

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
XXXIII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y
DESARROLLO

LA “ECONOMIA DE SERVICIOS” COMO APOORTE PARA EL
SOSTENIMIENTO DEL MODELO ECONOMICO DEL PAIS.

Tesis presentada como requisito para optar al Título de Master en Seguridad y Desarrollo con mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial.

Autor: Ing. Jorge Enrique Moreira Ortega

Asesor: Econ. Carlos Rhon Patiño

Quito, Septiembre del 2006

RECONOCIMIENTOS:

Mi reconocimiento al Banco del Estado, Institución que apoyó decididamente la participación de sus funcionarios en esta Maestría y brindó todo el apoyo necesario en la realización de esta tesis.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, sus directivos y asesores, por el empeño puesto en la realización de la Maestría, que permitió vislumbrar el panorama nacional, y sobre todo, buscar opciones viables para mejorar la seguridad y el desarrollo del país

Al economista Carlos Rhon, director de esta Tesis, quien nos ha motivado a defender la economía nacional, como un tema estratégico en el progreso.

A Lorena Barba, por su valioso aporte en la investigación y discusión de muchos de los temas propuestos en este trabajo.

A Francisco Ingouville, autor del libro de negociación de conflictos “Relaciones creativas” por las directrices dadas sobre como llevar una concertación nacional.

A Mónica Moreira, y Mónica Narváez por todo su apoyo.

CONTENIDO	Pág.
LISTA DE CUADRO	v
LISTA DE GRAFICOS	vi
RESUMEN	
 CAPITULO I	
<i>Aspectos Normativos</i>	1
1. La Constitución de la República	1
2. La Ley de Modernización	8
3. Análisis general sobre los aspectos normativos	10
CAPITULO II	
<i>La Economía Actual del Ecuador.</i>	14
2. Características históricas de la economía Ecuatoriana	14
3. Situación económica y social en los últimos años	19
3.1. Población y empleo	19
3.2. Otros indicadores de la economía del país	21
4. Participación del sector “servicios” en la economía del país	27
5. Características de una economía social de mercado	31
CAPITULO III	
<i>ALCANCE - OBJETIVOS.</i>	37
3. Potencialidades de los principales servicios que podrían tener efecto en la economía del País	37
3.1. Potencial Portuario	
3.2. Potencial Turístico	37
3.3. Potencial energético	46
3.4. Otros	56
4. La iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana -IIRSA- como estrategia de desarrollo.	34
4.1. El Ecuador en el IIRSA	58
	63
CAPITULO IV	
<i>Acuerdos y Concertaciones</i>	74
4. Diálogo, concertación y acuerdos nacionales.	74
4.1. Primera etapa: estructuración de los mecanismos que conduzcan a lograr resultados positivos de diálogo	76
4.2. Segunda etapa: difusión de información y acuerdos locales	79
4.3. Tercera etapa: Equipos de trabajo y propuestas concretas	81
4.4. Cuarta etapa: Consolidación de la “Economía de Servicios” para garantizar su ejecución.	82
5. Actores y responsables en el control de calidad (Recurso humano)	84
6. Participación del sector privado	93
7. Acuerdos internacionales	95

7.1. Plan Nacional de política exterior.2006-2020	99
CAPITULO V	
<i>Riesgos y Estrategias</i>	106
5. Aspectos Políticos.	106
6. Aspectos Económicos	109
7. Aspectos Psicosociales	111
8. Aspectos Militares	113
9. Aspectos de Conservación Medio Ambiental	113
CAPITULO VI	
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	115
6. Conclusiones	115
7. Recomendaciones	117
BIBLIOGRAFIA	122

LISTA DE CUADROS

CUADRO	PÁG.
C1. Características de los Puertos de Ecuador	43

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO	PÁG.
G1. Población Nacional por grupos de edad	20
G2. Producto Interno Bruto 2000-2005	23
G3. Inflación 2000-2005	24
G4. IIRSA: Ejes de Integración (sin Ecuador)	61
G5. IIRSA: Eje Andino	63
G6. IIRSA: Eje Amazonas	69

RESUMEN

La economía ecuatoriana ha experimentado permanentemente los “altibajos” que provoca la dependencia en la explotación de unos pocos productos, esto ha ocasionado una distribución inequitativa de la riqueza, perennizando la pobreza de la mayoría de ecuatorianos con la consecuente carencia de fuentes de trabajo y sobretodo la falta de una economía que explote las capacidades humanas. El país debe preguntarse; ¿Qué pasará cuando el recurso petrolero se agote?, o si, paulatinamente, los emigrantes dejan de enviar remesas; ¿cuál será entonces el sustento de la economía nacional?. Ante la situación descrita anteriormente, se pone en consideración ésta propuesta, que pretende apoyar el sostenimiento del modelo económico del país “Economía Social de Mercado”, con el fortalecimiento de una “Economía de Servicios”, mediante una participación equilibrada y un entendimiento entre el Estado y el sector privado, al respecto, existen algunos aspectos relevantes que merecen ser destacados.

Primeramente, potencializar la importancia del servicio y de las personas que lo realizan, para ello, se debe asumir una actitud desprejuiciada frente al reto de “aprender a dar servicio”, cuestión que atañe a todos los ecuatorianos. De igual manera, es importante relevar las grandes potencialidades de crecimiento económico que tiene el país en el área de los servicios, pues es sorprendente la cantidad de posibilidades existentes, en el presente estudio y dada la dificultad de abarcar toda la gama de servicios en los que el país podría incurrir, se ha escogido aquellos en los cuales se considera que el país tiene las mayores ventajas comparativas; entre ellos, el potencial de servicios portuarios, turísticos y energéticos, de los cuales se espera la intervención urgente del Estado con el control suficiente para que los concesionamientos y tercerizaciones puedan ejecutarse de forma beneficiosa para el país, tomando en consideración que los proyectos

deben generar la mayor cantidad de plazas de trabajo, deben estar anexos a proyectos globales de desarrollo nacional e internacional, deben tener el suficiente análisis en la fijación de tarifas, debe ejecutarse con una explotación sustentable, solidaria y respetuosa del medio ambiente.

Luego de un examen de las potencialidades, es indiscutible que, el problema principal no es la falta de recursos, sino la incapacidad para administrarlos, claro está, que esto no ha sido, ni será, responsabilidad exclusiva del Estado, sino de todos los ecuatorianos.

Para comenzar a encarar el problema, se considera indispensable provocar una “Concertación Nacional” que defina el rumbo a seguir, los acuerdos logrados de dicha concertación, deben contar con la validación suficiente por parte de la comunidad, para que la propuesta sea sustentable y continuada por los gobiernos de turno hasta lograr su ejecución y puesta en marcha.

Como en todo proceso deberá sortearse una serie de “riesgos” a lo largo del proceso, tanto en la concertación, planificación y ejecución de los planes y proyectos. En este punto, es válido decir que la mayoría de los problemas son producto de una visión egoísta por parte de uno o varios sectores que generalmente tienen algún poder, lastimosamente, ésta es una actitud generalizada a todo nivel, por ello, se hace mención nuevamente, a la necesidad de lograr experiencias positivas de diálogo mediante la concertación.

Como agentes de apoyo externo para la realización de la propuesta, se plantea la importancia del involucramiento de otros países y/o regiones, de tal manera que se potencialicen los beneficios que estos proyectos tienen para ellos, buscando que su interés provoque la ayuda requerida en cuanto al financiamiento y posterior ejecución.

CAPITULO I

ASPECTOS NORMATIVOS

1. LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

EL sustento legal del sistema económico del país se encuentra en la Constitución Política de la República, en ella están los principios para constituir el modelo de la propuesta de “Economía de Servicios”. El presente análisis pretende que lo escrito en la Constitución, no sean solo “buenas intenciones”, sino que de alguna manera, sea practicable mediante esta propuesta.

A continuación se toman las referencias de la Constitución que están vinculadas al tema de estudio; en el título XII , se menciona lo siguiente:

Art. 242 *“La organización y el funcionamiento de la economía responderán a los principios de eficiencia, solidaridad, sustentabilidad y calidad, a fin de asegurar a los habitantes una existencia digna e igualdad de derechos y oportunidades para acceder al trabajo, a los bienes y servicios: y a la prosperidad de los medios de producción.”¹*

En cuanto a que la economía debe responder al principio de eficiencia, es importante destacar la urgencia que tiene el país en decidir primeramente cual es el “Ecuador que queremos”, cuales son los grandes objetivos tangibles que se necesitan, para así, llegar a establecer la visión general y las metas que se necesitan alcanzar; recién entonces, se dispondrá de los parámetros necesarios para poder medir la eficiencia de la economía nacional. Adicionalmente debe hacerse un seguimiento concreto a la consecución de los objetivos planteados, mediante indicadores de gestión, *“Si no se puede medir, no se puede administrar”*

En cuanto a la solidaridad, se puede decir que de acuerdo a un estudio realizado por el PNUD, se conoce que la necesidad prioritaria

¹ <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998

para los países latinoamericanos es la disminución de la pobreza y con ella la urgencia en la creación de empleo; por ello, el modelo económico debe buscar la generación de la mayor cantidad de plazas de trabajo.

En cuanto a la sustentabilidad, es indispensable, que el desarrollo de la economía no se convierta en un “depredador” de nuestra riqueza natural; por eso la economía debe considerar la protección adecuada del medio ambiente, considerando además, que la naturaleza ecuatoriana, es otra de las grandes potencialidades disponibles, principalmente en el tema de ecoturismo, un mal ejemplo de ello han sido algunos sectores de explotación petrolera. En este mismo ejemplo, se puede observar la falta de sustentabilidad de la economía, con la explotación de este recurso que es no renovable, haciendo a la economía dependiente a su disponibilidad en el subsuelo y de la cotización en el mercado internacional.

En éste mismo Artículo de la Constitución, se menciona también la necesidad de asegurar a la población *“una existencia digna e igualdad de derechos”*, de tal manera que la Economía debe estar orientada también a ofrecer a la población mayores y mejores oportunidades de desarrollo, las mismas que a través del aprovechamiento adecuado de los recursos y las potencialidades de la población principalmente, sea una herramienta que garantice una mejor calidad de vida.

Se hace referencia también a que la economía debe tener calidad, para ello, el país, debe estar seriamente comprometido en buscar los mecanismos que involucren por un lado, al Estado en su nuevo rol de control del sistema de desarrollo en la implantación de “un proyecto país”, y no al ejercicio de políticas aleatorias, sin rumbo y desencajadas de los intereses generales; y por otro, a la participación directa y conciente de la sociedad civil como un ente decisivo en el control del Estado en general.

Otro artículo de la Constitución de la República que es importante mencionar a fin de determinar claramente los principios que la Economía, es el **Artículo 243²**, que dice:

Serán objetivos permanentes de la economía:

“El desarrollo socialmente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.”

Es conveniente buscar sistemas económicos que involucren la mayor participación de todos los ecuatorianos, que permitan conseguir objetivos como, una distribución más equitativa de la riqueza y más oportunidades de trabajo. Se considera que una economía que requiera de la mayor cantidad de servicios podría lograr que estos objetivos se cumplan en mayor medida, por ello, el interés de acrecentar la participación de los servicios en la economía global, buscando proyectos que involucren a todas las regiones del país; claro está que cada región deberá especializarse en el área de servicios que mayor potencial represente pero sin regionalismo y con el respeto suficiente al medio ambiente.

“La conservación de los equilibrios macroeconómicos, y un crecimiento suficiente y sostenido.”

El equilibrio macroeconómico será posible siempre y cuando se establezca una armonía entre el presupuesto y los gastos estatales, mediante una disciplina fiscal y una medición de la conveniencia o no de la inversión pública; por ello, es necesario, que el Estado tenga un nivel de productividad en las inversiones realizadas, que éstas puedan ser rentables a corto mediano y largo plazo y cuidar que el endeudamiento público sea solventable con la capacidad de pago del país.

² <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998

“El incremento y la diversificación de la producción orientados a la oferta de bienes y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado interno.”

Es indispensable que la economía primeramente satisfaga las necesidades del mercado interno, y que este mercado busque cada vez más la excelencia del producto nacional, principalmente en la calidad de servicio que brinda el ecuatoriano, pues es una de las condiciones para que estos bienes y servicios sean más competitivos también en el mercado internacional.

“La eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza, la reducción del desempleo y subempleo; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y la distribución equitativa de la riqueza.”

Eliminar la pobreza es el primer factor que interesa a Latinoamérica e incluso está contemplado dentro de uno de los Objetivos del Milenio en la ONU. En cuanto al Ecuador, este objetivo se plantea también en algunos planes de gobierno, sin que, hasta el momento se hayan logrado avances significativos.

“La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el mercado internacional.”

Urge al país, no depender mayormente del petróleo o de las remesas de los emigrantes, por ello, es indispensable buscar otras potencialidades que puedan ser productivas y competitivas.

Una vez que se han establecido claramente los objetivos de la economía, es indispensable definir cuál es el rol del estado en este contexto, pues de esto dependerá las relaciones entre los diferentes sectores públicos y privados y el nivel de intervención que tendrá el Estado en la economía. De acuerdo con lo que establece el **Artículo**

244³, dentro del sistema de la economía social de mercado, al Estado le corresponde:

“Garantizar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones que promuevan, fomenten y generen confianza. Las actividades empresariales pública y privada, recibirán el mismo tratamiento legal. Se garantizaran la inversión nacional y extranjera en iguales condiciones.”

Es de interés para el país, que se garanticen tanto la inversión nacional como la extranjera, de tal manera que el desarrollo económico pueda realizarse. Para que esto sea posible, la seguridad jurídica es fundamental, esto significa el establecimiento de reglas claras en las relaciones comerciales y transaccionales, de tal manera que se garantice que los beneficios sean distribuidos en forma justa a la población y que a la vez generen una rentabilidad aceptable para las empresas privadas, para que puedan crecer sus inversiones, propiciando a la vez calidad y competitividad. Es así que el rol del Estado en este punto, es sobre todo, dar *“señales de tranquilidad y confianza”* para el adecuado desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico fiable.

“Formular, en forma descentralizada y participativa, planes y programas obligatorios para la inversión pública y referencial para la privada.”

El realizar planes eficientes se puede lograr, después de que el país defina claramente cuáles son las aspiraciones, entonces los planes estarán acordes a una necesidad comunitaria, y se podrá descentralizar y lograr una mayor participación de los sector privado, el sector público debe asumir su rol de apoyo directo.

³ <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998

“Promover el desarrollo de actividades y mercados competitivos. Impulsar la libre competencia y sancionar, conforme a la ley, las prácticas monopólicas y otras que impidan y distorsionen.”

Se vuelve a hacer referencia al rol del Estado como promotor de la libre competencia, y sobre todo como controlador de prácticas monopólicas y otras que vayan en perjuicio de los ecuatorianos. Quiere decir que, además de establecer reglas de juego claras y justas, debe hacer que estas se cumplan. El Estado debe ser lo suficientemente sólido e independiente para sancionar a quienes traten de desestabilizar la economía con prácticas inadecuadas, además debe garantizar una competencia leal. En el control de monopolios, es importante también tomar en cuenta que en algunos casos son las empresas estatales las que tienen monopolios en determinados sectores, lo cual debe ser analizado y modificado según el beneficio para el país y su población y no para sectores específicos.

“Vigilar que las actividades económicas cumplan con la ley y regularlas y controlarlas en defensa del bien común, se prohíbe el anatocismo en el sistema crediticio.”

Esto quiere decir, hacer que el accionar del Estado no sea solamente de juicio posterior a lo ocurrido o mera consulta, sino principalmente prevenir, de tal manera que sus resoluciones sean sanciones producto de un seguimiento exhaustivo desde la planificación hasta la puesta en marcha de los planes y proyectos; además se requiere contar con personal técnica y moralmente competente, para que se aseguren procesos transparentes y se detenga el manejo de los sectores con poder económico y político. Para asegurar esto, se debe contar con el compromiso no solo del poder ejecutivo, sino de todos quienes conforman el aparato estatal, así las instituciones fiscalizadoras tendrán el respaldo que se necesita para hacer un control adecuado. Específicamente en el tema financiero y crediticio, la banca debe ser la parte de la economía que

brinde las condiciones adecuadas para fomentar la inversión y el ahorro como eje del crecimiento de las mismas instituciones financieras y del país en general. Actualmente se ha detenido el anatocismo, sin embargo, las tasas de interés activo deben disminuir de manera urgente, es conocido que quienes provocan la quiebra de los bancos no son aquellos prestamistas que solicitan créditos para pequeña y mediana empresa, sino aquellos prestamistas “grandes”, que solicitan decenas de millones de dólares; es decir, aquellos que tienen ingerencia política y manejan las leyes, por ello, el supuesto “riesgo” que incrementa la tasa de interés, debe fijarse en casos como estos, y no en aquellos que verdaderamente dinamizan la economía del país con la pequeña y mediana empresa.

“Crear infraestructura física, científica y tecnológica; y dotar de los servicios básicos para el desarrollo.”

La inversión Estatal debe propender a la creación de infraestructura física, científica y tecnológica, pero para generar resultados a largo plazo, esta infraestructura debe estar ligada a un “proyecto país” y a un involucramiento eficiente de los beneficiarios de los bienes y servicios, de tal manera que exista un direccionamiento de la inversión y evitar el despilfarro de los bienes del Estado. Para que esto sea posible, en primer lugar es necesario fijar prioridades, luego de ello, escoger los programas y proyectos que se ejecutarán para llevar adelante estos planes prioritarios. Entre ellos se sugieren: la construcción de refinerías de petróleo, infraestructura portuaria y transporte en general, infraestructura para el turismo, centrales hidroeléctricas, y otros del sector de servicios. Obviamente, estos esfuerzos deben estar orientados también a la generación de conocimiento y tecnología, pues, permitirá al mediano y largo plazo, contar con prácticas innovadoras que fortalezcan el sistema.

“Emprender actividades económicas cuando lo requiera el interés general.”

Otra vez aquí se hace referencia al interés general, sin que haya de por medio una concertación general, esto resulta una utopía. Adicionalmente, el problema se centra en la falta de presupuesto para emprender actividades económicas, por ello la necesidad del involucramiento del sector privado que consta en el **Art. 245⁴** de la Constitución de la Republica: *“Las empresas económicas, en cuanto a sus formas de propiedad y gestión, podrán ser privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de autogestión. El Estado las reconocerá, garantizara y regulara”.*

2. LA LEY DE MODERNIZACION DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.

Art. 1.- OBJETO.- *“La presente ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales para regular⁵.”*

“La racionalización y eficiencia administrativa.”

Como ya se ha mencionado, la administración pública debe mejorar en cuanto a la racionalización administrativa, sin que esto se refiera necesariamente a la reducción del personal, sino principalmente a las mejoras necesarias para alcanzar los objetivos, por ello, la eficiencia administrativa debe iniciarse por un estudio adecuado de las funciones de cada institución, evitando la duplicidad de funciones entre instituciones y al interior de cada una, posiblemente no exista la necesidad de disminuir el personal, sino solamente asignarle nuevas funciones; ésta racionalización y eficiencia significa también eliminar el manejo político y el chantaje al que nos vemos sumidos todos los ecuatorianos incrementado por sindicalismos mal manejados, brindando las garantías

⁴ <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998

⁵ http://conam.gov.ec/web/guest/conam/marco/leyes/ley_modernizacion; Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada; Ley No. 50 RO/349 de 31 de diciembre de 1993

suficientes a los trabajadores en cuanto a condiciones óptimas en salario, descanso, capacitación, seguridad social, esto con el objeto de que su compromiso de trabajo sea recompensado.

“La descentralización, la desconcentración y la simplificación.”

El país ha avanzado notoriamente en establecer leyes que permitan la descentralización y la desconcentración, principalmente en la transferencia de actividades y recursos desde el sector estatal central hacia los gobiernos seccionales, por ello, urge también al país, tener la suficiente capacidad administrativa a estos niveles para poder asumir eficientemente estas funciones, de modo progresivo.

En cuanto a la simplificación de los trámites burocráticos, siempre existirá el temor por parte de los funcionarios públicos, de que al simplificar trámites, su trabajo ya no sea necesario y por tanto, serán eliminados de la institución; por ello, el proceso de simplificación debe estar necesariamente ligado a la reingeniería de procesos.

Art. 5.- AREAS DE APLICACION.- *El proceso de modernización del Estado, comprende las siguientes áreas⁶:*

“La racionalización y simplificación de la estructura administrativa y económica del sector público, distribuyendo adecuada y eficientemente las competencias, funciones y responsabilidades de sus entidades u organismos;

La descentralización y desconcentración de las actividades administrativas y recursos del sector público; y,

La desmonopolización y privatización de los servicios públicos y de las actividades económicas asumidas por el Estado u otras entidades del sector público.”

⁶ http://conam.gov.ec/web/guest/conam/marco/leyes/ley_modernizacion; Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada; Ley No. 50 RO/349 de 31 de diciembre de 1993

3. ANALISIS GENERAL SOBRE LOS ASPECTOS NORMATIVOS

En el estudio realizado por el PNUD, en cuanto al criterio Latinoamericano sobre el Estado y la Democracia, se manifiesta que los latinoamericanos esperan que el Estado esté inserto eficientemente en una “Economía Social de Mercado” y que debe ser democrático, manifiesta también que existe un creciente número de personas que estarían dispuestos a apoyar un gobierno autoritario, si éste lograra sacar al país de la pobreza y el desempleo, este criterio expuesto, resulta amenazador para la estabilidad de la democracia, a la vez que proporciona luces en cuanto a la voluntad emergente del pueblo de lograr economías que sean distribuyan mejor la riqueza nacional.

Entonces es indispensable que el Estado busque, por un lado, realizar las acciones necesarias para permitir que la empresa privada pueda desarrollarse y llegar a ser realmente un factor preponderante en la economía nacional y, por otro lado, debe tener un estricto control sobre la planificación, ejecución y operación de la descentralización y privatización de los servicios públicos, buscar el ejemplo Chileno en cuanto al adiestramiento previo en el control de las privatizaciones, y no esperar lo que de alguna manera pasó en Argentina en cuanto privatizaciones indiscriminadas y sin el suficiente control, que agudizaron la crisis económica.

Adicionalmente a esto, el Estado debe tener especial cuidado en que los efectos posteriores de las privatizaciones no aumenten más la brecha entre ricos y pobres, es decir, se deben tomar los correctivos suficientes para no permitir el desequilibrio en la distribución de los recursos.

Es necesario indicar que las disposiciones establecidas en la ley de modernización, serán aplicables a *“las entidades, organismos y dependencias del Estado y otras entidades del sector público, así como a las personas jurídicas creadas por Ley para el ejercicio de la potestad estatal o para la prestación de servicios públicos o para desarrollar*

actividades económicas asumidas por el estado”, las mismas que deberán cumplir con eficiencia, agilidad, transparencia, coparticipación en la gestión pública y solidaridad social, de manera que logren asumir las responsabilidades satisfactoriamente, tomando en consideración el involucramiento del sector privado, sectores comunitarios o de autogestión.

En resumen, los principales temas que integran el marco legal, son los siguientes:

a.- Partir del hecho de que las propuestas de orden económico, deben estar enmarcadas en la “Economía Social de Mercado”, con la intervención sensata del Estado, permitiendo controladamente, cada vez más la participación efectiva del sector privado, así como el involucramiento de la comunidad en el seguimiento de los procesos.

b.- El sector privado debe modificar la visión en la que el Estado es un “freno” para las actividades comerciales del mercado, y adoptar una posición que provoque “sinergia” en unidad con el Estado, así como incorporar la cultura empresarial, la rendición de cuentas, y todo un sistema tendiente al desarrollo sustentable que incluya el respeto de los derechos humanos.

c.- La comunidad debe aceptar la importancia de una participación activa y eficiente, con un involucramiento claro, pues sin el consenso ciudadano, ningún proyecto por estructurado que esté, puede perdurar en el tiempo.

En este caso en particular en que se hace el análisis de la participación de los servicios en la economía nacional, se destaca el hecho de que el motor fundamental de toda la propuesta estará en el nivel de conciencia de cada ecuatoriano frente al valor que tiene una conducta de servicio, por tanto se considera que el tema principal de la discusión social, no radica en encontrar una “identidad” que promueva cambios,

sino mas bien enfocar la necesidad de adoptar una verdadera ACTITUD DE SERVICIO, como parte de una identidad demostrada por el ecuatoriano, pues existe una verdadera estimación hacia la calidad de mano de obra ecuatoriana por parte de otros países. Sin embargo la actitud de los ecuatorianos al interior del país, actualmente se encuentra aletargada, posiblemente por la creencia absurda de que las actividades de servicios, en general, deben realizarlas las personas de “baja categoría”, creencia que posiblemente sea un legado de la conquista española.

Por ello es indispensable elevar al más alto nivel la valía de las personas que hacen servicios, entender a los servicios como la más noble de las actividades humanas, que requiere preparación y una gama de destrezas que ponen de manifiesto las capacidades humanas.

Es necesario tener claro que, mientras se logre y se mantenga esa actitud de servicios, todos los aportes y opiniones serán de ayuda para mejorar las características de los proyectos que se plantean en esta propuesta.

Por otro lado, es conveniente mirar la realidad mundial, y saber que el crecimiento de la economía de los países desarrollados, está en relación directa del crecimiento de los servicios que son capaces de brindar sus ciudadanos, sustituyendo la visión de “lotería” que provoca el pensar en el país exclusivamente como explotador de uno o dos productos, pues el desarrollo sustentable radica en la capacidad de sus ciudadanos de generar servicios. Esta propuesta debe estar acompañada de una educación y capacitación adecuadas, no es casualidad que varios de los analistas del país exhorten a los gobiernos de turno a realizar los esfuerzos necesarios para mejorar la educación, que debe estar acorde a una concertación Nacional, generando capacidades de administración sobre los recursos nacionales y locales, y el respeto a la sustentabilidad de la economía nacional.

CAPITULO II

LA ECONOMÍA ACTUAL DEL ECUADOR

2. CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.

Para llegar a tener una idea clara de la situación actual del país es necesario hacer un análisis histórico que refleje la evolución productiva y económica a través de los años. Esta visión, en la primera parte de este capítulo, se desprende de la obra de Alberto Acosta “Breve historia Económica del Ecuador”, del análisis realizado por Lola Vásquez y Napoleón Saltos en el libro “Ecuador su Realidad” y la actualización y comparación de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC y del Banco Central.

De acuerdo con Alberto Acosta, se pueden definir cuatro períodos económicos en el Ecuador. El primero tiene que ver con ciertos rezagos del colonialismo, para pasar a una modalidad primario-exportadora. Posteriormente, vino la etapa de industrialización con la sustitución de importaciones y finalmente el ajuste neoliberal⁷.

Rezagos del colonialismo

Con el debilitamiento de la corona española en América y consecuentemente en el Ecuador en el siglo XVIII, el manejo de la economía pasó a manos de los grupos propietario criollos, quienes poco a poco, fueron accediendo también al poder político, estructurando así las primeras bases del Estado que estaba destinado a defender los intereses de estos grupos⁸.

La relación del país con la economía mundial se daba por la exportación de productos primarios, el cacao se posicionaba en el

⁷ ACOSTA, Alberto; “Breve Historia Económica del Ecuador”; Corporación Editora Nacional, Quito, 2005; pág. 16

⁸ ACOSTA 2005; pág. 19-22

exterior, especialmente en Gran Bretaña, dando paso al modelo de economía agro exportadora que hizo al país altamente dependiente y consolidó aun más el poder de los grupos hegemónicos y sus intereses⁹.

La agricultura se constituyó así en el eje de crecimiento y acumulación, en la Sierra con los terratenientes y en la Costa con los crecientes agro exportadores. Ecuador se convirtió en el primer productor de cacao del mundo, mejorando el nivel de ingreso e los sectores de la costa y fomentando la necesidad de importar otro tipo de productos.¹⁰

Modalidad Agro Exportadora

A finales del siglo XIX el Ecuador vivió un importante auge dado principalmente por las exportaciones de cacao¹¹, el aparecimiento de otros productos como fueron el café, la tagua, los cueros y el caucho fortalecidos por la disponibilidad de mano de obra barata.

La exportación de productos agrícolas, logró mejorar la participación del Ecuador en el mercado mundial, cuyos resultados se reflejaron claramente en la economía del país. Se puede mencionar que en 1888 las exportaciones de cacao superaron los nueve millones de dólares, siendo el periodo cacaotero mas notable en la economía del país. Como efecto de este crecimiento en el año 1900 el PIB, creció en un 2.5%, tasa más alta que muchos otros países del continente.¹² Lastimosamente esta riqueza no se democratizó, sino se concentró en los grupos hegemónicos.

En la década de 1990, para los años 20, la exportación cacaotera decayó debido a la recesión mundial consecuencia de la primera guerra mundial, la aparición de nuevos productores en el mercado y varias plagas que mermaron la producción en el Ecuador¹³.

⁹ Ídem; pág. 24-26

¹⁰ Ídem; pág. 27-31

¹¹ Ídem; pág. 44-45.

¹² ACOSTA 2005; pág. 57-63

¹³ Ídem 80-83

En los años 30 varias empresas extranjeras que buscaban invertir en otras regiones llegaron al Ecuador a explotar recursos naturales. Así se establecieron varias empresas internacionales en la Península de Santa Elena y se “inició” la explotación petrolera en el Oriente.¹⁴

Al finalizar los años cuarenta y durante los cincuenta otro producto agrícola movió la economía nacional, el banano. En éste período se fortaleció el sector comercial y financiero relacionado con la agro exportación, los beneficios de este producto en el mercado internacional beneficiaron a una mayor cantidad de población por el crecimiento de las zonas de cultivo y pequeñas zonas de producción que se destinaron a la fruta, sin embargo, las rentas nuevamente beneficiaron a un grupo reducido, que en este caso manejaban la intermediación y comercialización al exterior¹⁵.

En este período el Estado realizó varias obras de infraestructura, que permitieron mejorar la integración nacional.

Al igual que con el cacao las variaciones del mercado mundial debilitaron las exportaciones de banano, en una crisis que empezó en 1955 hasta aproximadamente 1971, en esta etapa, otros sectores económicos surgieron. La actividad agropecuaria en la Sierra mejoró con el apoyo del Estado que desarrolló estrategias de apoyo técnico, suministro de abonos, proyectos de riego y mejoramiento de razas animales, así la producción de la sierra se dedicó a abastecer el consumo interno¹⁶.

Otro sector beneficiado fue la industria textil con la importación de maquinaria moderna.

¹⁴ Ídem; 96-97

¹⁵ Ídem; 95-106

¹⁶ ACOSTA. 2005; pág. 106-109.

Industrialización: sustitución de importaciones.

Con el auge bananero el Estado buscó invertir los ingresos de este recurso en la economía (intervención en los precios) para impulsar la industria. Empezó también el crecimiento de empresas estatales, invirtiendo en áreas estratégicas del sector primario exportador – petróleo-principalmente.

La actividad que más se desarrolló a partir de esta estrategia del estado de motivar la industria fue la manufactura. El objetivo del gobierno era crear un ambiente propicio para la inversión nacional y sustituir con productos ecuatorianos a aquellos que se importaba. El aumento de la actividad industrial produjo un crecimiento de la población en las áreas urbanas, pues representaban mejores oportunidades de empleo y salario¹⁷.

Con la búsqueda de la industrialización, surgió otro grupo social y económico dominante, la burguesía urbana cuyas rentas provenía de sus fábricas, éstos, con los agroexportadores y los crecientes financistas fueron quienes influyeron directamente en la vida política y económica del país.

Para finales de la década de los 70 se apreciaba ya el potencial de las exportaciones petroleras, ingresos que en gran cantidad se destinaron al pago de deuda externa.

En estos años la inversión extranjera superó los 162 millones de dólares, entre 1950 y 1973 el país creció a. 2.9% anual.¹⁸

El auge de la economía ecuatoriana y la liquidez del sistema financiero internacional facilitaron el endeudamiento del país. El monto de la deuda ascendió de 260,8 millones de dólares en 1971 para alcanzar la

¹⁷ Ídem; 111-115

¹⁸ Ídem, pág. 118-119

cifra de 5.868.2 millones en 1981. Esta cifra representaba el 16% del PIB en 1971 para pasar al 42% en 1981¹⁹.

A pesar del incremento de los ingresos del país, las estructuras económicas y de producción no presentaron cambios significativos, se mantuvo la dependencia con el exterior, la economía giró en torno a la explotación de un producto primario, la concentración de la riqueza se mantuvo en los sectores agrarios, industriales, en la banca y el comercio, sin distribuirla equitativamente a la mayoría de la población.

La bonanza petrolera se tradujo en un crecimiento del PIB del 8% promedio anual, entre 1972 y 1981, el PIB per cápita aumentó de 260 dólares a 1.668 dólares en el mismo período²⁰.

En esta época proliferaron también las empresas de economía mixta, que buscaban, a través de la inversión de los recursos petroleros, incentivar la formación y crecimiento de industrias y empresas ecuatorianas; tal es el caso de Ecuatoriana de Aviación, ECASA, AZTRA, entre las más representativas. Como incentivo el Estado intervino también con varios subsidios, control de precios, reducciones tributarias y arancelarias que beneficiaron principalmente al inversionista privado²¹.

Desde el “boom” petrolero hasta ahora, los principales ingresos ecuatorianos han girado en base a la explotación petrolera, otros productos como el banano y el camarón se han mantenido como constantes dentro de la balanza comercial ecuatoriana sin registrar mayor evolución del sistema.

Los cambios en el mercado internacional obligaron al Estado a ajustar la política económica y orientarla de acuerdo a los ajustes neoliberales, los mismos que se basaban en:

¹⁹ Idem: pág. 120-123

²⁰ ACOSTA; 2005; pág. 124-127

²¹ Idem, pág. 131-133

“disciplina fiscal, reestructuración del gasto público, reforma tributaria, privatización de las empresas públicas, manejo cambiario competitivo, liberalización comercial, desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales, apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa, flexibilización de las relaciones económicas y laborales, garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada”. (Acosta, 2005).

Estas medidas afectaron la economía nacional porque para su seguimiento no se realizaron mayores modificaciones al aparato productivo y económico, además se enfrentaron varias etapas de caída en el precio del petróleo y devaluación del sucre; eventos entre otros, desencadenaron posteriormente la crisis económica y financiera.

3. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LOS ULTIMOS AÑOS.

Una vez que se ha enfocado el desarrollo y evolución que ha tenido el sistema económico en el país, es importante determinar cuál es la situación actual en el campo social y económico a través del análisis de los principales índices. Con esto se pueden establecer cuáles son los problemas y plantear diferentes soluciones que se acoplen a la realidad nacional, especialmente encaminadas a establecer si la situación del Ecuador permite una propuesta orientada hacia el fortalecimiento de la economía de servicios.

3.1 Población y empleo

En el último censo poblacional del Ecuador realizado en el año 2001, se estableció que el país contaba con 12.156.608 personas, en el 2005 la tasa de crecimiento es del 1.24% por lo que la población proyectada es de 13.215.000 habitantes²². La tasa de nacimientos es de 22.67 sobre mil habitantes mientras que la tasa de defunción es de 4.24 sobre mil habitantes.

²² www.inec.gov.ec

Del total de la población se observa (Gráfico 1) que el 33.5% está comprendida entre las edades de 0 a 14 años. El 61.6 % corresponde a las edades de 15 a 64 años y el 4.9 % son mayores de 65 años²³. De estos porcentajes se puede concluir que la población ecuatoriana es joven y está en capacidad de generar fuerza de trabajo ya que la población económicamente activa corresponde al 53.99% del total.

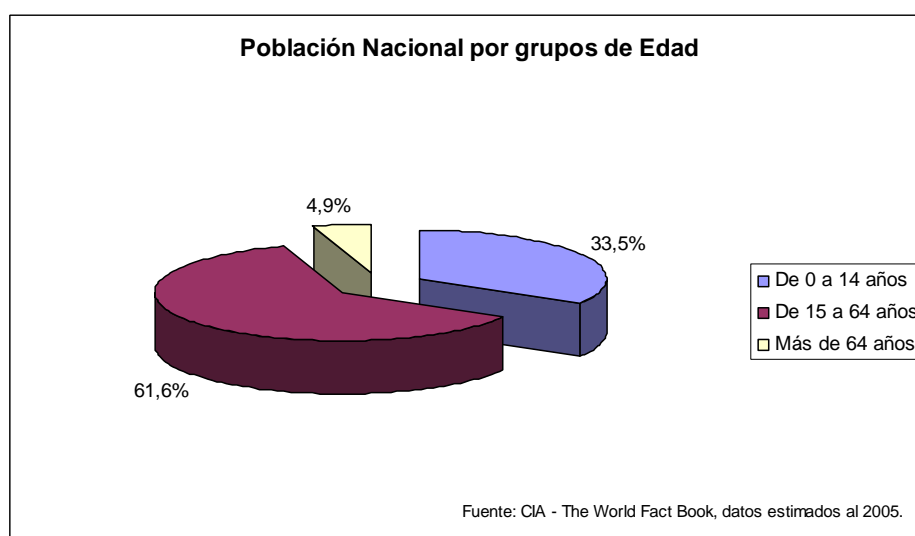


Gráfico 1: Población Nacional por grupos de Edad

La población en el Ecuador está compuesta por diferentes grupos étnicos, de los cuales el mayor es el de los mestizos (65%), seguido de los indígenas con un 25%, blancos 7% y negros 3%²⁴.

Un dato importante a considerar para evaluar el desarrollo de un país es la mortalidad infantil, en el Ecuador esta cifra es elevada, para el 2005 se proyectaron 23.66 muertes por cada 1000 nacidos vivos²⁵.

En cuanto a la tasa de analfabetismo, considerada en población mayor a 10 años, de acuerdo al censo de 2001 del INEC, se observa una

²³ <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos.ec.html>

²⁴ Idem

²⁵ Idem

tasa nacional del 8.4%, en donde la mayor cantidad de población analfabeta se concentra en el sector rural con el 13%. Con este indicador se puede concluir, además, que existe “machismo” en la sociedad ecuatoriana ya que el analfabetismo es mayor en las mujeres, del total de población 5.8% de las mujeres en el sector urbano son analfabetas mientras que en el sector rural esta tasa sube al 16%.

En cuanto al mercado laboral, en el año 2005 presentó una tasa de desocupación total de 9.71% del cual la mayor cantidad de desempleo se ubicó en la ciudad de Guayaquil. Es importante mencionar que se presentó, además, una tasa total de subempleo del 47.12%; que al igual que el desempleo, la mayor cantidad de subempleados se encuentran en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca.²⁶

3.2 Otros indicadores de la economía del país

De lo descrito anteriormente, se puede deducir que la economía ecuatoriana ha estado sujeta a la exportación de un solo producto, hasta la década de los años ochenta, productos agrícolas y posteriormente el petróleo.

Desde el “boom” petrolero, las exportaciones del hidrocarburo han significado aproximadamente el 40% del total de las exportaciones y un cuarto de los ingresos del Estado. Por esta dependencia, las fluctuaciones del precio internacional del petróleo han influido drásticamente en nuestra economía.

Al final de los 90's el país sufrió una de las peores crisis económicas, agravadas por desastres naturales y una drástica caída en los precios del petróleo, haciendo que en año 1999 la economía ecuatoriana sufra un gran retroceso²⁷:

- El PIB real cayó en un 7.3%

²⁶ <http://www.ildis.org.ec/estadisticas/estadisticas.htm>. “Economía ecuatoriana en cifras”; marzo 2006.

²⁷ ACOSTA, 2005; pág. 195,197

- El PIB per cápita se redujo en 33% entre 1998 y 2000
- Se produjo una devaluación del 216%
- La inflación fue del 52%
- El salario real cayó en un 23%
- Entre el año 1995 y 2000 la pobreza creció del 34 al 71% y la pobreza extrema subió del 12 al 35%.
- El gasto social disminuyó un 22% en educación y un 26% en salud.

En marzo del año 2000, el Congreso Nacional aprobó una serie de reformas estructurales orientadas a crear un entorno que garantice el uso del dólar como moneda a largo plazo. A partir de la dolarización, el país ha logrado mejorar ciertos índices económicos, dependiendo nuevamente del incremento del precio del petróleo. Entre enero y abril de 2005, el Ecuador se benefició de los mejores precios del petróleo, Alfredo Palacio, creó el Fondo de Estabilización e Inversión petrolera que intenta reducir la vulnerabilidad del Ecuador con el precio del petróleo, realizar inversión social e impulsar otros sectores.²⁸

Lastimosamente, este cambio en la moneda en el Ecuador, se ha dado más como un hecho aislado y no como un instrumento para mejorar la economía. Como en ocasiones anteriores, el petróleo ha generado ingresos importantes para el país, pero en los últimos años las remesas de los emigrantes se han constituido en una fuente importante de divisas.

En el año 2000, las remesas de los emigrantes alcanzaron los 1.330 millones de dólares, que representan el 20% del consumo nacional, sobrepasaron también la suma de las exportaciones de banano, camarón y cacao, representando el 9.74% del PIB.²⁹

Durante estos años de dolarización, en el período comprendido entre el 2000 y 2005 el Producto Interno Bruto en el Ecuador ha tenido

²⁸ <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos.ec.html>

²⁹ ACOSTA, 2005; pág. 247-249

variaciones positivas (Gráfico No. 2). Este último año, la cifra fue de 19.643.8 millones de dólares, con un crecimiento del 3.33%; el PIB per cápita fue de USD. 2502. En este mismo año el PIB petrolero creció en un 3.10% y el PIB no petrolero en un 3.50%. Es importante mencionar que se asigna el 32.3% del PIB al pago de la deuda externa Pública³⁰.

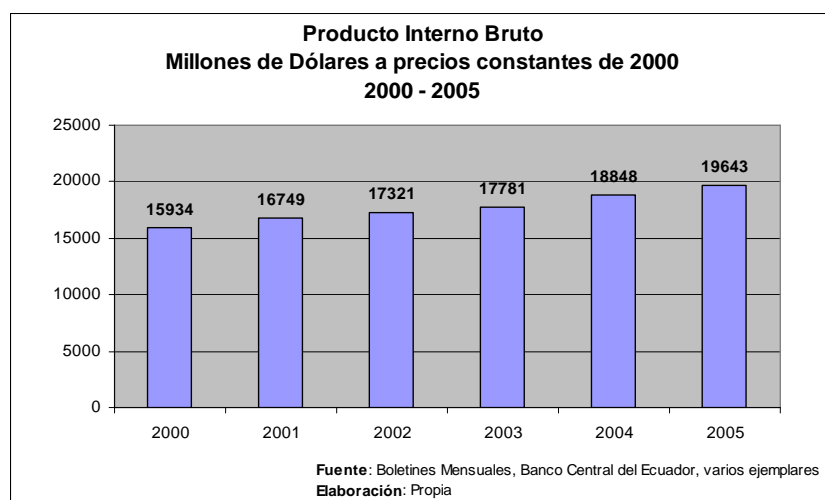


Gráfico No. 2. Producto Interno Bruto 2000 -20005

El crecimiento del PIB en los últimos años no ha significado un crecimiento económico real. El aumento del PIB no se ha constituido como un resultado del desarrollo de los diferentes sectores económicos, tal es así que para el año 2004 la explotación de minas y canteras fue aquella con mayor crecimiento (25%), que en su mayoría fue el resultado de la actividad de las empresas petroleras privadas relacionadas con el Oleoducto de Crudos Pesados -OCP. En este mismo período la industria y el comercio crecieron solamente en un 3%.

Durante estos años de dolarización, las importaciones también han crecido. El índice para el 2000 fue de 15.8, para el 2001 de 17,2 y el

³⁰ www.bce.fin.ec; Boletines Mensuales

mismo incremento para el 2002. En el 2003, bajó notablemente hasta llegar al 0.8 y para el año siguiente volvió a remontar al 8.4.³¹

Con estos valores, cabe destacar que el crecimiento económico fue impulsado por el crecimiento de las exportaciones, en un 15.1% gracias a los altos precios del petróleo en el mercado internacional y al crecimiento del consumo de los hogares 4.6%, consecuencia de la incidencia de las remesas de la migración.³²

Cuando se adoptó la dolarización, uno de sus principales objetivos era controlar el incremento del índice inflacionario. La inflación de enero a diciembre pasó de 91% en 2000 a 9,4% en el 2002 y cayó hasta 1,95% en diciembre del 2004³³. El 2005 se cerró con una inflación de 4.36%³⁴. Para los analistas, principalmente la entrega de los fondos de reserva influyó para que éste índice se incremente. Al momento varios sectores discuten la posibilidad de terminar con la dolarización y tener una moneda local con los beneficios y perjuicios que esto podría acarrear al país.

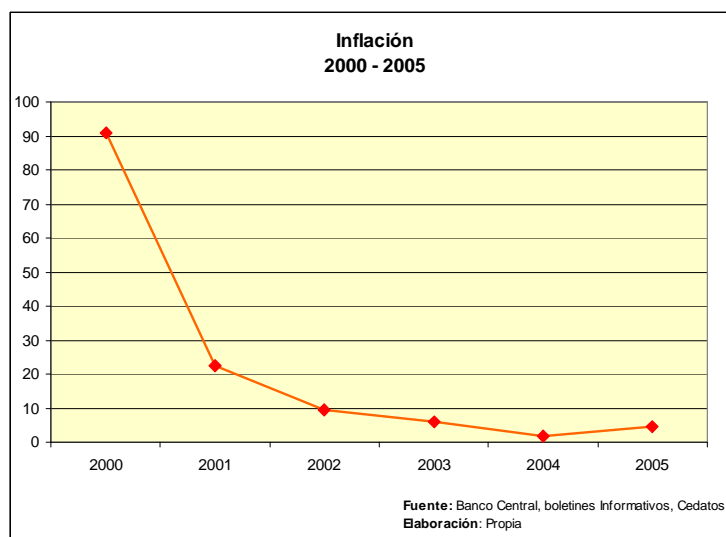


Gráfico No. 3: Inflación 2000 – 2005

³¹ Idem

³² YÁNEZ, Daniel; PUCE 2005.

³³ <http://www.ildis.org.ec/estadisticas/estadisticas.htm>. "Economía ecuatoriana en cifras"; marzo 2006.

³⁴ www.cedatos.com

El 2006 inició con la expectativa generada por los altos precios del petróleo, el juicio a la petrolera Norteamérica Occidental y la negociación del TLC con Estados Unidos. Durante algo más del primer trimestre, se dio una fuerte discusión entre quienes defendían la firma del TLC y a la vez rechazaban la caducidad del contrato de Occidental contra quienes demandaban al Presidente una postura decisiva y soberana sobre estos dos temas. Lastimosamente como varias ocasiones en el país, los sectores se polarizaron y dividieron, poniendo a un lado a los empresarios que defendían la inversión privada y la libre competencia, contra quienes exigían el pleno ejercicio de la soberanía nacional y defender los intereses nacionales.

Finalmente se dictó la finalización del contrato con Occidental y se suspendieron las negociaciones del TLC. A pesar de la incertidumbre que estas dos decisiones pudieron acarrear, el entorno económico de país no sufrió mayores contratiempos debido a los altos precios del petróleo y varias medidas tomadas sobretodo por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Reforma a la Ley de Hidrocarburos, la eliminación del FEIREP y su sustitución por los CEREPS han permitido, en primer lugar, una renegociación de los contratos petroleros restableciendo un equilibrio económico por los nuevos precios del crudo, y en segundo lugar, la posibilidad de dirigir estos excedentes en proyectos de investigación y desarrollo³⁵.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas³⁶, el primer semestre de este año culminó con un control de la inflación, uno de los datos relevantes es la inflación ocurrida en el mes de mayo que fue de apenas el 0.14%. Se espera finalizar el 2006 con una inflación entre el 2,8% y 3,1%. Otro índice importante que ha disminuido

³⁵ Ministerio de Economía y Finanzas; Junio 2006; "Logros de la Gestión del Ministerio de Economía y Finanzas. Enero – Junio 2006"

³⁶ Ídem; Pág. 2

es el del desempleo, a inicios del año se registraba en el 10%, actualmente se ha reducido a un dígito.

Luego de la caída del gobierno del Crnl. Lucio Gutiérrez, la inestabilidad y falta de credibilidad que se genera en el entorno internacional, al finalizar el primer semestre de este año, se registró el nivel más bajo del riesgo país en la década; consecuencia principalmente, de las medidas tomadas para la reducción del saldo de la deuda externa con relación al PIB³⁷.

Además de las medidas tomadas para potencializar el uso de los ingresos generados por el precio del petróleo, aumentaron también los ingresos fiscales no petroleros. Al final de este primer semestre. El PIB no petrolero creció entre 3.8% y 4.0%, produciendo a la vez un crecimiento del PIB total de entre 3.9% y 4.5%³⁸.

Al iniciar el segundo semestre del 2006, son varios los factores que influirán en la economía del país. Uno de ellos el cambio de Ministro de Economía y Finanzas y una posible modificación en la política económica; por otra parte, la expectativa que generan las próximas elecciones presidenciales y los diferentes escenarios que se esperan dependiendo del candidato ganador, la falta de claridad en la asignación de los recursos excedentes del petróleo y los comentarios que se han hecho alrededor del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y finalmente las consecuencias que tendrá en la economía nacional la destrucción de considerables extensiones de cultivo por las últimas erupciones del volcán Tungurahua durante el año 2006.

³⁷ Ídem; Pág. 3

³⁸ Ministerio de Economía y Finanzas; Junio 2006; Pág. 3

4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR “SERVICIOS” EN LA ECONOMÍA NACIONAL

En el campo de los servicios y para el presente análisis se pueden deducir como los más representativos el turismo, la energía eléctrica y telecomunicaciones, de los cuales existe alguna información que vale la pena estudiar.

En el año 2002 se registraron un total de 5078 empresas de las áreas mencionadas anteriormente, que representan 17.66 % del total de las empresas creadas, registradas por la Supertintendencia de Compañías.³⁹

En cuanto al turismo, desde el año 2002 ocupó el cuarto lugar como generador de divisas para el país, aportando con 500 millones de dólares.⁴⁰ De acuerdo a los datos del Ministerio de turismo en el año 2004, 654 mil extranjeros visitaron el Ecuador, en su mayoría proveniente de Estados Unidos, Europa y América Latina.

El turismo interno es un gran movilizador de ingresos y generación de fuentes de trabajo. En la estructura del consumo turístico en el año 2002, el turismo receptor tuvo una participación del 23%, el turismo emisor del 21%; mientras que el turismo interno ocupa el 56%. En el año 2001, el turismo interno generó 1295,9 millones de dólares⁴¹.

Dentro del consumo generado por el turismo receptor, beneficia principalmente a los hoteles, restaurantes y a la producción de artesanías, igualmente, el turismo interno tiene como principal beneficiario al transporte terrestre.

En cuanto al sector eléctrico, es importante señalar el déficit de producción que existe. En el 2003, mientras la demanda fue de 934.95

³⁹ Supertintendencia de Compañías; 2002; Dirección de Estudios Económico societarios y División de Informática

⁴⁰ VASQUEZ, Lola; SALTOS, Napoleón; “*Ecuador su realidad, 2005-2006*”; Fundación José Peralta; 2005; pág. 241

⁴¹ www.captur.com.ec

MW, la producción fue de 889.04 MW⁴². Lastimosamente, la falta de visión y planeación en este sector ha hecho que proyectos importantes no sean ejecutados y que la producción de energía sea insuficiente a pesar de los potenciales que tiene el Ecuador en este campo.

A partir del proceso de modernización del sector eléctrico y con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico dictada en 1996 el rol del Estado se modifica, retirando de sus funciones la capacidad de operación empresarial y dedicándose exclusivamente a la regulación, control, planificación, concesiones, arbitrajes y tarifas. Para este efecto se crea el CONELEC en 1997 (Consejo Nacional de Electricidad).⁴³

En la actualidad, contamos con empresas generadoras y distribuidoras de energía. Las empresas productoras son once, de las cuales cinco tienen participación en el Fondo de Solidaridad, estas son: Hidropaute, Hidroagoyán, Termoesmeraldas, Termopichincha y Electroguayas. Las seis empresas privadas son: CATEG, Electroquil Machala Power, Hidronación, Electroaustro y la Empresa Eléctrica Quito.⁴⁴

La distribución se realiza a través de TRANSELECTRIC que conecta Paute con Quito y Guayaquil y entrega la energía a las empresas distribuidoras (20 empresas).

El consumo de la energía eléctrica en el país se realiza en su mayoría dentro del sector residencial (38,2%), para el sector industrial el 25,9%, para el sector comercial 19,3%, para el alumbrado público 7,8% y para otros suministros el 8,8%. Estas cifras demuestran el poco desarrollo industrial del país⁴⁵ y por otro lado la utilización del gas doméstico para uso industrial.

⁴² www.conelec.gov.ec

⁴³ www.conelec.gov.ec; Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

⁴⁴ www.conelec.gov.ec

⁴⁵ VASQUEZ, Lola; SALTOS, Napoleón; *"Ecuador su realidad, 2005-2006"*; Fundación José Peralta; 2005; pág. 232

A pesar de que el Ecuador es uno de los países de menor consumo eléctrico per cápita, el déficit de producción ha hecho que se busquen alianzas con otros países, Colombia y Perú, para que a través de interconexión se pueda abastecer la demanda.⁴⁶

En el área de las telecomunicaciones. En el Ecuador, a partir de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones promulgada en 1995 se permite la participación del capital privado en EMETEL⁴⁷. Esta ley crea el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, como organismo regulador del sector, y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones como el organismo ejecutor de las políticas. Como organismo del control en representación del Estado se crea también la Superintendencia de Telecomunicaciones SUPTEL.⁴⁸

El sector de las telecomunicaciones abarca la telefonía fija, la telefonía móvil, el servicio troncalizado, los portadores, frecuencias privadas, estaciones privadas, radiodifusión, televisión codificada, internet, entre otras.

La telefonía fija a partir de la ley de telecomunicaciones dividió a EMETEL en Andinatel y Pacifictel, las dos empresas propiedad del Fondo de Solidaridad. Andinatel opera el sector norte, con una cobertura de 8.873.451 abonados a junio de 2005 y con utilidades de 70 millones de dólares en el año 2003.⁴⁹ Pacifictel da cobertura a la zona sur; de igual manera a junio de 2005 tuvo 656.057 abonados. Pacifictel es una empresa con serios problemas, ha generado importantes pérdidas para el Estado y atraviesa serias crisis de corrupción.

Existe otra empresa que provee del servicio de telefonía fija, ETAPA, que abastece a la provincia del Azuay con 102.926 abonados⁵⁰, esta

⁴⁶ VASQUEZ, SALTOS; 2005, pág. 233

⁴⁷ www.conatel.gov.ec

⁴⁸ www.conatel.gov.ec

⁴⁹ VASQUEZ, SALTOS; Ídem pág. 239

⁵⁰ www.conatel.gov.ec

estructura y el buen desempeño que ha tenido, son un ejemplo a seguir en cuanto a la generación de servicio en el sector de telecomunicaciones.

Un sector de importante crecimiento en los últimos años es la telefonía móvil. Al momento en Ecuador operan tres compañías, Conecel – Porta Celular, Movistar y Alegro.

De acuerdo con la Supertintendencia de Telecomunicaciones, para abril de 2005 aumentaron 300.648 usuarios más a la red celular. La empresa con mayores clientes es Porta Celular, la que a marzo de 2005 registró 2.8 millones de usuarios, en segundo lugar se encuentra Movistar con 1.4 millones de clientes; para este mismo período Alegro registró 146.848 líneas.⁵¹

En cuanto al servicio de internet, éste ha crecido también en los últimos años. De acuerdo a las cifras del CONELEC, se registran 106.034 cuentas individuales de internet y 8.334 cuentas corporativas. Existen alrededor de 53 empresas proveedoras del servicio con un total de 178.093 usuarios. Las empresas más importantes en esta campo son Andinatel, Ecuonet, Interactive, Puntonet, Satnet, Easynet, Suratel, Conecel, Etapa. Considerando las limitaciones de la red telefónica en el país, existen varios proyectos para aumentar la provisión del servicio de internet a través de fibra óptica.

En resumen y a pesar del potencial de recursos con que cuenta el país, el sector de los servicios no se ha desarrollado de manera adecuada. En otros países, ésta industria ha representado un puntal fundamental para el crecimiento y el desarrollo. Por ejemplo, en Alemania existen 863.000 empresas de servicios que emplean al 14% de la PEA, en Chile, las exportaciones de servicios generan 12 mil millones de dólares y en Australia, los servicios representan el 80% de la actividad económica.

⁵¹ VASQUEZ, SALTOS; 2005: 239-240

5. CARACTERISTICAS DE UNA ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO

De acuerdo con Friedrich Hebert Stiftung⁵² la Economía Social de Mercado busca una adecuada combinación entre el mercado y la propiedad privada de los medios de producción como la mejor manera de coordinar la economía, siendo el Estado el que vele por el adecuado funcionamiento del mercado.

De acuerdo con el mismo autor, el Estado no debe interferir en la oferta y demanda, sino convertirse en un coordinador y regulador de la sociedad para garantizar la seguridad de la propiedad privada y la libre competencia. Esto implica que dado el caso, deba intervenir para evitar monopolios, manipulación de grupos de poder u otros fenómenos que alteren el mercado.

Un factor indispensable para que el sistema funcione y los diferentes actores confíen en la economía, es la calidad de información. El Estado deberá enviar “señales” claras y alentadoras sobre la economía, que faciliten la toma de decisiones y fomenten la inversión.

Así, el objetivo del Estado en una Economía Social del Mercado consiste en intervenir cuando sea necesario a fin de garantizar el bienestar de la mayoría de la población. En este contexto sus obligaciones se relacionan con: la restricción de la libertad del mercado, la compensación de fallas del mercado, la corrección de resultados generados por el mercado.

Con estas definiciones se puede concluir que el rol del Estado debe ser principalmente de liderazgo, servicio y sobre todo control; procurando ser una ayuda eficiente a la Empresa privada, dejando de ser un obstáculo. En contraparte, los empresarios nacionales deben asumir

⁵² <http://www.fes.de/fulltext/stabsabteilung/00074.htm>

nuevos roles, referentes a la administración, que involucre la distribución equitativa de la riqueza y el desarrollo humano de sus empleados.

Como vemos necesitamos una economía verdaderamente sustentable, que garantice no solamente satisfacer las necesidades de la población y el adecuado uso de los recursos, sino sea un espacio para el desarrollo y crecimiento individual y colectivo. Para esto, es indispensable analizar las características particulares, saber qué es lo que mejor que sabemos y podemos hacer, sacando el mayor provecho a nuestro entorno y beneficiándonos además de las oportunidades que nos brinda el entorno internacional.

De acuerdo con los principios de la economía social de mercado se vislumbran algunas posibilidades para la economía del Ecuador:

En el ámbito nacional:

- Reinvertir los ingresos generados por el petróleo en otras áreas de desarrollo de la economía.
- Debe contar con el consenso interno, para garantizar su ejecución en el tiempo.
- Debe tener los objetivos claros, y tiempos de ejecución definidos.
- Debe propender a una distribución equitativa de los recursos del país, con proyectos intensivos en mano de obra nacional.
- Debe involucrar a la inversión privada en el financiamiento de obras de infraestructura de servicios.
- Debe tener un control que garantice la calidad y la correcta administración de los cambios que se susciten en el proceso, esto, con la finalidad de mitigar los riesgos.
- Fomentar el desarrollo local basado en la descentralización de competencias y empoderamiento ciudadano.

En el ámbito internacional:

- Debe estar anexa a proyectos que involucren a otros países o regiones
- Debe involucrar a otros mercados, principalmente de la cuenca Asia-Pacífico y la comunidad Europea.
- Debe estar inserta adecuadamente a los tratados Internaciones.

Para cumplir con estas características es indispensable desarrollar al país como tal y buscar otro tipo de actividades que coadyuven al crecimiento de la economía y a la vez brinden bienestar a la mayor cantidad de población.

Michael Porter en su libro “Las Ventajas Competitivas del las Naciones” (1990) propone un modelo que busca insertar a la economía de un país al mercado internacional, basado en las experiencias de varios países que han alcanzado importantes niveles de desarrollo.

De acuerdo con Porter el primer factor imprescindible para que un país mejore su competitividad es el deseo urgente de mejorar en este campo y que esto sea una meta generalizada⁵³. Para alcanzar un nivel elevado de competitividad debe existir un equilibrio entre las relaciones de poder y debe generarse también una demanda general de cambio que motive el cambio y canalice los esfuerzos hacia un objetivo específico.

Para lograr este involucramiento de todos los sectores, “Porter” enfatiza el rol de los líderes nacionales para que den fuerza a la idea de que un cambio es urgente y necesario y puedan motivar el trabajo conjunto. En esta etapa es importante establecer metas claras y definir plazos, así la motivación de iniciar los cambios aumenta y el compromiso también.

⁵³ <http://worldbank.org/mdf/mdf/advantage.htm>; PORTER, Michael: “Building Competitive Advantage: lessons from other countries”

El segundo paso es crear la idea de competitividad que se desea, preparar, educar y comunicar a la colectividad al respecto y hacer que se involucren directamente con el cambio. Aquí deben intervenir todos los sectores económicos y sociales para garantizar así un sistema económico productivo y sólido.

El tercer paso consiste en crear grupos de apoyo, es decir que se generen grupos con actividades similares y complementarias, esto produce un mejoramiento individual y de grupo que repercute en resultados óptimos para todos, además crea una interdependencia positiva entre los diferentes sectores. Esto hace que entre unos y otros se exijan mantener y mejorar niveles de excelencia y calidad.

El cuarto componente consiste en implementar medidas económicas y sociales que garanticen una mejor calidad de vida a los ciudadanos para mejorar así también la productividad. Este paso se enfoca en un verdadero desarrollo sostenible que conjugue todos los factores económicos y sociales que coadyuven a la construcción de la sociedad y economía que se desea. Esto incluye por ejemplo la modificación de la educación como mecanismo para fomentar y construir la ciudadanía y la democracia, además de capacitar a la población sobre la economía que se desea alcanzar y cómo lograrla.

El quinto paso consiste en un nuevo rol tanto para el Estado como para las empresas. El Estado en esta nueva economía debe cumplir cinco roles básicos:

- Alcanzar estabilidad macroeconómica y política
- Mejorar la infraestructura nacional (puertos, vías, centrales hidroeléctricas, escuelas, telecomunicaciones y toda la infraestructura básica de saneamiento)
- Crear incentivos macroeconómicos y generar un entorno que estimule la innovación productiva.

- Fortalecer y motivar la creación de grupos y asociaciones productivas

- Establecer un plan de desarrollo a largo plazo en el que se involucre el gobierno, el sector privado y los ciudadanos.

En cuanto al sector privado, éste debe buscar estrategias que garantice un mejoramiento continuo de calidad y competitividad.

El sexto factor consiste en la interrelación entre el sector público y privado como un sistema de cooperación que propenda a alcanzar las metas comunes planteadas y que genere una cohesión de colaboración y trabajo conjunto que se conjugue también en empresas de constitución mixta de alta competitividad.

El siguiente paso es socializar y democratizar el plan de crecimiento y desarrollo desde lo nacional hacia lo regional y local, optimizando las capacidades y características de cada sector, haciendo que los beneficios involucren a la mayor cantidad de ciudadanos.

Finalmente el plan de desarrollo y mejoramiento debe traspasar fronteras y buscar la cooperación internacional, estableciendo bloques de productividad y competitividad que se complementen entre sí y mejoren sus condiciones en el entorno internacional.

Para lograr este cambio, es importante contar con un liderazgo que oriente y movilice los esfuerzos a un solo fin y que tenga la capacidad de lograr acuerdos entre los diferentes actores.

Estos planteamientos han sido aplicados exitosamente en varios países, entre ellos Alemania, con excelentes resultados.

Alemania se constituye hoy como una economía fuerte en Europa y en el mundo, cuenta con importantes empresas, competitivas e innovadoras, de gran presencia en el mercado internacional, mano de

obra calificada y motivada, un sistema educativo de gran calidad, excelente infraestructura y gran inversión en investigación y desarrollo⁵⁴.

En Alemania, como principio en la economía, no establece un modelo a seguir, sino que a través de medidas políticas y sociales se regula la fuerza del mercado; facilitando el libre intercambio pero evitando las graves consecuencias sociales que la completa liberalización de la economía puede generar. Como incentivo al crecimiento, en este país, “*se aumenta y diferencia la oferta de bienes, se incentiva la innovación, los sueldos y los beneficios se distribuyen de acuerdo al rendimiento individual*”⁵⁵. Esta economía de mercado, evita los monopolios y la acumulación del poder, propiciando la participación de las empresas en las decisiones económicas y en la vida de la sociedad, en este entorno, el rol del Estado está enfocado a crear un marco que beneficie la competencia pero que modere los diferentes intereses.

En el caso Alemán, la economía del se fortalece por la mejora en el comercio con otros países. Para el año 2003 el superávit proveniente del comercio exterior ascendió a 129 mil millones de euros.

La producción en este país es sobre todo industrial. Este sector emplea a casi 6,4 millones de personas, en su mayoría en pequeñas y medianas empresas con 500 trabajadores o menos. Además, el crecimiento del sector de los servicios, el sector químico y el de tecnología, han fortalecido también el crecimiento.

⁵⁴ <http://wm2006.deutschland.de/ES/Content/Alemania-anfitriona/Breve-resumen-sobre-Alemania/la-economia-alemania.html>

⁵⁵ <http://wm2006.deutschland.de/ES/Content/Alemania-anfitriona/Breve-resumen-sobre-Alemania/la-economia-alemania.html>

CAPITULO III

ALCANCE - OBJETIVOS

3. POTENCIALIDADES DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE PODRÍAN TENER EFECTO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Los servicios son considerados semejantes a los bienes que tienen un gran valor agregado, pues, en cuanto a su ejecución, involucran como principal componente la mano de obra directa, requieren de la creatividad de aquellos que prestan el servicio, como ocurre por ejemplo en el área del turismo, por ello, el principal recurso del país debe ser considerada la mano de obra. Por otra parte, en cuanto al área energética, como tal genera ingresos a través de su comercialización, pero también es fundamental para el crecimiento de la economía por su apoyo incalculable a la producción industrial interna.

Al hablar de las potencialidades del país, se encontrará que existen diversas fuentes de servicios que no han sido explotadas suficientemente, por ello, el problema fundamental, no está en las potencialidades, sino en la falta de capacidad para administrar los bienes, nótese que la administración también es una falla de servicio de quienes tienen responsabilidades en este campo.

3.1. Potencial Portuario

El Ecuador tiene una línea costera de 2.237 kilómetros, a lo largo de la cual podemos encontrar cuatro puertos importantes:

Esmeraldas

Este puerto está ubicado en la ciudad de Esmeraldas; en el 2005 se movilizó por este puerto 692.822 toneladas métricas de carga, la mayoría de productos que salen de este puerto son madera, astilla y banano. Para el acceso marítimo este puerto tiene una profundidad de 30 m, a

partir de su modernización cuenta con buena infraestructura para la navegación y la carga.⁵⁶

Guayaquil

Está localizado a 10 Km de la ciudad de Guayaquil, su área es de aproximadamente 250 Has. De acuerdo a la autoridad portuaria de Guayaquil, en este puerto se moviliza al 70% de la carga del país, en el año 2003 se movilizaron 5.163.980,50 toneladas de carga. En lo que respecta a su infraestructura es importante mencionar que tiene dos canales de navegación uno abierto y otro en aguas tranquilas. La profundidad de los canales es de alrededor de 9.75mts.

El Puerto de Guayaquil se beneficia de la infraestructura con que cuenta la ciudad, pues el acceso terrestre se lo puede hacer a través de la vía Durán – Tambo y la Vía a Daule. Cuenta con varios muelles y zonas de contenedores, infraestructura necesaria para una buena operatividad del puerto⁵⁷. Actualmente la ciudad de Guayaquil promueve la creación de un puerto de aguas profundas en Posorja.

Puerto Bolívar

Se encuentra ubicado en la provincia de El Oro, frente a la Isla Jambelí, tiene una profundidad de 9 a 12 m para el acceso marítimo. Para el acceso al puerto, existen varias carreteras de primer orden hacia Quito, Guayaquil, Cuenca, Huaquillas y Loja, aunque muchas veces las vías hacia el sur este estén en mal estado. Puerto Bolívar cuenta con varios muelles, atracaderos, bodegas, áreas para contenedores, maquinaria para facilitar la carga y la operación en general. En el 2004, arribaron a este puerto 462 buques internacionales y se exportaron 1.427.173 toneladas métricas de carga. Entre los principales productos que se movilizan en este puerto está el banano⁵⁸.

⁵⁶ <http://www.eclac.cl/transporte/perfil/infopto.asp?num=200>

⁵⁷ <http://www1.puertodeguayaquil.com/intro.htm>

⁵⁸ <http://www.appb.gov.ec>

Una de las potencialidades que tiene este puerto es la distancia más corta para la conexión entre el océano Pacífico y el futuro puerto fluvial de Sarameriza, por lo que actualmente se estudia un proyecto alternativo de la construcción de la vía interoceánica.

Manta

El Puerto de Manta, por la gestión que realiza su autoridad portuaria y la influencia que ha tenido en el sector la base militar de Estados Unidos ha tenido un gran desarrollo en estos últimos años. Además, las condiciones naturales propias en esta ciudad constituyen grandes ventajas que lo potencializan como un puerto que preste beneficios para todo el país⁵⁹:

- Tiene acceso a mar abierto a 25 millas náuticas de la ruta internacional de tráfico marítimo, sin canales

- Una profundidad natural de 12 metros en la marea más baja, permitiendo el ingreso de naves de gran calado en todo momento.

Dentro de la infraestructura propia de la ciudad, tiene también un aeropuerto y dos zonas francas que contribuyen a brindar servicios de calidad para el comercio exterior.

Con estas consideraciones, la Autoridad Portuaria de Manta⁶⁰ propone la creación de un megapuerto de transferencia de carga para Sudamérica. Este proyecto responde a la necesidad de las empresas transportadoras en el área de la Cuenca del Pacífico de crear un puerto de transferencia en el hemisferio sur que permita el intercambio entre Asia y Sudamérica. Las ciudades que al momento están siendo estudiadas para este fin son: Colombia (Buenaventura/ Bahía Málaga), Ecuador (Manta), Perú (Callao), Chile (Iquique/San Antonio)⁶¹.

⁵⁹ www.apmanta.gov.ec

⁶⁰ Idem

⁶¹ Autoridad Portuaria de Manta

Como se afirmó anteriormente, el Puerto de Manta cuenta con condiciones naturales positivas: una posición geo-estratégica excepcional, es el puerto más cercano a Asia en la costa oeste de Sudamérica (ubicación equidistante respecto de los mercados de origen-destino de las cargas de la región), se encuentra a 56 millas de la línea equinoccial, a 24 horas del canal de Panamá y está a 25 millas de la ruta de tráfico internacional.

Además, al ser un puerto de aguas profundas, no necesita dragado, no tiene canales de acceso y presenta también posibilidades ilimitadas de dragado que le permitiría el ingreso de naves de gran calado, sin grandes restricciones constituyéndose así como una importante alternativa para facilitar el intercambio de carga entre Asia y Sudamérica.

Este proyecto contempla dos fases:

La primera, un Puerto de Aguas Profundas orientado a recibir buques de hasta 14.5 metros draft. Este proyecto contempla la construcción de un rompeolas de 275m, un patio de contenedores de 5 has, la adecuación y ampliación de los muelles internacionales, la ampliación del muelle marginal, el dragado de la dársena del puerto y mejoras de las vías y accesos terrestres. De acuerdo a los estudios realizados por la Autoridad Portuaria de Manta el costo de la infraestructura sería de 55 millones de dólares y el de superestructura y equipamiento de 40 millones de dólares.

La segunda Fase consiste en el “Megapuerto de Transferencia Internacional de Carga”. El presupuesto para infraestructura es de \$. 122.000.000 USD y para superestructuras y equipamiento de \$. 40.000.000 USD. El objetivo del Megapuerto es atender el tráfico de mega-buques de más de 17 metros draft. Para que esto sea posible, es necesaria la construcción de un nuevo rompeolas exterior, la ampliación de los patios, el dragado de la dársena a 17m de profundidad, la construcción y ampliación de los muelles.

Hasta el momento este proyecto ha sido concebido bajo la modalidad de delegación de la administración a la empresa privada, bajo la figura de concesión Estado-Operador Privado.

El concesionario estará encargado de la administración, equipamiento, conservación, desarrollo y operación del puerto por un plazo de 30 años. El Estado ecuatoriano aportaría con 55 millones de dólares en calidad de préstamo y el concesionario con 40 millones para la primera fase. Para la segunda fase, dependiendo de la demanda, el financiamiento de la obra estará a cargo del operador privado.

Este proyecto se presenta como una importante solución para el tráfico de carga internacional, tal es así que fue seleccionado como uno de los cinco proyectos líderes de Latinoamérica en el Foro de Liderazgo Latinoamericano de Infraestructuras 2005, celebrado en Washington. Además, se encuentra dentro del eje del corredor logístico internacional Pacífico – Atlántico a través de la ruta intermodal Manta – Manaos – Río Amazonas.

La visión de generar un sector de transferencia entre Manta y Manaos contempla la transportación de la mercancía de Manta a Quito y a Orellana, mediante el sistema de carreteras, que en general están en buen estado, pero habría que realizar varias obras de mejoramiento. En Orellana se utilizaría el puerto a orillas del río Napo, cuyas condiciones serían buenas, según los estudios, sin embargo es necesario verificar suficientemente los datos hidrológicos de la cuenca, de tal manera que se sea sustentable la mayor parte del año, y a futuro. Esta ruta continúa hacia Pebas, que se encuentra a 800 metros de distancia, río que permite el paso de barcasas con 450 toneladas de capacidad de carga y utilizan 5 días para el viaje. El siguiente tramo comprende Pebas-Manaos, 1.800 kilómetros de distancia que recorre el río Marañón y el río Amazonas, permite la navegación de barcos con capacidad de 2.500 toneladas. Así, se conseguiría una ruta que conecte el Atlántico con el Pacífico.

El desarrollo de este proyecto necesita también de varias obras de infraestructura que complementen su utilidad. Entre otras, un aeropuerto en Manta que brinde todas las facilidades para la operación de transporte aéreo de carga internacional, carreteras que faciliten el transporte terrestre con las ciudades más importantes – Quito, Guayaquil, sin descuidar el resto del país.

En el año 2005, la construcción del Megapuerto de Transferencia fue declarado como proyecto de Prioridad Nacional. En este contexto, en septiembre del mismo año, el Ministerio de Economía y Finanzas apoyó este proyecto, ratificando la disposición de entregar el aval respectivo para que la Autoridad Portuaria de Manta y la Comisión Especial del Puerto de Transferencia obtengan un crédito del concesionario de hasta 55 millones de dólares, cantidad que ha juicio de muchos no abarcaría para darle las características de un megapuerto.

A continuación se presentan datos técnicos que brindan algunas luces sobre las características generales de los principales puertos ecuatorianos.

Cuadro 1: Características de los Puertos del Ecuador

Característica/puerto	ESMERALDAS	MANTA	GUAYAQUIL	PUERTO BOLIVAR
Situación	Provincia Esmeraldas Protegido por rompeolas que enmarcan una dársena 42 ha.	Provincia de Manabí Protegido por rompeolas de 7 m. ancho x 1.600 m. longitud hacia el océano	Provincia del Guayas En el Estero del Muerto frente a la Isla Trinitaria	Provincia del Oro Borde Este del Estero Santa Rosa frente a Isla Jambelí
Acceso marítimo	Acceso es directo desde el mar; Profundidad de 30 m. frente al puerto	Acceso es directo desde el mar; Profundidad de 11 m. Frente al puerto	Canal de 50 millas náuticas; 200m. Y 150m de ancho y profundidad actual mínima de 8,0 Profundidad de diseño 9,3m y 0,7m de tolerancia.	Desde la boya de mar 4,5 millas náuticas hasta el puerto. Profundidad entre 9 y 12 metros, se planifica dragado hasta 10,5 metros.
Tiempo de entrada y salida desde ruta internacional de navegación hasta boya de mar.	4Hrs 15m de entrada o de salida.	1Hrs 33min. De entrada o salida.	2Hrs 42min. De entrada o salida.	3Hrs 45m de entrada o salida.
Tiempos de permanencia en puerto, muelle y operación.	19 hrs. de tiempo permanencia promedio en puerto. 18 horas promedio en muelle y 17 horas operación. (Buque	19 Hrs. de tiempo permanencia promedio en puerto. 18 horas promedio en muelle y 17 horas operación. (Buque	33Hrs tiempo de permanencia en puerto, 17Hrs tiempo de permanencia en muelle y 16Hrs tiempo de operación. (Buque	71Hrs de tiempo de permanencia promedio. 45Hrs de muelle y 43Hrs de operación. (Buque Bananero) Tiempo en puerto 19 horas Tiempo en muelle 18 horas y tiempo de operación 17 horas para buque

	Contenerizado)	Contenerizado)	contenerizado)	contenerizado según proyecto nuevo.
Costos portuarios	Tarifas al buque tipo 17.000TRB, 200TEUS, 5.700USD.	Tarifas al buque tipo 17.000TRB, 200TEUS, 5.700USD.	Tarifas al buque tipo 17.000TRB, 200TEUS 10.000USD.	Tarifas al buque tipo 17.000TRB, : 5.700USD.
Viento, oleaje, corriente, profundidades	Predominan vientos ligeramente superiores a valores entre los 5 y 9 nudos. La probabilidad de encontrar vientos con velocidades mayores a 14 nudos es de un 20%. Las olas más frecuentes son menores a 0,6 mts. La velocidad de la corriente prevaleciente es de 1 a 3 nudos. Las profundidades se caracterizan por la presencia de una fosa marina que determina que exista una profundidad de 100 mts a 600 mts de la costa.	La velocidad del viento varía entre 2.8 y 7.7 m/seg. Altura de olas entre 40 y 60 cm. Las velocidades máximas de la corriente alcanzan 0.5 metros por segundo El calado varía entre 5.0 y 9.60 metros al pie de los muelles. La profundidad al pie del rompeolas es de 11 metros.	Viento: máximo de 7,4m/s, media de 3,2m/s, dirección sudoeste. Las olas son mínimas con alturas menores a 5cm. En Estero Salado y Golfo veloc. Corriente varía de 0,6 a 2 m.; en muelles 10 cm/s prom. y altura olas de 5 cm. Profundidades mínimas de 7,4m en el canal y de 10m en muelles, turbidez, corrientes, temperatura y salinidad del agua son factores críticos para la sedimentación del canal.	La velocidad del viento varía entre 1,7 hasta 4,2 m/seg. La corriente es de 1 nudo (0,5 m/sec). La profundidad en muelles entre 8 y 10,5 m. Y el canal mínimo de 9m.

<p>Geología y suelos. Topografía.</p>	<p>Se caracterizan por la irregularidad del terreno que abruptamente desciende hasta encontrar el mar.</p>	<p>Esta área presenta características básicamente similares a las del puerto de Esmeraldas.</p>	<p>Pantanos aluviales y sedimentos de suelo fino. La distribución desde arriba hacia abajo es arcilla, arena y limo. La topografía en la línea de costa es regular y con alturas inferiores a 5 metros sobre el nivel del mar.</p>	<p>Geología característica de una cuenca estuarina aluviones y sedimentos de suelo fino. La estructura vertical es de arcilla, arena y limo. La topografía en el área es baja y regular, con alturas inferiores a 5 metros sobre el nivel del mar.</p>
<p>Acceso por Tierra</p>	<p>Se comunica con el sistema vial nacional por medio de dos carreteras de primer orden una por el Noroccidente de Quito y otra por el Suroccidente.</p>	<p>Esta conectado al sistema nacional de carreteras por la vía perimetral nueva de 4 carriles y 15 Km. de longitud; además con una carretera de 196 km. en buen estado hacia Guayaquil, y de 257 km. hacia Santo Domingo.</p>	<p>Esta conectado al sistema nacional de carreteras por la vía perimetral. Distancias: Quito y Esmeraldas 400km, Manta 190km, Pto. Bolívar 182Km, Cuenca 250km, Salinas 150 km.</p>	<p>Conectado con carreteras de primer orden con Guayaquil 182Km, con Cuenca por Pasaje y Girón 180km,, con Loja 230km y con Huaquillas 80km. Segundo orden con Zamora 300km y con Macas 440km.</p>
<p>Maniobrabilidad</p>	<p>Un poco complicada dentro de dársena por el</p>	<p>Maniobras difíciles debido a las acciones de las olas,</p>	<p>Relativamente fácil a pesar de la larga distancia del</p>	<p>Maniobras en Estero Santa Rosa fáciles, aguas calmadas y estero muy ancho.</p>

	viraje forzado del buque para salir de la misma hacia océano	por ubicación muelles mar afuera	canal. Fácil maniobras frente muelles (ancho 240 m.)	
--	--	----------------------------------	---	--

Fuente: Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar

3.2. Potencial Turístico

El Ecuador es un país con grandes riquezas naturales, culturales y arquitectónicas que le potencializan como un gran destino turístico en el mundo. Está considerado como uno de los 17 países más biodiversos del mundo. En sus cuatro regiones encontramos gran diversidad de flora y fauna, en donde se pueden apreciar alrededor de 1640 clases de pájaros, aproximadamente 4.500 especies de mariposas, 345 tipos de reptiles, 358 anfibios y 258 mamíferos, que habitan en las 26 áreas protegidas del país⁶².

En el ámbito cultural, en las tres regiones continentales viven alrededor de 13 nacionalidades indígenas con su propia cosmovisión, costumbres, lenguas, etc. Estas culturas constituyen también una fuente de desarrollo turístico por sus celebraciones, vestimenta, comida, artesanías, tejidos, joyería; valores que a través del ecoturismo y el turismo comunitario han creado actividades económicas alternativas para el desarrollo de estos diferentes grupos humanos.

Los ecosistemas en el Ecuador son muy diversos, a pesar del pequeño territorio en distancias cortas y en poco tiempo se pueden observar bosques tropicales y húmedos, selvas, montañas, desiertos, valles, páramos, nevados. Uno de los principales atractivos eco turísticos son las Islas Galápagos por las especies endémicas que habitan en estas islas.

⁶² www.vivecuador.com

Dentro de su riqueza natural, posee también el 10% de todas las especies de plantas del planeta, las mismas que en su mayoría se encuentran en la zona noroccidental, con alrededor de 10.000 especies.

Otra región de gran riqueza es la Amazonía, se han encontrado aproximadamente 2.725 especies de orquídeas⁶³.

La fauna es también diversa; el Ecuador tiene el 8% de las especies animales del planeta. Se han identificado también 3.800 especies de vertebrados, 1.550 mamíferos, 350 reptiles, 375 anfibios, 800 especies de peces de agua dulce y 450 especies de agua salada. En los Andes, la costa y la amazonía, habitan cerca del 15% del total de especies endémicas de aves del mundo⁶⁴.

Este patrimonio natural se encuentra en 10 parques nacionales, 14 reservas naturales, un refugio de vida silvestre y un área de recreación protegidos por el Estado. Su extensión alcanza las 4.669 hectáreas de superficie terrestre y 14.110 hectáreas de superficie marítima⁶⁵.

En la costa se pueden visitar hermosas playas, entre las que se destacan las de las provincias de Esmeraldas y Manabí, existen también varios ríos con su propio atractivo paisajístico, diversidad de flora y fauna.

En la sierra se distinguen dos cordilleras la Occidental y Oriental. La cordillera de los Andes atraviesa el país de sur a norte. Esta región abarca diez provincias en donde se encuentran importantes elevaciones, el Chimborazo con 6.310 msnm, los Ilinizas con 5.248 msnm, el Cotopaxi con 5.897 msnm, el Cayambe con 5.790 msnm, el Antisana con 5.758 msnm⁶⁶.

⁶³ www.vivecuador.com

⁶⁴ **Idem**

⁶⁵ **Idem**

⁶⁶ www.vivecuador.com

En la Amazonía se encuentran importantes ríos, entre ellos el Putumayo, el Napo y el Pastaza. La riqueza natural, de plantas y animales en este sector es inmensa.

Las Islas Galápagos, están ubicadas a casi mil metros de distancia del continente, su territorio es de aproximadamente ocho mil kilómetros cuadrados. En las 13 islas y 17 islotes están formados por tierras volcánicas y sus condiciones climáticas especiales son factores que han generado especies animales y vegetales endémicas, las mismas que son el atractivo turístico más importante del Archipiélago⁶⁷.

Por todos estos factores el turismo en el Ecuador se ha desarrollado en su mayoría en el área ecológica, generando actividades novedosas que atraigan a visitantes nacionales y extranjeros.

Entre estas actividades se puede nombrar:

a) Escalada y Montañismo: Los turistas pueden ascender a nevados, volcanes y montañas. Entre los lugares preferidos están el Cotopaxi, el Chimborazo, el Cayambe, los Illinizas. Actualmente, en la mayoría de casos, se pueden encontrar guías preparados para los diferentes grados de dificultad de cada montaña, además de refugios y hostales que normalmente sirven de base para las escaladas.⁶⁸

b) Trekking: Para los turistas existen varias rutas con diferentes paisajes, climas, vegetación, plantas y animales que pueden observarse. De acuerdo a la información del Ministerio de Turismo, los “treks” más conocidos son: el Cóndor, que recorre los nevados Antisana, Singcholagua y Cotopaxi, y el trek Ingapirca, en el que se puede apreciar las principales ruinas incas del Ecuador. Para esta actividad se recomienda realizar los recorridos con guías expertos que conozcan a la perfección cada sector.

⁶⁷ Idem

⁶⁸ www.vivecuador.com

c) Buceo: Se desarrolla principalmente en las Islas Galápagos por lo transparente de sus aguas y la gran cantidad de animales que se pueden apreciar. En el Archipiélago existen aproximadamente 30 sitios de buceo que se promocionan en varias opciones de paquetes turísticos. Otro sector en donde se desarrolla esta actividad es la Isla de la Plata

d) Ciclismo de Montaña: Se practica por los caminos y senderos que existen en el Ecuador, caminos que han estado allí desde la época incaica, por nuestra geografía, se pueden realizar ascensos y grandes descensos hasta de 3.000 metros. En ciudades como Baños, por ejemplo, el ciclismo es una de las alternativas de turismo con más desarrollo por la belleza del paisaje, además de la colaboración de la población con esta actividad, ofreciendo seguridad al turista y servicios de transporte, hospedaje y alimentación a quienes se deciden a recorrer el sector en bicicleta. Estas facilidades hacen que el turismo mediante ciclismo de montaña pueda desarrollarse por cuenta propia, sin necesidad de contratar paquetes o guías especializados, sin duda, este factor depende de la complejidad de las rutas⁶⁹.

e) Mercados Indígenas: Son visitados por la belleza y colorido de los tejidos y las bien trabajadas artesanías que las diferentes comunidades indígenas elaboran. Los más conocidos son Otavalo, Latacunga, Pujilí, Saquisilí, Zumbahua, Cuenca, entre otros⁷⁰.

f) Observación de aves: Como se dijo anteriormente, Ecuador es uno de los países más importantes en lo que a variedades de aves se refiere. Las zonas faunísticas del Ecuador para la observación de aves son: la planicie amazónica, el Chocó, Tumbesín, los subtrópicos, los subtrópicos orientales, la zona templada, el páramo, las Islas Galápagos. La infraestructura turística para esta actividad ofrece alternativas no muy costosas y accesibles para diferentes presupuestos.

⁶⁹ www.vivecuador.com

⁷⁰ Ídem

g) Rafting y Kayaking: Los ríos que fluyen de oriente a occidente son altamente apreciados para realizar esta actividad por los cañones, valles y selvas que recorren. El rafting y el kayaking se asocian con otros tipos de actividades turísticas, como la observación de aves, por ejemplo⁷¹.

h) Turismo Comunitario: Esta es una actividad que está experimentando un crecimiento considerable, sobre todo al ser una alternativa de desarrollo y autogestión para las comunidades y sectores rurales en donde ésta se realiza. En este tipo de turismo, el visitante comparte el hogar con los pobladores de la región, pueden conocer sus costumbres, aprender conocimientos ancestrales e involucrarse en el diario vivir de la gente. El turismo comunitario se desarrolla actualmente en la Amazonía y algunas regiones de la sierra.

Al ser el turismo un servicio que genera alrededor de 70.000 puestos de trabajo directos⁷² y considerando el importante aporte que tiene para la economía del país, el Ministerio de Turismo ha desarrollado varias estrategias con el fin de promover entre la población la creación de servicios de calidad que brinden al turista nacional y extranjero todas las facilidades para disfrutar de su estancia y a la vez se constituya en eje de desarrollo local. Entre estas actividades se encuentra por ejemplo el fortalecimiento de la microempresa turística, ya que más del 50% de la actividad turística se desarrolla mediante la microempresa.

Con esta descripción que se ha hecho sobre el desarrollo del turismo en el país se puede afirmar que esta actividad productiva aún no ha sido explotada en toda su capacidad. En países como Inglaterra, España y Francia, el turismo genera alrededor de 50 billones de dólares, en el caso ecuatoriano, si bien es cierto es la tercera fuente de ingresos para el país, su potencial es mucho mayor.

⁷¹ Ídem

⁷² www.captur.org

Para fomentar el turismo es fundamental concientizar a la población de la importancia que éste puede tener para el país como una verdadera alternativa de desarrollo local y comunitario que mejora directamente y en corto plazo la calidad de vida de los habitantes. Los resultados positivos de esta gestión se puede observar en varias comunidades que han adoptado esta actividad económica como propia. En estos lugares toda la población se ha integrado y ha trabajado en equipo para ofrecer servicios turísticos atractivos, las responsabilidades y roles se han repartido de acuerdo a las habilidades de las diferentes personas, haciendo que los beneficios que acarrea el turismo se democratizen y sean accesibles para la mayoría de la población del lugar.

La preparación que se debe dar a la gente va más allá de ser un “buen anfitrión”, es importante profundizar también en conocimientos técnicos que permitan a la gente una buena administración del negocio, innovar continuamente los servicios que entregan, contar con guías calificados, etc. Además, se debe establecer que la calidad es un requisito obligatorio no solo en el turismo, sino en cualquier actividad que se desarrolle como parte de los servicios.

Otro factor a considerar es la infraestructura necesaria para impulsar al turismo. En muchos casos los caminos no son buenos, algunas poblaciones no cuentan con servicios básicos, no existen medios de transporte que faciliten la movilización de la gente, no siempre se encuentran hoteles o restaurantes, etc.

No existe una estructuración bien concebida de los paquetes turísticos y su difusión y promoción en el exterior.

Además hay que tomar en cuenta las posibilidades de crecimiento alterno o paralelo que generan otras iniciativas, como por ejemplo el “Mega Puerto” de transferencia. La cristalización de este proyecto abrirá canales de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, generando a la vez escenarios para el desarrollo de nuevos negocios o empresas

turísticos. Para que esto tenga éxito primero se debe definir una ruta clara y con menos perjuicio de la riqueza natural que hay en la Amazonía, el respeto a las comunidades y su costumbre, de tal manera que se pueda establecer un turismo verdaderamente sustentable y cuyos ingresos beneficien directamente a los pobladores de la región.

Debe analizarse propuestas innovadoras que visualicen la utilización macro de las potencialidades ecuatorianas, que no involucren necesariamente a las Islas Galápagos, se plantea por ejemplo un proyecto turístico que lleve como nombre: DEL PACIFICO AL ATLANTICO POR EL AMAZONAS, este podría iniciarse en puerto Bolívar, y hacer el traslado terrestre hasta el alto Nangaritzza (lugar paradisíaco, al que se llega por lancha entre paisajes amazónicos ecuatorianos, en este transito se puede incluir dos sectores importantes, Vilcabamba (Valle de la longevidad) y la ciudad de Zamora (Oriente ecuatoriano), posteriormente se haría el traslado hasta el Puerto de Sarameriza en Perú, traslado que actualmente es dependiente de la viabilidad en la utilización efectiva de este puerto mediante el acuerdo de paz, y de las vulnerabilidades del ecosistema, sin embargo, se considera que el ingreso de turistas debe hacerse siguiendo todas las normas de conservación, posiblemente sea necesario el traslado en una hora de helicóptero, finalmente el viaje continua por el amazonas, pasando el puerto de Iquitos (Perú) y Manaus (Brasil) hasta desembocar en el Atlántico en el puerto de Macapa. Es innumerable la cantidad de lugares atractivos que tiene este recorrido, la duración aproximada sería de 10 a 15 días. Claro está que a esta propuesta, se le podría modificar las rutas, realizar el embarque desde puerto Morona, por ejemplo, todo estará ligado a las comodidades y la satisfacción a gusto de los turistas, la intención fundamental es iniciar formas de comunicación mediante proyectos que conecten al Ecuador con otros países, que se involucren en un desarrollo regional.

Así, en caso de que el país opte por definir al turismo como una estrategia nacional de desarrollo y crecimiento económico, se debe realizar la debida planificación y concertación para que todos los sectores coadyuven al éxito, para que la población sepa y se comprometa a desarrollar esta actividad y para que el Estado garantice también el entorno que fomente la inversión en este sector.

3.3. Potencial Energético

Nuevamente, dadas las condiciones naturales que tiene el Ecuador, es posible la generación de energía mediante fuentes hidráulicas, geotérmicas, eólicas, solares, bioenergéticas, que lastimosamente no han sido adecuadamente explotadas por falta de planificación, de recursos y de una estrategia seria de desarrollo de este sector, que principalmente debe estar dirigido a la generación HIDROELECTRICA, por las características favorables que tiene el país en cuanto a la disponibilidad hídrica y caídas de gran altura.

El poco crecimiento que ha tenido el país en este campo, tiene como una de sus causas la dependencia del petróleo y sus derivados, ya que al tener disponible esta fuente se ha descuidado otras alternativas⁷³.

De acuerdo al estudio realizado por DCT ENERGIA Consultores Asociados en el año 2004, se estima una tasa de crecimiento de la demanda de energía del 2.7% acumulativa entre el 2003 y el 2020. Los sectores con mayor crecimiento son la industria, el residencial y el transporte. Para satisfacer esta demanda, los energéticos que se espera desarrollar son el fuel oil, el gas licuado de petróleo, la electricidad, el diesel y la gasolina.

En relación a las potencialidades que tiene el país en el campo energético, existen importantes reservas de petróleo, que pueden generar a su vez cantidades considerables de gas natural. De acuerdo con la

⁷³ DCT ENERGIA Consultores Asociados; 2004; "Ecuador – Oportunidades de negocios de Energía Eléctrica y Gás Natural; pág. 5

información con que cuenta el Ministerio de Energía y Minas para el año 2002, las reservas de gas natural alcanzan los 915 pies cúbicos que procesadas significarían 20.15 millones de toneladas métricas de gas licuado de petróleo. La producción de gas licuado de petróleo se realiza en la planta de Shushufindi, que ha decaído por el descenso de la producción de PetroEcuador y porque las compañías contratistas no están conectadas a esta planta, en la mayoría de casos desperdician este recurso. Es así que, a pesar de la disponibilidad del recurso, no existen políticas ni proyectos que garanticen la debida explotación del mismo. Como consecuencia, importamos aproximadamente el 70% del gas natural que se necesita para el consumo local.

Además, existe también una reserva de gas natural en el Golfo de Guayaquil que podría considerarse como una alternativa eficiente para la generación térmica de electricidad⁷⁴.

Como se ha dicho anteriormente, el país debe desarrollar principalmente el potencial hidroeléctrico anexo a un programa global de conservación de las cuencas hidrográficas, entre los principales proyectos que se están ejecutando se encuentran, el proyecto hidroeléctrico San Francisco con 230 MW de potencia y la hidroeléctrica Mazar con 180 MW de potencia instalada. Se ha estimado que el país podría tener un potencial de alrededor de 10 mil MW distribuidos en todo el país y con facilidades de venta de energía a los países vecinos por las facilidades que tiene actualmente el sistema interconectado. Solo en la zona sur (Loja, Zamora y el Oro), se ha registrado alrededor de 5 mil Mw, explotables, mediante pequeñas y medianas centrales.

Como solución al desperdicio de gas natural y la necesidad de aumentar la generación eléctrica, una de las posibilidades planteadas por DCT Energía es *“construir centrales eléctricas, situadas en las cercanías de los campos gasíferos y distribuir electricidad por líneas de transmisión*

⁷⁴ Idem; pág. 31

directamente a los centros de consumo cercanos o interconectarse a la red del Sistema Interconectado Nacional'.

En cuanto a la energía eólica y solar se ha hablado sobre el potencial de las Islas Galápagos. Así, es posible afirmar que el Ecuador tiene fuentes suficientes de energía para satisfacer la demanda local e inclusive proveer de este servicio a otros países de la región. Sin embargo, el sector energético ha sido gravemente descuidado.

Como paso inicial para pensar en definir un plan de desarrollo energético en el país, se debe realizar un estudio completo y recolección de información real y actualizada de todas las fuentes de energía que tiene el país, determinar su verdadera capacidad y establecer la infraestructura requerida. Este estudio permitirá contar con un documento base para la discusión y análisis de los planes prioritarios que deberán desarrollarse con elementos claros que determinen costos y beneficios específicos.

Hasta el momento hemos dependido en buena medida de la energía derivada de la explotación petrolera con los costos, los desperdicios y la contaminación que esto acarrea, no ha existido una visión estratégica que motive una visión estratégica orientada a mejorar al sector y aprovechar las otras fuentes de energía que poseemos. Lograr este objetivo requiere necesariamente de una actualización y renovación tecnológica que nos permita desarrollar esta industria. A diferencia del turismo, el crecimiento del sector energético, requiere un fuerte empuje gubernamental, no solamente para el financiamiento, sino en la decisión política de regular debidamente el mercado, promulgar leyes que garanticen una correcta explotación del recurso en beneficio de la mayoría y que no responda a intereses particulares.

3.4. Otros

Existen también otro tipo de servicios complementarios o que se derivan de los mencionados anteriormente, estos tienen que ver con el potencial aéreo, zonas francas, servicios financieros, entre otros.

Como se dijo anteriormente, el Ecuador posee grandes potencialidades y recursos para convertirse en un eje de intercambio y comercio en la región. Para que esto se convierta en una realidad, además de los proyectos portuarios que se emprendan y consoliden los servicios de transporte aéreo son primordiales. La posición geográfica del país privilegia los vuelos a todo el continente en tiempos cortos, sin embargo la falta de infraestructura actual imposibilita estas acciones. Al momento, Quito y Guayaquil están trabajando ya en la ampliación y modernización de sus aeropuertos, para convertirlos en aeropuertos tipo "A" y asegurar el incremento del volumen de transporte aéreo tanto de carga como de personas.

Consolidar un proyecto de mejoramiento y excelencia de transporte aéreo facilita la transportación y comercialización de nuestros productos de exportación, a la vez que reduce sus costos y mejora su posicionamiento a nivel mundial; mueve también otras actividades como son el turismo, la inversión en otras industrias por la facilidad de movilización de personas.

En este contexto, esta planificación debe realizarse pensando en un beneficio nacional, de tal manera que los servicios que se ofrezcan se complementen entre sí y no se contrapongan.

Una mejora en el transporte aéreo, marítimo y terrestre, facilitando así el comercio, esto, a su vez, propiciaría también la creación de zonas francas en donde el consumo local se beneficie de bienes a menor costo. Estos productos beneficiarían a la industria nacional, obteniendo materia prima más barata y a los consumidores al tener acceso a bienes

importados a menor precio. Sin embargo, la creación de zonas francas debe realizarse con el debido análisis pues deberán realmente beneficiar a la economía y no perjudicar a los productores locales, esto quiere decir que deben estudiarse bien los productos que podrían venderse en las zonas francas. Así, se evitaría una competencia desfavorable a los productores locales.

Otro servicio que puede explotarse también es el financiero, pues contar con una moneda como el dólar nos da una ventaja que otros países no tienen. Para que este servicio pueda prosperar en el país, además de fortalecer el sistema bancario y financiero como tal, se necesita una mayor regulación de Estado para que puedan reducirse los costos y brindar mejores condiciones para la inversión.

El servicio de la banca a nivel interno debe tener mejoras sustanciales, principalmente en la baja de los intereses activos, y en la creación de sucursales tanto en los países donde se encuentran los emigrantes ecuatorianos como en los sectores rurales donde hay familiares de los emigrantes.

Como se puede apreciar, las posibilidades que brinda la economía de servicios son diversas, en el caso de Ecuador, no es necesario que se desarrollen todas las potencialidades, bastaría que se escojan áreas prioritarias y que sobre éstas se definan políticas, programas, estrategias de desarrollo y que posteriormente tengan un efecto de “arrastre” de las otras áreas. Para aprovechar al máximo los recursos, las áreas escogidas deben tomar en cuenta no solo los recursos naturales con que contamos, sino las capacidades de la población, la infraestructura existente, de tal manera que se aprovechen al máximo los recursos y se obtengan los mejores resultados.

4. LA INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA-IIRSA-COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En varias ocasiones se ha mencionado el beneficio que tiene, para las economías sustentables, los proyectos que benefician a bloques de países, o regiones, por ello, se considera indispensable mencionar la siguiente iniciativa:

La iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana IIRSA, nació a partir de la reunión de Presidentes de América del Sur realizada en Brasilia y tiene por objeto fomentar la integración política, social y económica en Sudamérica, incluyendo el mejoramiento de la infraestructura y el desarrollo de la región. El IIRSA contempla las áreas relacionadas al transporte, energía y telecomunicaciones y busca promover un desarrollo sustentable y equitativo en la región⁷⁵.

Para alcanzar estos objetivos, el IIRSA potencializa las características de cada país para generar crecimiento para la región propiciando el mejoramiento de la productividad en los diferentes países y buscando una distribución más equitativa de la riqueza.

El mecanismo básico para alcanzar esta meta es la cooperación y el trabajo conjunto entre los diferentes países. El IIRSA plantea el mejoramiento de la infraestructura como elemento de desarrollo, así como la necesidad de superar barreras geográficas, propiciar la apertura comercial y de inversiones y mantener una cohesión política coherente.

Los principios que orientan esta iniciativa son los siguientes:

- El "*Regionalismo Abierto*" que busca reducir las barreras internas al comercio y la necesidad de garantizar la infraestructura y regulación adecuada para el intercambio. Este principio está orientado a identificar

⁷⁵ www.iirsa.org

las fortalezas en cada área con el fin de potencializarlas y hacer que el comercio beneficie a los países de la región y proteja a sus economías de las fluctuaciones del mercado internacional.

- *“Ejes de Integración y Desarrollo”* organizados de acuerdo a las características de los diferentes países con el fin de facilitar el acceso a zonas de alto potencial productivo que en el momento no son explotadas adecuadamente.

- *“Sostenibilidad económica, social, ambiental y política.”*

- *“Aumento del valor agregado de la producción”* orientada a crear sectores de alta producción y competitividad basados en las ventajas comparativas de cada país.

- *“Tecnologías de la información”* para incluir estos servicios dentro de la sociedad para reducir los conceptos de distancias y superar las barreras geográficas.

- *“Convergencia normativa”* que facilite la inversión.

- *“Coordinación público-privada”* apoyo y trabajo conjunto entre las empresas privadas y los gobiernos, de tal manera que se garantice el financiamiento y el sector privado sea partícipe de este proyecto de integración.

A partir de los principios del IIRSA y los ejes de integración y desarrollo se diseñaron diversos proyectos tomando como base las ventajas de cada país, así, se ha gestionado el financiamiento para las obras necesarias de acuerdo a la categorización que se les ha dado, en relación a la prioridad que éstas han tenido para los grandes ejes de integración y desarrollo regional.

Un elemento esencial para el éxito de la iniciativa IIRSA es la necesidad de actualizar los sistemas regulatorios e institucionales entre los países. Esto se traduce en el uso adecuado de la infraestructura existente y en homogenizar las leyes y reglamentos para que el comercio

internacional, el intercambio y la inversión en Sudamérica sean verdaderamente posibles.

Para su operatividad, el IIRSA ha establecido mecanismos de cooperación entre los gobiernos, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y sociedad civil, agrupados en un Comité de Dirección Ejecutiva, un Comité de Coordinación Técnica y Grupos Técnicos.

El IIRSA busca consolidar entre los países sudamericanos planes de desarrollo que en cada país se adopten como políticas nacionales y que cada uno de los sectores económicos, políticos y sociales dirijan sus esfuerzos porque estas estrategias tengan éxito. Para cumplir esta meta los ejes de integración y desarrollo son un factor fundamental, puesto que agrupa a varios países haciendo que entre sus fortalezas y debilidades se conviertan en sectores productivos y de desarrollo que se complementan entre sí.

Con esta visión los ejes establecidos son⁷⁶:

1. Eje MERCOSUR – Chile
2. Eje Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)
3. Eje Interoceánico Central (Perú, Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil)
4. Eje del Amazonas (Colombia, Ecuador, Perú y Brasil)
5. Eje del Escudo Guayanés (Venezuela, Brasil, Guayana y Surinam)
6. Eje Perú – Brasil – Bolivia
7. Eje de Capricornio (Chile, Argentina, Brasil)
8. Eje del Sur (Argentina, Chile)
9. Eje de la Hidrovía Paraguay – Paraná
10. Eje Andino del Sur (Bolivia, Chile, Argentina)

⁷⁶ www.iirsa.org

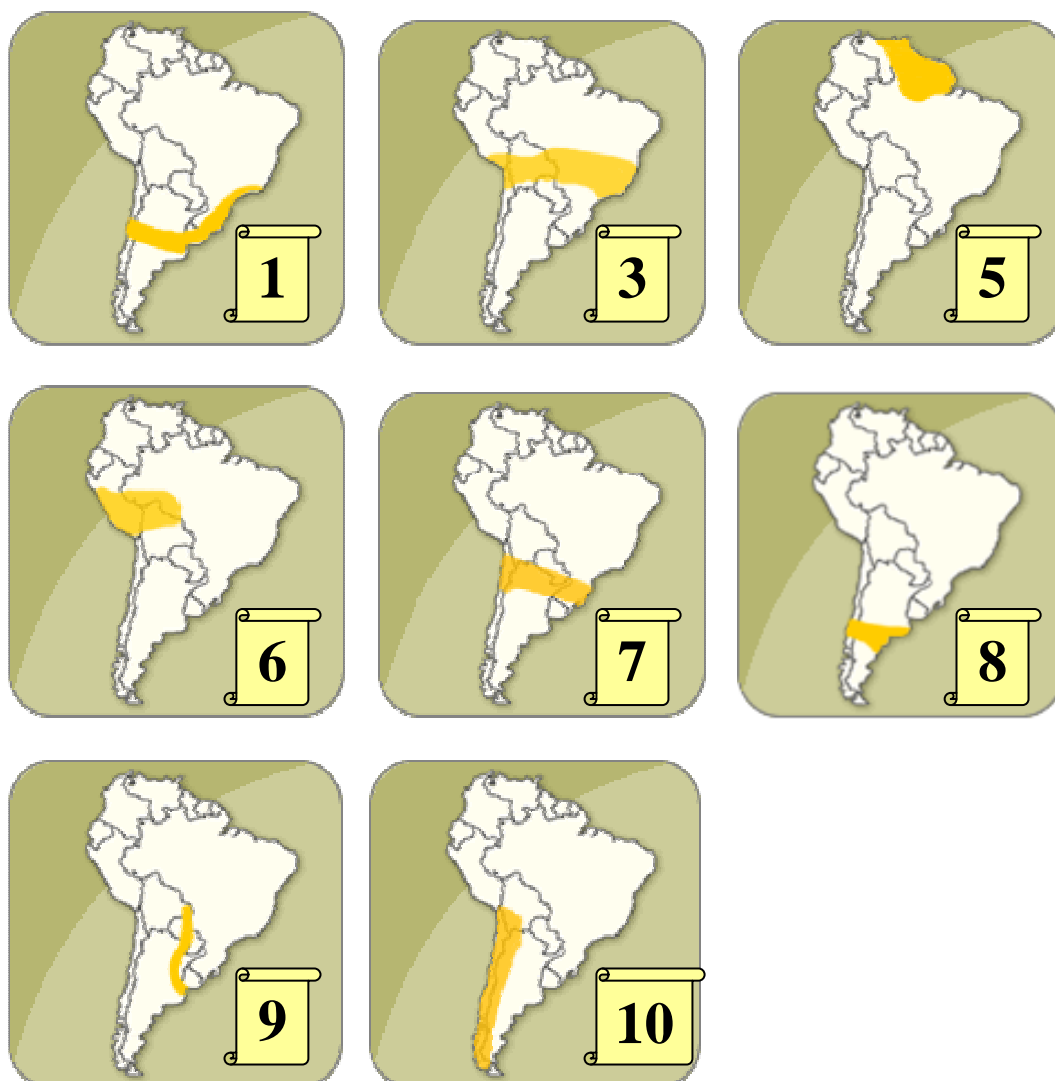


Gráfico 4: IIRSA: Ejes de Integración (sin Ecuador)

Estas franjas multimodales, establecidas de acuerdo a una nueva visión geográfica de la región “concentran flujos de comercio actuales y potenciales, en las cuales se busca establecer un estándar mínimo común de calidad de servicios de infraestructura de transportes, energía y telecomunicaciones a fin de apoyar las actividades productivas específicas de cada franja o Eje de Integración y Desarrollo”⁷⁷

⁷⁷ Idem

Con el diseño de estos ejes se logra una cobertura geográfica de los países y regiones de Sudamérica, fortalecer los flujos comerciales existentes e impulsar los flujos potenciales así como integrar en cada uno de los ejes los principios de sostenibilidad ambiental y social, no pensando en mitigar impactos negativos sino integrarlos como componentes en cada uno de los proyectos.

Así, los proyectos que forman parte del IIRSA buscan aumentar el flujo de comercio de bienes y servicios, atraer la inversión privada generando oportunidades de inversión, estimulando el desarrollo de sistemas productivos locales, creando cadenas productivas entre los países miembros de cada eje e incentivando el mejoramiento de la calidad y competitividad en las cadenas ya existentes.

El aumento de la competitividad es una meta clave para la iniciativa IIRSA, este objetivo busca que la región reduzca los costos de transporte, energía o telecomunicaciones para mejorar la competitividad de los productos y servicios ofrecidos, satisfacer las necesidades de infraestructura para mejorar las cadenas productivas existentes y las futuras.

En el campo social, los proyectos deben ser ejes de generación e ingreso para los países y para sus habitantes, a éstos últimos por la generación de pequeñas y medianas empresas impulsadas por los proyectos en las distintas regiones. Esto repercutirá directamente en el mejoramiento de la calidad de vida, al tratar de distribuir equitativamente los resultados de la integración y de garantizar a la población el acceso a servicios básicos.

Además, como se dijo anteriormente, el factor ambiental, es un componente en cada uno de los proyectos, no tratando de disminuir los riesgos de daño de la naturaleza, sino que los proyectos deben mejorar y mantener la calidad ambiental en el área de influencia de cada uno de las actividades.

Para asegurar que la iniciativa tenga éxito, la viabilidad es también fundamental, de tal manera que debía asegurarse que para cada proyecto exista un marco institucional que facilite su ejecución, además las demandas actual y futura deben justificar la inversión, el riesgo ambiental debe ser el menor comparado con otros proyectos, debe ser capaz de atraer la inversión privada, pública y mixta y debe tener la aceptación de los países involucrados y sus poblaciones, de tal manera que se integren todos los sectores, para ello es indispensable primeramente, el conocimiento a nivel interno del país.

4.1 El Ecuador en el IIRSA

El Ecuador, dentro de la iniciativa IIRSA forma parte del Eje Andino y del Eje del Amazonas.

El **Eje Andino**⁷⁸ tiene una superficie de 2.351.134 Km² y una población de aproximadamente 92 millones de habitantes. Los países que integran este eje cuentan con redes horizontales de producción y comercialización de productos procesados de recursos naturales.

En esta región el principal producto de exportación es el petróleo y sus derivados, los productos agrícolas como banano, café, etc solo llegan al tercer lugar. Para el comercio exterior, en el ámbito intracomunitario (11.2% de las exportaciones totales) y en términos de valor, el transporte terrestre por carretera es el más usado, seguido por el modo marítimo (41.7%), aéreo (5.8%), aguas internas (5.5%) y ferroviario (1.1%)⁷⁹. Considerando el volumen, el modo marítimo es el (60.2%) del total.

⁷⁸ www.iirsa.org

⁷⁹ www.iirsa.org



Gráfico 5: IIRSA: Eje Andino

El eje andino tiene como potencialidades el desarrollo agrícola, agroindustrial, agropecuario, avicultor, silvicultor y porcicultor; pesquero; forestal y la industria asociada; cuero y calzado; metalmecánico; siderometalúrgico; químico (productos asociados con el procesamiento del gas y de hidrocarburos), minero, textil y turismo. Es importante señalar que entre los cinco países de este eje se encuentran las reservas de petróleo, gas y carbón de entre las más importantes del mundo.

Este eje tiene como ventaja los avances que se han realizado en términos de integración, mejoramiento de infraestructura, etc. a través de la Comunidad Andina de Naciones. El mercado de este sector es prometedor, más de 115 millones de habitantes y un valor agregado de alrededor USD. 260 millones de dólares, Además, su clima, sub regiones y biodiversidad atraen la inversión turística y la producción de varios productos agrícolas.

Finalmente, los distintos aspectos anteriores se combinan para generar un gran potencial de turismo en el Eje, sostenido en las contribuciones del período colonial y la gran extensión de costas tropicales y ecuatoriales, la diversidad cultural y folklórica de las

poblaciones, y los desafíos de la exploración de territorios prístinos de incomparable valor ecológico.

Dentro de la infraestructura existente en este eje, existen 385.000 Km de carreteras, de los que solo el 17.1% están asfaltados. Existen dos corredores viales, norte – sur, importantes que unen a las principales ciudades. La carretera Panamericana que recorre Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú; y la carretera Marginal de la Selva, que recorre Venezuela, la selva amazónica de Colombia, Ecuador y Perú. Como nexos a estas dos cadenas principales, en cada país, existen corredores transversales y vías locales que integran a los diferentes países entre si, y al eje andino con los otros ejes⁸⁰.

El transporte ferroviario se encuentra bastante deteriorado por lo que es un medio importante para el comercio e intercambio en la región. En cuanto al transporte portuario el eje andino también tiene dificultades, puesto que no están en capacidad de manejar buques de gran calado, existen también grandes diferencias por los volúmenes manejados entre cada país. En el área aeroportuaria, se puede afirmar que salvo mejoras, la estructura actual es suficiente para el transporte de pasajeros, sin embargo para el comercio exterior, no se presta todas las facilidades por capacidad insuficiente o problemas de equipamiento, confiabilidad y seguridad operativa.

De acuerdo a este análisis, los factores de mayor desarrollo para este sector son el energético, no solamente por la cantidad de recursos con que cuentan los países del eje andino, sino por la potencialidad de crear empresas que brinden servicios relacionadas a estas áreas. El segundo potencial se basa en la diversidad biológica, a través de la cual se provee al momento gran parte de la producción agroalimentaria del mundo. Los beneficios de la diversidad se enmarcan no solamente en la producción de alimentos, sino también en la medicina tradicional,

⁸⁰ www.iirsa.org

conocimientos ancestrales de protección ambiental, el ecoturismo, servicios ambientales, la producción de farmacéuticos, biotecnología y la explotación forestal sostenida son varias de las actividades que pueden desarrollarse en la región.

Así, de acuerdo a las características y análisis que se ha realizado sobre el Eje Andino, los proyectos del IIRSA que se relacionan directamente con el Ecuador son:

- **Conexión Venezuela, Colombia y Ecuador**, cuyo objetivo específico es fomentar y fortalecer las relaciones económicas entre las principales ciudades de estos tres países mediante el mejoramiento de las vías pavimentadas existentes y de sus pasos de frontera.

Este proyecto tiene un presupuesto de USD 337.000.000, los mismos que se reparten en los siguientes subproyectos:

Implementación de los Centros Binacionales de Atención de Frontera CEBAFs en los pasos de Cúcuta-San Antonio y Tulcán – Ipiales, la conexión Cúcuta – Maracaibo, la rehabilitación de la vía Cúcuta – Bucaramanga, el corredor periférico de Bogotá, el mejoramiento Bogotá, Girardot – Ibagué, la rehabilitación Popayán – Pasto – Rumichaca y construcción del paso por Pasto.

- **Conexión Colombia, Ecuador y Perú**, para mejorar las relaciones comerciales y turísticas de las zonas costeras de estos países. Este proyecto busca unir Puerto Tumaco, Puerto Esmeraldas, Guayaquil y Lima. El proyecto ancla es el establecimiento de CEBAFs entre Huaquillas y Aguas verdes y los proyectos de soporte son el CEBAF en el Río Mataje, el proyecto La Espriella – Río Mataje, que incluye un puente sobre el Río Mataje en Colombia, el tramo Espriella – Mataje (Ecuador) /Borbón San Lorenzo, el aeropuerto Inca – Huaquillas y Puente Internacional en Huaquillas – Aguas Verdes, paso lateral en Huaquillas, redes viales 1,2,3,4,5. El total de inversiones es de USD. 592.010.000

- **Conexión Colombia – Ecuador II**, para implementar un corredor orientado al comercio internacional entre el centro y sur de Colombia con las provincias amazónicas ecuatorianas del norte y centro, y áreas del sur de Ecuador.

Las inversiones asociadas ascienden a USD. 179.001.000 y contemplan los siguientes proyectos: CEBAF San Miguel, tramo Mocoa – Santa Ana, tramo Santa Ana – San Miguel, Aeropuerto para Zamora, tramo Bella Unión – Plan de Milagro – Gualaquiza, aspectos ambientales y preventivos, construcción de la carretera Zamora – Palanda, tramo Narupa – Guamaniyacu.

- **Conexión Ecuador – Perú II**, que una el sur andino de Ecuador, Loja y Cuenca, con la selva norte y central de Perú, San Ignacio, Moyabamba, Rioja, Tarapoto y Tingo María. Para lograr estos objetivos estratégicos se necesitan USD. 391.870.000 distribuidos entre la pavimentación Vilcabamba – Puente de Integración – Jaen, el mejoramiento de la carretera Tochache – DV – Tingo María. Ruta Nacional para el mejoramiento de la carretera Juanjui – Tocache. Ruta Nacional para el mejoramiento de la carretera Tarapoto – Juanjui, CEBAF puente de integración, mejoramiento del puente de Tarapoto, mejoramiento del aeropuerto de Huanuco y consideraciones ambientales.

- **Sistemas de Integración Energética.** Dada la gran cantidad de recursos energéticos con que cuenta este eje, mediante esta función estratégica se busca integrar los sistemas energéticos y mejorar la eficiencia en la generación, transmisión y distribución de la energía para impulsar el desarrollo de otros sectores. El presupuesto para este campo es bastante ambiciosa, obviamente, se debe a su alcance y nivel de inversión. El monto presupuestado es de USD. 2.353.300.000, que incluye las siguientes actividades: la armonización regulatoria eléctrica, gasífera y petrolera, el fortalecimiento de las interconexiones, el proyecto de interconexión eléctrica Colombia – Ecuador entre las subestaciones

Pasto – Quito, Dos microrcentrales en Chinchipe y Taguien, la microcentral en la provincia de Sucumbíos, la extensión del oleoducto nor – peruano, proyectos de interconexión gasífera, la planta carboeléctrica de Santo Domingo, el proyecto Uribante Caparo, el proyecto de interconexión eléctrica Colombia – Venezuela, Puerto Nuevo – Puerto Paez – Puerto Carreño, interconexión eléctrica Ecuador – Perú, el proyecto de interconexión eléctrica Colombia – Ecuador, segunda etapa y la transmisión eléctrica a Occidente.

- **Sistemas de Comunicaciones y Conectividad.** Como se manifestó anteriormente, uno de los objetivos del IIRSA es acercar a los países de Sudamérica a las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación, en este ámbito, se busca eliminar los déficit de cobertura telefónica con el fin de fomentar los servicios agregados como gobierno electrónico, teleducación, entre otros. Esto facilitará el acercamiento e integración de áreas alejadas, mejorar la calidad de vida de la población y acercar a las personas a los beneficios del desarrollo.

En estos temas no existe un presupuesto estimado de inversión, pues fundamentalmente se busca aprovechar la infraestructura existente y aquellas que se crearán dentro de los otros proyectos para posteriormente definir aquellas actividades complementarias para alcanzar la meta deseada.

Los proyectos en el área de transporte, que se han definido para este eje se han destinado en su mayoría al sector de carreteras, destinando en total USD. 2.182.07 millones de dólares, mientras que el sector con menos inversión es el fluvial con USD. 19 millones de dólares. En el campo de la energía, la mayoría se relaciona con la interconexión, 1.730 millones de dólares.

El otro eje en el que actúa el Ecuador es el **Eje Amazonas**⁸¹. Este conecta los puertos de Tumaco en Colombia, Esmeraldas en Ecuador y Paita en Perú con los puertos brasileños de Manaus, Belén y Macapá. El Eje Amazonas busca unir el Océano Pacífico con el Océano Atlántico a través de los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas en Perú y los ríos Putumayo y Napo en Ecuador, Putumayo en Colombia e Ica, Solimoes y Amazonas en Brasil. Este conjunto de ríos tiene más de 6.000 km navegales y cuatro puertos fluviales: El Carmen, entre Ecuador y Colombia, Gueppi en Colombia, Sarameriza y Yurmaguas en Perú. En conjunto el área de influencia tiene una superficie de 4.499.152 km².

El Eje Amazonas contempla Ecuador, Colombia, Perú, y Brasil, países que cuentan con un producto bruto de USD. 93.000 millones, siendo Brasil el de mayor porcentaje 21.8%.

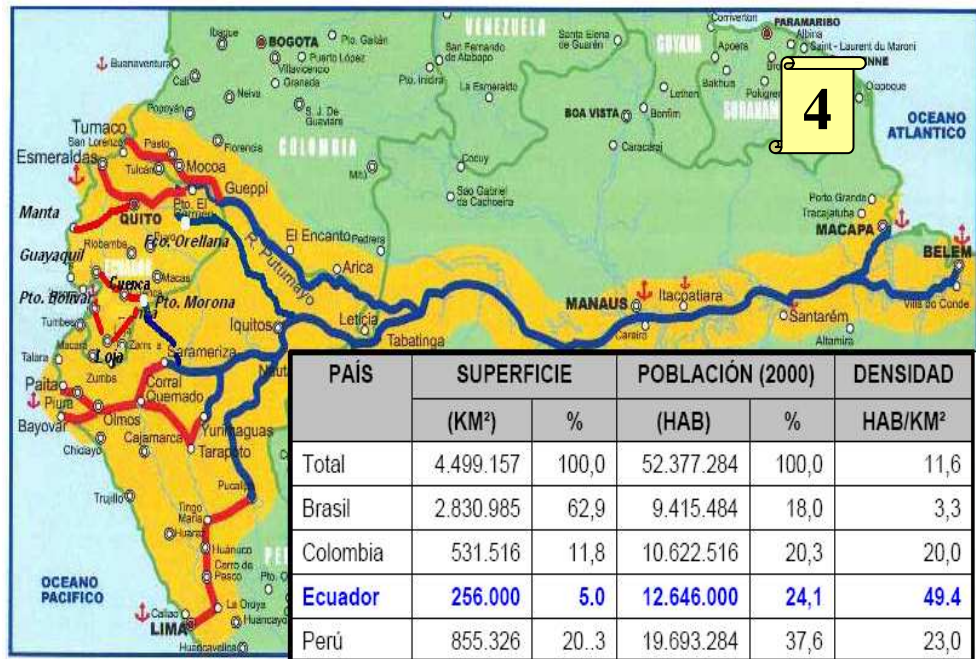


Gráfico 6. IIRSA: Eje Amazonas

⁸¹ www.iirsa.org

Dadas las características de cada uno de los países que conforman este eje, tienen actividades económicas diversas, las mismas que se constituyen en sus potencialidades factores a explotar. Entre ellas podemos encontrar la explotación petrolera, la producción agrícola, la pesca, el ecoturismo, la biotecnología, la producción de cosméticos, fitofármacos, producción de fibras, explotación forestal, la agroindustria, minería, la artesanía.

El desarrollo de este eje se sustenta sobre todo en el sistema fluvial, desde la desembocadura al Amazonas en Macapá hasta el Pacífico con salida a Colombia, Perú o Ecuador. El sistema fluvial, está sustentado con los caminos de conexión, sin embargo, éstos presentan grandes diferencias y necesidades diversas, por eso las inversiones necesarias para darle a este eje la funcionalidad adecuada varían de acuerdo a cada región y país.

En cuanto al eje energético, este eje presenta ciertas dificultades ya que las fuentes de energía se encuentran distantes a los caminos de integración, sin embargo el Río Madeira en Brasil, es de gran interés para la región, con la posibilidad de unir este proyecto al sistema interconectado.

Como potenciales, se debe decir en primer lugar que el desarrollo en la región debe estar basado en la protección del medio ambiente, factor decisivo para las comunidades que habitan en la amazonía. La amazonía es una fuente de recursos muy valiosa no solo para Sudamérica sino también para el resto del mundo, de acuerdo a la información disponible en la región se encuentra aproximadamente el 20% de la reserva total de agua dulce del planeta y el Amazonas vierte el 15.5% de las aguas no saladas que llegan a los océanos.

Estos mismos factores naturales, determinan su potencial fluvial, maderero, pesquero, minero, petrolero, hidráulico, los mismos que deben estructurarse como elementos y fuentes de desarrollo pero basado en la

protección del ambiente. Por otra parte, se busca expandir el comercio internacional a través del crecimiento en servicios que pueda brindar la zona de manaos, como elemento de fomento del comercio internacional.

Los grupos de desarrollo que se han formado en el Eje Amazonas y que tienen relación con el Ecuador son:

- **Acceso a la Hidrovía del Napo**, orientado a unir la amazonía con la sierra y costa y a través de la red fluvial integrarla con Manaos y también viabilizar la conexión entre el Pacífico y el Atlántico. Para alcanzar este objetivo se han diseñado los siguientes proyectos: el puerto Francisco de Orellana, el Aeropuerto de Carga el Tena, el Aeropuerto de Turismo y Transferencia de carga Nuevo Rocafuerte, el CEBAF Nuevo Rocafuerte – Cabo Pantoja, el Puerto de Esmeraldas y el Puerto de Manta. El total de inversiones requeridas es de USD. 271.000.000.

- **Red de Hidrovías Amazónicas.** Para garantizar que la conexión entre el Pacífico y el Atlántico sea una realidad, son necesarias una serie de mejoras a la infraestructura fluvial. Si bien es cierto los ríos considerados dentro de este eje son navegables, se deben hacer ciertas mejoras para que sean utilizados a todo su potencial. Las obras realizadas en este marco promueven el desarrollo sostenible de la industria, el comercio y el turismo. Los proyectos considerados para este fin son: la navegabilidad del sistema Solimoes – Amazonas, la navegabilidad del Río Ica, Putumayo, Morona, de la hidrovía Río Hullaga, río Marañón, Río Napo, hidrovía Río Ucayali y el puerto y centro logístico de Iquitos. El valor total de inversiones asciende USD. a 167.700.000

Adicionalmente a lo dicho, el Ecuador debe continuar buscando la utilización efectiva de los puertos de Sarameriza y Pijuayal, pues al momento se conoce que las poblaciones del Perú en estos sectores, está en oposición a la ocupación por parte del Ecuador.

Al igual que el Eje Andino la mayoría de inversiones se oriente al mejoramiento de las carreteras, y al tratarse de un eje “fluvial”, para el mejoramiento de la navegabilidad en todos los ríos asociados.

EL IIRSA como estrategia tiene importantes factores que deben ser debidamente explotados para que sus metas se cumplan y se logre el desarrollo de Sudamérica y de todos sus países.

Como se puede ver en la conformación de los diferentes ejes y en los planteamientos básicos de los diferentes proyectos podemos observar que el centro de cada uno de ellos son los diversos recursos naturales que se encuentran en cada país. A partir de las ventajas comparativas de cada uno, se busca centrar todos los esfuerzos en el desarrollo de esta actividad.

Dentro de los principios está también la intervención de los diferentes actores de la economía y política de los diferentes países y prioriza la necesidad de unificar los marcos regulatorios con el fin de fomentar la inversión.

Las potencialidades y dificultades que plantea el IIRSA para la región se repiten en cada uno de los países. Por ejemplo en el caso del Ecuador, se observan marcadas diferencias entre una ciudad y otra, sobre todo por la falta de visión al no buscar sistemas integrados de desarrollo que expandan los beneficios a la mayoría del país.

En el caso ecuatoriano, la ejecución de los proyectos IIRSA contribuiría positivamente en el desarrollo energético y de transportes, los mismos que con una producción adecuada se convertirían en ejes de desarrollo de otros sectores. Es así que el mejoramiento del transporte, significa también en crecimiento del turismo como se mencionó, la red fluvial, al facilitar la navegación propicia el incremento de la actividad comercial, el transporte de carga, etc.; servicios asociados que requieren de un alto porcentaje de mano de obra y en menos cuantía de inversión.

A pesar de estos beneficios y del nivel de concertación que el IIRSA ha buscado generar, se aprecia también que siguen existiendo “conflictos” por determinar qué proyecto hacer. En el caso interno del Ecuador, existe el interés y la disputa entre los puertos de Guayaquil y Manta como el puerto de unión con el Atlántico, según los estudios de viabilidad, se define al puerto de Manta como la mejor opción. Esto sin duda significa un desperdicio de tiempo, pues debe recordarse que existe el interés de parte de Perú y Chile en ubicar sus puertos con esta misma función, y es importante posicionar lo antes posible a un puerto ecuatoriano.

Con esta reflexión no se pretende afirmar que el IIRSA es “la solución” para el desarrollo de la región y en este caso puntual, para el Ecuador, hace falta permitir la discusión y conocimiento del tema a todos los niveles con el fin de generar verdaderos acuerdos que se institucionalicen en el país y no dependan de gobiernos o cambios políticos alejados de los planteamientos técnicos.

Esto se logra sobretodo con la difusión. De lo que se ha podido observar hasta el momento, el IIRSA, a pesar de tener propuestas muy positivas no es conocido ni en las instituciones involucradas como la CAF, el BID ni a nivel nacional en los Ministerios. Lastimosamente, estos proyectos se están llevando a cabo a nivel “técnico” principalmente, que de acuerdo a la experiencia en el país, significa que pocos funcionarios tienen conocimiento y los beneficiarios directos no saben de los beneficios que estos proyectos podrían representar para su vida diaria.

Así, podemos concluir que el Ecuador cuenta con todas las características para convertirse en un país desarrollado, diversidad de recursos naturales, reservas energéticas, una población joven, solamente es necesario crear uno o varios objetivos nacionales, en los cuales cada ecuatoriano tenga un rol y una responsabilidad específica que garantice el involucramiento y consecución a través del tiempo.

CAPITULO IV

ACUERDOS Y CONCERTACIONES

La realización de una estrategia nacional de desarrollo en el sector servicios requiere, como ya se ha dicho, de acuerdos y concertaciones entre los sectores públicos y privados del país, con la intervención directa de la sociedad en general y la cooperación internacional, pues es la única manera de llegar a un sostenimiento del modelo económico a largo plazo, la propuesta que debe gozar de suficiente legitimidad, sin embargo, es necesario entender que la concertación es un medio, no el fin último.

Para motivar una concertación eficaz, es necesario incrementar la esperanza en la población, fortalecer el sueño de que el Ecuador tiene grandes potencialidades, sobre todo humanas, y que es posible llegar a ser un país rico en todos sus ámbitos con oportunidades de trabajo digno para los ecuatorianos.

Es indispensable que el proceso de concertación se genere desde el gobierno central, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES, que deberá asumir el papel de coordinación general del proceso.

4. DIALOGO, CONCERTACIÓN Y ACUERDOS NACIONALES

Antes de iniciar el proceso, es indispensable tener claro dos puntualizaciones:

a. Uno de los ejes fundamentales para definir el rumbo conveniente para el país es la “Economía de Servicios” y su crecimiento debe ser paulatino hasta llegar a sustituir la economía dependiente de la explotación de unos pocos productos, como el caso del petróleo que es un producto no renovable, y por tanto inevitablemente se agotará, esto indica que el tiempo de implantación de un sistema de economía de servicios debe concluirse mucho antes del agotamiento de la reserva

petrolera, y, aunque es verdad que en algún momento el Ecuador puede encontrar otros productos de explotación para generación de energía, es indispensable establecer un sistema económico que involucre el desarrollo personal de la población mediante los servicios para no mantener la dependencia en unos pocos productos. La generación de “esperanza” en el futuro del país, deberá buscar un mensaje claro para todos los ecuatorianos, se sugiere el ideal de “Consolidar al Ecuador como el principal proveedor de servicios turísticos, de transporte y energéticos en la Región Andina”

b. Con el fin de evitar al máximo las discusiones infructuosas, los diálogos de concertación estarán centrados en estructurar y priorizar los proyectos necesarios para el desarrollo del país, no en asuntos políticos u otros temas que desvíen el contenido técnico que debe primar, esto con el fin de lograr dos ventajas adicionales, la primera es que se discuta sobre proyectos concretos de los cuales se puede tener argumentos medibles que sirvan como guías de decisión; y, la segunda ventaja es que se disminuye la desconfianza de la ciudadanía al no darle la prioridad a los asuntos políticos.

c. Otro de los puntales en la concertación, es la definición de “quien hace que”, es decir, la definición institucional de las responsabilidades de cada institución gubernamental, como apoyo al desarrollo de la “Economía de Servicios”, que estará en manos de las entidades privadas principalmente.

Para el desarrollo adecuado en el proceso, se establece un esquema básico de negociación, en el que primeramente debe destinarse un tiempo suficiente para definir las directrices de cómo se llevará a cabo el proceso, esta intención se manifiesta en el pensamiento de Abraham Lincoln *“Si tuviera nueve horas para derribar un árbol, pasaría seis afilando mi hacha”*, puesto que se trata de una oportunidad que no puede perderse por la desconfianza de algún sector; no se puede hacer las

cosas sin la suficiente organización; luego de ello, debe fortalecerse la difusión de las potencialidades que tiene el país, en este punto es indispensable recalcar que no se puede discutir sobre algo que no se conoce, y que la concertación tendrá un matiz principalmente técnico, luego de establecer mecanismos de difusión, tendrán especial importancia la formación de equipos de trabajos, en el que deberá tomarse en cuenta las partes y posiciones, los intereses, las opciones y las alternativas, para complementar ésta parte, se ha adicionado el punto 5 correspondiente a actores y responsabilidades en el control de calidad; y, finalmente, el proceso debe concluir con los compromisos para asegurar la ejecución de los acuerdos.

4.1. Primera etapa: estructuración de los mecanismos que conduzcan a lograr resultados positivos de dialogo.

De acuerdo a tres de las experiencias más importantes de diálogos y concertaciones en el país⁸², el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el documento de memorias del Encuentro sobre experiencias de diálogo social y político en el Ecuador: Balances y perspectivas, se acogen algunas sugerencias que se consideran de absoluta importancia y que deben considerarse al momento de organizar eventos de diálogo y negociación, estos son:

- Para generar credibilidad y aceptación, es necesario que la convocatoria la realice un grupo, organización o institución con aceptación y credibilidad, en este caso y al pretender que la discusión sea mayoritariamente de orden técnico y sobre proyectos definidos, se considera que debe ser un grupo representante de los colegios de profesionales quienes hagan el llamado; actualmente, se tiene registro de que el Colegio de Arquitectos de Pichincha ha realizado algunos

⁸² Diálogo de Cusín, el proyecto Diálogo 21 y el Diálogo Nacional por la Unidad y el Desarrollo

esfuerzos de concertación, que han dejado resultados bastante satisfactorios y que han creado alguna credibilidad en el país.

- El evento debe realizarse en lugares que brinden las facilidades necesarias, es indispensable pensar en que deben fijarse fechas y lugares en donde se discuta ampliamente los temas propuestos, lugares que presente facilidades de convocatoria considerando las condiciones del lugar, la facilidad de acceso y la distancia.

- Debe asegurarse la representación de todos los grupos involucrados directa e indirectamente y su legitimidad, debe hacerse un análisis profundo que no permita que haya sectores que se sientan excluidos del proceso.

- En la aceptación de los participantes debe tenerse en cuenta su liderazgo y capacidad de acción, la misma que debe ser suficiente como para asumir responsabilidades.

- Debe existir una información totalmente comprensible, por ello, la agenda debe ser precisa y directa, tomando como antecedente experiencias anteriores.

- La duración para el ejercicio de diálogo debe ser planificado con objetivos y metas claros, tanto para los organizadores como para los participantes.

- Dentro de la metodología, debe incluirse documentos de trabajo que sirvan como base para la discusión del grupo

- Los organizadores y participantes deben establecer normas y reglas para el desarrollo del ejercicio, en este caso por ejemplo es necesario que el seguimiento del proceso lo realice la ciudadanía, en base a algún mecanismo de difusión.

- Con el fin de ir logrando avances desde el principio, es mejor empezar por temas más sencillos para llegar a los más complicados, así los asistentes se podrán dar cuenta que es posible llegar a acuerdos.

- Lo encargados de facilitar el proceso, además de experiencia y conocimiento sobre el tema, deben ser imparciales y de reconocida idoneidad, se sugiere aquí que el grupo representante de los colegios profesionales debe estar asesorados por personas con conocimiento cabal en concertaciones realizadas en el país.

- Resulta positivo también contar con expertos sobre los temas de discusión, que presenten diferentes ponencias.

- Es fundamental que se obtengan al final de la experiencia conclusiones y responsabilidades sobre las cuales se pueda realizar seguimiento.

- La creación de comisiones o grupos de trabajo garantiza la continuidad del tema y el fortalecimiento de redes de trabajo conjunto.

- Entre los compromisos que el grupo asuma, se debe establecer el mecanismo de seguimiento, determinar las fechas de próximas reuniones o la continuidad que se dará al tema.

- Para tratar de garantizar de cierta manera la continuidad o los acuerdos es importante insertarlos dentro de instituciones que puedan liderar o coordinar otras acciones, siempre y cuando tengan credibilidad y liderazgo, esto es ir adquiriendo paulatinamente compromisos, incluso en el mismo proceso de concertación.

Por otro lado y citando nuevamente algunos comentarios realizados entre los participantes en el encuentro organizado por UNDP, basados en sus propias experiencias hay sugerencias que deben cumplir otros actores y que es necesario incluirlas al momento planificar un encuentro nacional orientado a establecer una agenda de desarrollo a largo plazo. Estas son:

- Generar esperanza en la comunidad y sobre todo dar valor al encuentro como tal, pues el hecho de reunir a representantes de instituciones, organizaciones o grupos, con puntos de vista en muchos

casos antagónicos es ya un avance pues se trata de generar una actitud de concertación primeramente.

- El Estado central como participante y actor debe tener los recursos y la voluntad necesaria para concretar los compromisos que asuma y sobretodo buscar los mecanismos para la continuidad de los futuros gobiernos.

- En este caso en particular, es condicionante la participación y empoderamiento ciudadano, esto es, que las organizaciones sociales puedan asumir responsabilidades en coparticipación con el gobierno y no en contraposición con él.

- La concertación buscará también realizar el proceso con independencia entre el poder económico y el poder político, pues al existir esta vinculación es imposible evitar que los intereses de ciertos grupos políticos o económicos sean considerados antes que bien común.

- El flujo de información en el proceso de concertación debe ser directa y hacia todos los participantes, de tal manera que todos discutan sobre las mismas bases y parámetros, esto garantizará resultados positivos posteriores.

4.2. Segunda etapa: difusión de información y acuerdos locales.

De acuerdo a los resultados y análisis que se han hecho de experiencias anteriores uno de los factores que han limitado el éxito es la falta de participación de la ciudadanía. Para evitar este inconveniente con la economía de servicios, es fundamental brindar información concreta y de calidad a la población.

Con el fin de llegar al mayor número de personas se debe buscar sacar el mayor provecho a los principales medios de comunicación.

El primer paso debe ser una campaña de información en radio, televisión y prensa cuyo contenido tenga como objetivo concienciar a la población sobre las potencialidades que tiene el país en relación a la

Economía de Servicios, **los beneficios que acarrearía para el país y la posibilidad de generación de empleo.** Esta campaña deberá tener el aval del gobierno pues al pretender consolidarse como una política a largo plazo debe ser incluido en diferentes instancias gubernamentales de manera que tenga la institucionalidad que necesita.

Esta campaña debe estar enfocada en motivar el interés de la población, en brindar o renovar esperanzas de desarrollo, principalmente en las áreas de transporte marítimo, terrestre y aéreo, turismo, energía, actividades que de acuerdo al análisis realizado en capítulos anteriores se establecieron como prioritarios. Así iniciará la discusión local sobre este tema que será enfocado a nivel nacional y local.

Es importante recoger y fortalecer la etapa de diálogo, pues servirá para receptar la opinión de las bases, conocer cuáles son los intereses, saber si los proyectos que se establecieron anteriormente están acorde con las expectativas de la población, saber cuáles son los temores y resistencias a la economía de servicios. Contar con esta información es muy importante para la siguiente etapa, pues conociendo qué opina en primera instancia la población, es posible preparar información que solvete las dudas e inquietudes y poder reducir la posible oposición que se pueda presentar.

Uno de los factores que garantizará la participación activa y constante de la población es la importancia que se le de a sus opiniones, pues de lo contrario sentirán que su trabajo no ha sido relevante por lo que no participarán nuevamente. La manera de evitar este inconveniente es registrando la experiencia desde los inicios para lo cual es necesario identificar organizaciones, grupos o personas que puedan convertirse en voceros y representantes.

La identificación deberán realizarla delegados gubernamentales ligados al proyecto macro, de tal manera que se cercioren que los representantes o líderes locales tengan la aceptación y reconocimiento de

la mayoría y que realmente estén transmitiendo las ideas e inquietudes del grupo. El seguimiento y monitoreo en esta fase debe estar también orientado a evitar que grupos de poder o partidos políticos influyan negativamente, de lo que se trata es que la mayoría de la gente participe y que no tenga influencia o manipulación.

El primer resultado exitoso que se desprende de esta primera etapa es conseguir en el todo el país se hable de la Economía de Servicios. En segundo lugar, se logrará que las personas en las diferentes regiones del país estén conciente de los recursos que tiene a su alrededor y las potencialidades de crecimiento que el uso adecuado de ellos puede generar.

La parte de comunicación y consulta a la población debe ser constante y continuada en la etapa posterior, pues es la única forma de garantizar total empoderamiento y participación, a diferencia de lo común en este país, en este caso se hará notar que las decisiones no serán tomadas por ajenos ni impuestas, sino que serán el resultado de la discusión, sugerencias y aportes de todos. La comunicación debe ser de ida y vuelta: de la población hacia sus representantes para exponerles sus ideas y desde los representantes con la población para mantenerles al tanto de lo que se discute y resuelve.

Así se irán construyendo acuerdos locales, los que serán la base para avanzar en la concertación nacional.

4.3. Tercera etapa: Equipos de trabajo y propuestas concretas.

A partir de las conclusiones que se extraigan de los acuerdos locales, se organizarán grupos de trabajo de acuerdo a intereses comunes y a la vez complementarios.

Entre los integrantes de cada uno de los grupos de trabajo debe estar un representante de una organización social, un representante del gobierno local y un representante del gobierno nacional. Esto garantizará

que cada avance que tengan las propuestas sean retroalimentadas por la ciudadanía, para que se vayan insertando en los municipios y para que tengan el soporte y seguimiento de las instituciones gubernamentales, esto daría como resultado que la “Economía de Servicios” y sus propuestas se consoliden a nivel nacional.

Para que los acuerdos y concertaciones puedan ir avanzando deben convertirse en programas, proyectos, actividades con responsables dentro de cada área, de tal manera que los encargados coordinen cada eje y puedan en su grupo de trabajo ir avanzando en propuestas concretas que se inserten en un plan de gobierno a largo plazo.

Durante todo el proceso, la comunicación y difusión deben ser una actividad constante, a nivel local a la población para que vea como sus propuestas se han ido transformando y siguen adelante, promoviendo continuamente la economía de servicios y su potencial, informando sobre los avances y transmitiendo la necesidad que la población participe en el proceso.

4.4. Cuarta etapa: Consolidación de la Economía de Servicios para garantizar su ejecución.

De acuerdo a la forma como se ha planteado desarrollar el proceso de concertación y diálogo, la construcción de este espacio de concertación tomará al menos un año, pues se busca que la “Economía de Servicios” sea entendida por la mayoría de la población y que tanto la empresa privada como las instancias gubernamentales aporten para la consolidación de este sistema.

En la elaboración de proyectos, se determinó en una etapa anterior, que se deben tomar en cuenta los ejes de seguimiento a largo plazo de la propuesta, de tal manera que no sea una cosa de poco alcance, sino sea verdaderamente un eje de crecimiento económico del país, para ello, será necesario incluir a la “Economía de Servicios”, dentro de la constitución

como parte importante dentro del modelo de “Economía Social de Mercado”.

Para poder alcanzar este objetivo, el plan que se elabore deberá tener planteamientos al corto, mediano y largo plazo y debe tener entre sus actividades todas aquellas acciones que contribuyan al fortalecimiento del sistema, esto quiere decir la construcción de una infraestructura que garantice servicios de calidad, capacitación de la población, crédito para la pequeña y mediana empresa, reforma de pénsum de estudios de escuelas, colegios y universidades, una reforma al aparato gubernamental que simplifique y agilice las cosas.

Nuevamente la difusión que se de sobre el tema es la mejor herramienta para asegurar su continuidad, pues una vez se concluya el plan de trabajo, deben presentarse los resultados a la población. Para esto se debe realizar una campaña completa de medios que informe en primer lugar, el proyecto como tal, pero al mismo tiempo, instruya a la ciudadanía de cómo puede participar directamente y cómo puede ser también un actor de la “Economía de Servicios”.

Para el seguimiento al tema, es importante que en los proyectos existan indicadores claros que permitan evaluar objetivamente los avances, de tal manera que se pueda ir realizando correctivos oportunamente. Así, los responsables de las diferentes áreas analizarán continuamente su área y podrán informar a sus representados sobre las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos.

Tanto el proceso de concertación, como la construcción de propuestas y ejecución de las mismas, requieren una elevada inversión no solo económica sino humana por lo que es muy importante obtener el apoyo de países amigos y organismos internacionales que puedan acompañar el proceso y consolidarlo.

5. ACTORES Y RESPONSABILIDADES EN EL CONTROL DE CALIDAD (RECURSOS HUMANOS)

Con el objeto de afianzar las propuestas referentes al aporte en la “Economía de Servicios” es indispensable hacer algunas sugerencias a los principales actores y responsables en el control de calidad, sin descuidar a la comunidad en general.

- En el área de la concertación y planificación: se considera importante establecer un grupo técnico que represente a todos los colegios profesionales. Este grupo sería quien haga la convocatoria y estará apoyado por un grupo experto en concertaciones que goce de la suficiente credibilidad. La coordinación general estará a cargo de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, como representante del gobierno central.

- En el área de ejecución de los proyectos priorizado: debe ser liderada por el Ministerio de Obras Públicas, con la veeduría de un grupo representativo de los colegios profesionales.

- En el área de la puesta en marcha: es indispensable que la responsabilidad recaiga sobre aquellos ministerios involucrados de acuerdo al área de acción, entre ellos el Ministerio de Turismo, Obras Públicas, Medio Ambiente, entre otros.

De cualquier manera es importante que dichas responsabilidades sean determinadas en el proceso de concertación en donde se definirán las mejores características de los actores y responsabilidades evitando la duplicidad de funciones. Sin embargo, se cree prudente hacer las siguientes puntualizaciones respecto de los Recursos humanos:

▪ Para sustentar y fortalecer la institucionalidad del proceso, de acuerdo a lo que se planteó anteriormente, es fundamental que en cada mesa de trabajo participe, como miembro, algún representante de las

instituciones gubernamentales. Esto servirá para que, desde el principio, todos los actores tengan conocimiento de las posibilidades concretas del gobierno para ejecutar determinadas actividades, así como también establecer cuáles son las áreas en las que se requiere de la colaboración y apoyo de la empresa privada.

- Los acuerdos y concertaciones que se logren necesitan de la negociación y cabildeo con los jefes de gobierno para que la “Economía de Servicios” forme parte de sus planes de gobierno.

- Es indispensable realizar un estudio detallado de la situación económica del país y la infraestructura con que cuenta para proyectar el futuro de la “Economía de Servicios”. Este estudio debe proporcionar información de la población para saber realmente con qué recurso humano se cuenta; es decir, a más de datos estadísticos como número de habitantes, niveles de escolaridad, indicadores de salud, nutrición, acceso a los servicios, entre otros, debe proporcionar información más detallada sobre las habilidades o conocimientos artesanales que puede tener la población; por ejemplo, elaboración de textiles, bordados, conocimientos de cocina, pesca; y además los conocimientos técnicos que hayan adquirido como administración hotelera, administración de empresas, etc. Esto determinará, de cierta manera, la participación que las personas tengan en los proyectos que se generen en su localidad, de tal manera que se aproveche lo mejor de cada persona en su entorno o localidad, para en conjunto llevar adelante el proyecto a nivel nacional. Además, determinará las áreas en las cuales se necesita mayor capacitación, para que a futuro el apoyo del gobierno no sea paternalista sino de fortalecimiento y generación de capacidades propias. Para esto se podría considerar el desarrollo de un software que procese la información y genere datos que sean relevantes para la “Economía de Servicios”.

- En primer lugar se debe complementar la información referente a las potencialidades del país; es decir, lugares turísticos tanto por belleza natural como por historia, urbanismo, etc. En segundo lugar recabar información acerca de los servicios, hoteles, hostales, restaurantes, telefonía, Internet, servicios de transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. En la mayoría de los casos en términos nacionales las instituciones encargadas de cada rama cuentan con ciertos datos; sin embargo es necesario validar esta información y confirmar que está actualizada.

- Para que la “Economía de Servicios” garantice resultados positivos para el desarrollo del país, debe involucrar a toda la población directa e indirectamente. En forma directa, pues será la población la encargada de participar y dar continuidad a los proyectos que se generen en relación a la Economía de Servicios; y en forma indirecta, porque en las diferentes etapas del proceso deberán fiscalizar y pedir cuentas a sus representantes sobre los avances de dichos proyectos.

- Esta información deberá recopilarse a través de las mesas de trabajo seccionales y a través de los diferentes representantes. Sin embargo, se debe buscar más de una fuente de información para que todos estén incluidos y evitar de esta manera sesgos personales, políticos, raciales etc. Esta documentación de base servirá para la implementación a futuro, pues determinará los puntos más débiles y en los cuáles se necesite mayor inversión.

- Se deberá fortalecer la participación de SENPLADES (Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo), que fue creada en el 2004. Este ente se ha convertido en el eje articulador de los planes y proyectos gubernamentales, por ello debe participar en todo el proceso, y proponer planes de desarrollo en los que participan entes gubernamentales,

representantes de gobiernos provinciales y municipales, las secretarías técnicas de los diferentes ministerios y organizaciones sociales⁸³.

▪ Entre otros de los ministerios que debe tener una alta ingerencia, se encuentra el Ministerio de Comercio, Industrialización, Pesca y Competitividad, pues se encarga de dar las directrices para el intercambio de productos y hacer que el país sea altamente competitivo y eficiente. Bajo su responsabilidad, este Ministerio dentro de la “Economía de Servicios” está la negociación bilateral y multilateral con países amigos para propiciar un intercambio beneficioso de nuestros servicios, la promoción de los mecanismos y el establecimiento de servicios asociados o complementarios con otros países. Para esta actividad debe trabajar de la mano con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la promoción a través de nuestras representaciones en el exterior.

Los Ministerios Correspondientes deben incluir también entre sus actividades, proyectos específicos que motiven la creación de pequeñas y medianas empresas, capaciten a la población, faciliten los trámites y acompañen a los emprendedores en el desarrollo de su negocio. Es importante mencionar que para lograr mayor efectividad usando menos recursos y logrando mejor empoderamiento, para la ejecución de estas actividades debe unir esfuerzos con los diferentes gremios y asociaciones, pues por ejemplo, la Cámara de Comercio de Quito, ha realizado ya algunos adelantos en este sentido. Para no duplicar esfuerzos, se debería garantizar que los proyectos que fomenten el emprendimiento fortalezcan también las necesidades de la economía de servicios y entre las mejores prácticas compartir experiencias y retroalimentar los procesos entre todos.

Considerando que uno de los ejes de la “Economía de Servicios” por las potencialidades que representa el Ecuador es el turismo, obviamente el Ministerio de ésta área debe estar considerado también como entre los

⁸³ www.senplades.gov.ec

actores principales. El Ministerio de Turismo ha venido avanzando en los últimos años considerablemente, tanto en el mejoramiento de la infraestructura turística como en la promoción en el exterior, tal vez algunos puntos que deban considerarse para mejorar la gestión son la promoción y facilitación del turismo interno y hacer que la empresa turística sea más democrática, con menor ingerencia de los monopolios y diversificada, pues existen turistas con diferentes gustos y exigencias de servicio, por ejemplo, para aquellos que buscan un turismo de lujo están bien los hoteles 5 estrellas normalmente de cadenas internacionales, restaurantes lujosos y atracciones que complementen un tour de este tipo, y para aquellos turistas que gustan más del contacto con las diferentes etnias, debe fomentarse el turismo comunitario con las respectivas garantías en seguridad de los turistas, Sin embargo, a pesar de la cantidad de divisas que puede generar y el número de empleos, la participación de la ciudadanía no es muy grande. Por ejemplo, dada la riqueza paisajística y cultural de Ecuador debería fomentarse más el turismo comunitario, aquel que involucra directamente a la población.

Estos tres ministerios citados anteriormente son aquellos que podríamos considerar ejecutores directos de las diferentes actividades, pero no puede dejarse de lado la importancia de la participación de los Ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y al de Educación.

El Ministerio de Economía y Finanzas al ser el ente encargado de entregar los recursos a los diferentes órganos del aparato estatal, debe garantizar que la parte que corresponde como aporte estatal, esté disponible para la ejecución de las diferentes actividades y que estas no se retrasen porque ha habido demoras por trámites burocráticos. Para lograr este objetivo es indispensable que mejore y modernice sus procesos internos, adicionalmente es este ministerio a través de la superintendencia de Bancos, quien debe liderar el verdadero análisis,

tendiente a la disminución de las tasas de interés en préstamos para pequeña y mediana empresa.

En lo que se refiere al Ministerio de Relaciones Exteriores, el rol que este debe jugar es muy importante, pues su gestión está orientada a obtener financiamiento y lograr alianzas estratégicas con países amigos, promocionar los servicios ecuatorianos, sus empresas, sus atractivos turísticos; negociar en los diferentes foros (OMC, CAN, OEA, etc.) para que mejoren las condiciones de comercio, préstamos, cooperación internacional para el país.

El Ministerio de Educación, por otra parte, debe estar encargado de ajustar la malla curricular en todos los niveles educativos para las exigencias que demanda que el Ecuador sea el primer proveedor de servicios en la región andina, es decir se deben fomentar carreras afines a los objetivos nacionales, Un buen ejemplo de este trabajo es Chile, pues los gobiernos de la concertación en sus diferentes periodos han dado singular relevancia a este punto. En Chile la gestión que se ha hecho para elevar los niveles de excelencia en la educación y orientarla hacia la investigación y desarrollo en los productos y servicios en los que son mas competitivos, por ello, se ha constituido sin duda en un puntal para alcanzar el crecimiento que este país ha tenido en los últimos años.

Para alcanzar este objetivo, se debe pensar en despolitizar, y posteriormente modernizar y mejorar la educación en todos sus campos. El inicio debe ser una reforma curricular que incluya actualización de conocimientos, materias que fomenten la investigación y la iniciativa y que conviertan al alumno en partícipe de su proceso, no solo en receptor. Los textos que acompañen el aprendizaje deben contener información actualizada y que ayude a comprender que el Ecuador debe integrarse a la economía mundial de manera ágil y dinámica. Obviamente los profesores deben mejorar su nivel, no solamente en actualizar sus conocimientos, sino en convertirlos en verdaderos tutores que acompañen

el aprendizaje. Para ellos es necesario, en primer lugar, fortalecer su cultura general y dotarlos de técnicas que hagan de sus horas de clase espacios para fomentar la creatividad, la experimentación y la generación del conocimiento ligado a la “Economía de Servicios”.

El Ministerio de Educación también deberá fortalecer su gestión reguladora en cuanto a la certificación de centros de estudio, ya que en la actualidad existen numerosos centros educativos que no cuentan con la infraestructura adecuada y que en algunos casos, han recibido denuncias por corrupción al entregar títulos falsos por ejemplo, además muchos de ellos tienen bajos niveles de calidad.

Como se mencionó anteriormente, la consolidación de la “Economía de Servicios” como eje de desarrollo para el Ecuador, requiere de los esfuerzos de todos los sectores, pues se han descrito a aquellos que tendrán un rol de mayor protagonismo, pero por ejemplo, es indispensable que el Ministerio de Salud garantice que la población cuente con servicios de salud óptimos, que tenga acceso a ellos, que la tasa de mortalidad infantil disminuya, etc. Es decir que cada entidad desde su campo de acción debe garantizar brindar las condiciones para que el Ecuador crezca no solo en niveles económicos sino también en bienestar para su población.

Lograr que el Ecuador sea el principal proveedor de servicios de la región andina requiere también de una fuerte inversión, por lo que los recursos estatales no serán suficientes, es por esto que el aporte que la empresa privada brinde es indispensable. Como un puntal para lograr la meta prevista se debe fortalecer la asociatividad y los gremios pues su estructura sobre todo puede ayudar a llegar a la mayor cantidad de gente.

Debe fijarse como una meta del gobierno que inicia en el 2007, al menos llegar a la concertación de todos los sectores.

Una vez logrado esto, tomando en cuenta también que el factor tiempo es importante, se debería aprovechar la estructura estatal existente y ciertos procesos que funcionan para avanzar. En este marco, una entidad que realmente debe contribuir como ya se ha manifestado es la SENPLADES. para la elaboración y ejecución de planes de desarrollo en los que participan entes gubernamentales, representantes de gobiernos provinciales y municipales, las secretarías técnicas de los diferentes ministerios y organizaciones sociales⁸⁴. Como se puede apreciar técnicamente se juntarían en este punto todos los actores que se habían descrito anteriormente.

Como en muchas de las instituciones públicas el funcionamiento de ésta depende directamente de la persona que esté al frente de la institución y del seguimiento, acompañamiento y veeduría que los interesados en un tema específico hagan, se deberá capacitar a los gerentes y directores, de manera que logren una visión de satisfacción tanto al cliente interno como al externo, es decir a los funcionarios y a los beneficiarios externos del servicio.

De acuerdo a la forma de trabajar en algunos temas, el gobierno plantea objetivos específicos sobre los cuales se crean grupos de trabajo interdisciplinarios. Por ejemplo, para nuestro caso, en el tema del megapuerto de transferencia, deberían intervenir el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Comercio, el SRI, la CAE, el puerto de Manta, el CONAM, los municipios que interfieren directamente, los encargados de aeropuertos, además de los líderes que participaron en el proceso de diálogo y que interfieren directamente con esta parte del proyecto macro.

Entre este equipo de trabajo, se formulan ya actividades más concretas dentro de cada entidad, se establece el financiamiento que se necesita, se programan los recursos disponibles y se formulan las posibilidades de obtener el financiamiento restante. La ciudadanía juega

⁸⁴ www.senplades.gov.ec

un rol fundamental también, no solo como veedor, sino como actor, pues en primer lugar deberá informar a sus representados sobre los avances del proyecto pero también deberá proponer y ejecutar, dentro de sus posibilidades algunas actividades. Sin embargo, su rol fundamental estará enmarcado en la sostenibilidad del proceso a través de la retroalimentación con su comunidad.

El hecho que se considere la SEMPLADES como articulador por parte del Estado, hace también que cada ministerio, cada organización realice negociaciones para que se puedan cumplir sus metas específicas, es decir, si se necesita la aprobación de una ley en el Congreso, no solamente las gestiones que realice el Presidente de la Republica, sino que por ejemplo, el Ministerio de Finanzas tratará que se apruebe el presupuesto del estado con las consideraciones que se han tomado para el proyecto, el Ministerio de Comercio buscará también que se aprueben las leyes que fomenten la inversión y el intercambio comercial, los gremios “presionarán” también para que estos objetivos se cumplan y la ciudadanía exigirá a aquellos por quienes hayan votado que colaboren también con esta iniciativa.

Una vez que se consiga el apoyo de todo el aparato gubernamental y se consolide a la economía de servicios en una política de estado, es necesario que el estado y el país en general avance de acuerdo a las necesidades del proyecto. Es decir, si se necesita una empresa que maneje directamente el puerto, por ejemplo, tal vez una manera eficaz es la constitución de empresas mixtas con capital público y privado.

Como se puede apreciar en todo lo descrito, esta es una iniciativa a la que se deben juntar todos los sectores del país: productivos, académicos, políticos, medios de comunicación, etc. Exista entre todos ellos un factor que debe estar indiscutiblemente, el COMPROMISO, esto significa desprenderse de intereses particulares y trabajar por el bien común. En términos prácticos significa contar con profesionales

capacitados y honestos que cumplan con su trabajo, con sectores productivos que se esfuercen por el crecimiento del país, por políticos que dejen la demagogia y pasen al trabajo eficaz y por una población que exija sus derechos pero que también cumpla con su parte de responsabilidad, así lograremos que todos los que estamos en este barco lo dirijamos hacia un lugar seguro y estable.

6. PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO

Existe la viabilidad de la concesión, titularización, o cualquier otro sistema de involucramiento legal de la empresa privada; así como los mejores términos en los que podrían implantarse en los proyectos de la “Economía de Servicios”; tanto para inversionistas nacionales como extranjeros.

Existen diversas formas como se puede concretar la inversión: con la concesión directa de servicios al sector privado, creación de empresas mixtas, libertad de inversión en todos los sectores, etc.

Al analizar y describir la “Economía de Servicios” se tomaron como ejemplos algunas economías exitosas que habían logrado un equilibrio entre el rol del Estado en la economía y la participación del sector servicios. En el caso ecuatoriano, se podría generalizar que las empresas propiedad del Estado adolecen de muchos problemas que no le permiten brindar un servicio de calidad en apoyo a la economía nacional.

Considerando también los principios de “Porter”, se estableció la necesidad de aprovechar las diferentes fortalezas. Para el caso de la inversión y la participación en el sector privado, es importante destacar la liquidez e inversión real que podría traer la empresa privada a la economía ecuatoriana, directamente en áreas estratégicas de la economía como aquí se plantean, es obvio que no todos los sectores y servicios deberían concesionarse, para establecer cuáles y de qué manera se debe analizar su impacto en la calidad de vida de la gente,

definir cuáles áreas son estratégicas para el país y por lo mismo, deberían tener más control estatal.

En primer lugar se debe aclarar que las relaciones Estado – empresa privada deben ser “ganar – ganar”. Es decir, permitiendo al Estado brindar mejores servicios a su población, generar más ingresos, acceder a recursos. En el caso de la empresa privada, esta relación ganar – ganar, como cualquier empresa debe generar ganancias pero asumiendo el riesgo que cualquier negocio significa.

En el país han sido numerosos los escándalos en los que se ha puesto a la luz pública contratos y concesiones en las que el empresario privado tiene todas las de ganar, perjudicando al Estado y por ende a la población. Un ejemplo de estas situaciones son los contratos petroleros, pues en la mayoría de contratos el Estado ecuatoriano asume todos los riesgos, reconoce, si es el caso, las pérdidas a las empresas perjudicando los intereses nacionales.

Para que esto sea posible, un requisito es la modificación de leyes y reglamentos que faciliten estos procesos, den las garantías necesarias para la inversión privada pero que a la vez defiendan los intereses del país, que promuevan relaciones de asociación y sociedad justas y equilibradas compartiendo riesgos y promoviendo la igualdad de beneficios.

Además de las modificaciones dentro del Estado para lograr estos objetivos, el empresario ecuatoriano también debe modificar en algunos aspectos su mentalidad, como parte de la cultura nacional, se cree que lo único importante es el beneficio propio, el aprovecharnos de la situación y sacar el mayor provecho, sin analizar que se está destruyendo el entorno de aquellos que “vendrán después”.

7. ACUERDOS INTERNACIONALES

Actualmente, la política exterior de un país, se enfoca como una herramienta relacionada a varios factores internos y externos, depende de las necesidades e intereses domésticos en temas socioeconómicos, políticos y de seguridad y del entorno internacional en encajarse adecuadamente al bienestar de una región o grupo de países.

Anteriormente el Estado de cada país era el único actor de las relaciones internacionales, este esquema se ha modificado sustancialmente, pues las empresas transnacionales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones gremiales y otros grupos se han convertido en protagonistas y decisores en el entorno internacional, apoyados posiblemente por las grandes facilidades tecnológicas de comunicación entre países, sin embargo, el papel de definir y llevar a ejecución la política exterior sigue siendo responsabilidad directa del Estado, que debe considerar las necesidades y opiniones de los grupos antes mencionados

En el caso ecuatoriano, el Presidente de la República es el encargado de dirigir las relaciones diplomáticas del país a través de la gestión que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo la Constitución de la República el documento principal que señala las responsabilidades y atribuciones de los diferentes órganos en la conducción de la política exterior.⁸⁵

Al ser el Presidente de la República el que dicta las directrices que seguirá el país en el aspecto internacional el comportamiento del país en asuntos externos, estos pueden ser muy subjetivos, y extremadamente dependientes de la visión de un gobierno en particular, y por tanto no siempre van a tener coherencia, peor aún continuidad en el tiempo, sino

⁸⁵ <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998

que ha sufrido modificaciones constantes con rasgos característicos de los presidentes de turno.

En los años anteriores la política exterior estaba casi totalmente dirigida al conflicto Ecuatoriano Peruano, la postura que se asumiría estaba encargada de buscar solucionar el problema limítrofe con el vecino del sur, hasta en el criterio de manejar el conflicto, las posiciones cambiaron de presidente a presidente.

Con el fin de establecer algunos patrones de las variaciones en la política exterior, se toma como referencia el libro *Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI* del Doctor Fernando Yépez Lasso, quien analiza a tres presidentes ecuatorianos para ejemplificar dichos vaivenes y los drásticos cambios que hemos tenido entre unos y otros.

El primer ejemplo citado corresponde al Presidente Jaime Roldós Aguilera. El tinte izquierdista de este gobierno marcó las pautas generales de los lineamientos en las relaciones internacionales. El Presidente Roldós estableció relaciones diplomáticas con la República Popular de China, con Cuba, visitó Nicaragua en la época del sandinismo, fue un “defensor del respeto a los derechos humanos y el retorno a la democracia en América Latina”. En relación al problema limítrofe con el Perú defendió la tesis de la nulidad, además su gobierno debió enfrentar la Guerra de Paquisha. De acuerdo con el Doctor Yépez, en este período, “la política externa fue seria y coherente con las características propias de un país independiente en vías en desarrollo, así como profundamente latinoamericana”.⁸⁶

Posteriormente entre los años 1984 y 1988 durante la presidencia de León Febres Cordero al contrario las relaciones internacionales del Ecuador fueron muy cercanas con los Estados Unidos y su intervención en los países latinoamericanos, llegando al punto de romper relaciones diplomáticas con Nicaragua por su oposición al régimen Sandinista,

⁸⁶ YEPEZ; 2001; Pág. 66

además quedamos al margen de varios grupos que se formaron en Latinoamérica para buscar soluciones a los conflictos en Centroamérica. Éste régimen fue criticado además por organismos y organizaciones internacionales de derechos humanos por los excesos de represión y violencia del gobierno contra el grupo “Alfaro Vive Carajo”. En cuanto a nuestra relación con el Perú no hubo una posición clara frente al tema, se habló solamente sobre la “*herida abierta*” sin que haya lineamientos claros frente a este importante hecho. Por la separación de la tendencia regional, el irrespeto a los derechos humanos, la falta de una postura clara sobre el problema limítrofe y los continuos escándalos, la imagen del Ecuador en el exterior durante este tiempo fue negativa, quedando aislados de varios grupos de concertación que estaban iniciándose en América Latina.⁸⁷

El Presidente Rodrigo Borja fue mucho más coherente al determinar las directrices de la política exterior durante su gobierno. Entre los años 1988 y 1992 el objetivo principal en la gestión internacional era insertar plenamente al Ecuador en la comunidad internacional; ingresamos al Grupo de Río, fuimos elegidos miembros del Consejo Económico, Político y Social y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante este período Ecuador no descuidó su relación con los Estados Unidos, la fortaleció, pero al mismo tiempo diversificó nuestras relaciones con la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico para conseguir mejores condiciones para el ingreso a los productos ecuatorianos e incrementar los fondos de cooperación para el desarrollo. El problema con el Perú fue tratado con más profundidad y coherencia, puesto que se lo analizó y trató de manera integral. El Presidente Borja planteó el arbitraje papal y empezó a negociar el problema limítrofe a nivel presidencial. Como resultado de esta gestión, se lograron varios avances, entre ellos la propuesta peruana de incluir peritos para la fijación de la frontera

⁸⁷ Yépez; 2001; Pág. 66

terrestre, la integración fronteriza y el incremento del comercio. Al final de este período la imagen internacional del Ecuador se fortaleció y *“la ejecución de una política exterior realista y pragmática fue muy positiva para los intereses nacionales”*.⁸⁸

Como se puede apreciar la política exterior fue muy variable entre un gobierno y otro clarificando la falta de objetivos y metas nacionales con las cuales se asocian los esfuerzos y estrategias de los demás órganos del Estado. En ninguno de los casos se puede apreciar la continuidad entre una política y otra, al contrario, posiciones antagónicas que evidenciaban la falta de una política externa que fortalezca e impulse las políticas internas.

Una de las causas de estos cambios es la falta de objetivos y estrategias nacionales a largo plazo, que se establezcan como ejes para que todos los esfuerzos se concentren en alcanzar estos objetivos, puesto que la *“política exterior es una proyección de la política interna”*. (Yépez 2001, pág. 71).

Los cambios de conducta en la gestión internacional que ha realizado el Ecuador parecieran indicar que no existen ejes directrices de la política exterior del país, sin embargo cabe recalcar que el derecho internacional público, la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de Estados Americanos son los tres documentos más importantes que establecen los grandes planteamientos de los países que suscriben estos documentos.

Entre los objetivos de la gestión exterior del país se encuentra el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países de América, Europa, Asia, África y Oceanía, además de fortalecer los espacios de integración regional como por ejemplo la Comunidad Andina. El fortalecimiento de la Cuenca del Pacífico como un espacio de libre comercio es un eje estratégico puesto que representa un mercado muy

⁸⁸ Ídem, pág. 67

grande, un espacio de negociación importante y flujos financieros, comerciales y de cooperación que deben crecer.⁸⁹

Además, como país miembro de las Naciones Unidas se están desarrollando varias gestiones con el fin de alcanzar los Objetivos del Milenio.

En cuanto a la política multilateral, el país participa activamente en el Grupo de Río, espacio de consulta y concertación política orientado a consolidar posiciones comunes en temas relevantes en los diferentes foros internacionales, promover una gestión exitosa de los diferentes organismos de cooperación y desarrollo, fortalecer las relaciones interamericanas, impulsar los procesos de integración en América Latina, propiciar nuevos espacios de integración y cooperación.⁹⁰ El Grupo de Río ha sido un importante espacio de diálogo entre los países miembros y la Unión Europea. Además el Ecuador es parte de la Cumbre Iberoamericana, del Grupo de los 77 y China, del Movimiento de Países No Alineados, foros en los cuales promulga la visión latinoamericana de internacionalización de la economía y liberalización de los mercados.⁹¹

Sin embargo, en cuanto a la generalidad de tratados comerciales, el país tiene una imagen de ser uno de los que más lentamente se incluye dentro de dichos tratados.

7.1. Plan Nacional de Política Exterior 2006 - 2020

Ante la necesidad de tener una política exterior clara y que no dependa de los cambios políticos el actual Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Carrión se encuentra promoviendo la consolidación de un Plan Nacional de Política Exterior 2006 – 2020 – PLANEX- para el país, se han desarrollado varios talleres de los que se puede rescatar lo siguiente:

⁸⁹ www.mmrree.gov.ec, “Lineamientos Generales”

⁹⁰ Ídem, pág. 166-167

⁹¹ www.mmrree.gov.ec; “Lineamientos generales”

En primer lugar se debe resaltar la metodología utilizada. Para la elaboración del PLANEX la Cancillería ha convocado a los representantes de las organizaciones públicas, privadas y sociales más importantes del país con el fin de establecer consensos sobre los temas principales de las relaciones exteriores del país. Para este diálogo la cancillería preparó dos documentos titulados “*cuadros comparativos de planes estratégicos*” y “*posibles objetivos y temas principales del Planex*”.

Entre los objetivos principales planteados se encuentra el cumplimiento de lo que dicta la Constitución de la República: igualdad jurídica, “*condena al uso de la fuerza, rechazo a toda forma de colonialismo y neocolonialismo, derecho a la autodeterminación de los pueblos, paz, integración, desarrollo y seguridad, consolidación de la identidad nacional.*”⁹² Considerando la realidad que vive el país actualmente, se ha solicitado incluir el rechazo a la presencia de tropas extranjeras, obviamente por el conflicto colombiano y su repercusión con el país.

Además los asistentes a los diferentes talleres han categorizado como prioritaria la integración sudamericana no solamente en términos económicos sino también en aspectos políticos y sociales. Por otra parte el tema de los emigrantes se ha planteado como fundamental tanto en relación con la “*eliminación de las redes ilegales de trabajo y la protección de los emigrantes en tránsito*”.

Se debe mencionar también que entre los participantes de los talleres se ha dejado en claro la necesidad de fortalecer la institucionalidad de las relaciones exteriores, esto quiere decir mejorar la calidad de nuestro servicio exterior, a través de la preparación constante de nuestros diplomáticos, eliminar las cuotas políticas en la gestión exterior y crear “*grupos negociadores permanentes*” en temas

⁹² www.mmrree.gov.ec: “Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020, Taller I

fundamentales como integración económica regional, liberalización del comercio, derechos humanos, etc.

En temas más específicos se define a la Cuenca del Pacífico como un espacio que debe explotarse en el sentido de crear bloques comerciales que propicien un mayor intercambio, dentro de este tema la concesión del Puerto de Manta es un eje central. En el ámbito comercial, se ha planteado también necesidad de crear y difundir una marca país para todos los productos ecuatorianos de manera que se fortalezca la imagen en el exterior.

En el taller realizado en Manta, se plantea el incremento de las relaciones comerciales con Asia para lo cual se debe crear una “*conexión marítima estratégica*” que se fortalezca con rutas aéreas directas entre Ecuador y Asia. Con este mejoramiento de la infraestructura se busca también incrementar el turismo y también aumentar la oferta de productos ecuatorianos en esta región.

Considerando la importancia que tienen los Estados Unidos para la balanza comercial ecuatoriana la relación con este país ha sido considerada en el PLANEX como un tema independiente. En el tema económico se ha planteado la necesidad de generar políticas públicas que mejoren las condiciones en las cuales el Ecuador compite en temas comerciales garantizando seguridad jurídica y flexibilidad laboral; a los Estados Unidos se pide la eliminación de barreras fitosanitarias y restricciones arancelarias. Además se plantea una mejor promoción de la inversión extranjera en el sector educativo, capacitación de mano de obra y transferencia de tecnología.

Hasta el momento estos son los temas que se han tratado en el PLANEX, se espera que a partir de este plan se pueda contar con acciones concretas y prácticas que hagan que las relaciones internacionales sean verdaderos puntales para el crecimiento y desarrollo del país. Para esto es necesario llegar a consensos no solamente entre

organizaciones sino un acercamiento al aparato productivo del país de tal manera que las acciones a tomar tengan estrecha relación con la realidad y puedan irse modificando. Además, el PLANEX debe estar al alcance de la mayoría de la población, no necesariamente para la discusión sino para conocimiento, de tal manera que la mejor garantía para que este plan continúe en el tiempo sea la fuerza y validez que da el apoyo ciudadano.

Es importante resaltar que en las diferentes mesas de trabajo se ha resaltado la necesidad de fortalecer nuestras relaciones comerciales, esto indica que está clara la importancia de ser actores participativos y propositivos en el entorno internacional buscando nuevas alianzas que ofrezcan mejores oportunidades para la comercialización de nuestros productos y a través de la cooperación alcanzar mejores niveles de desarrollo y crecimiento. Obviamente esto es posible previo consenso nacional sobre los temas o prioridades sobre las cuales se debe trabajar de tal manera que se garantice resultados adecuados.

Adicionalmente a ello es recomendable que la política exterior enfoque proyectos definidos para la búsqueda de soluciones, quizá de entre los mas importantes para la "Economía de Servicios", están, el acercamiento decidido con Brasil, el apoyo y fortalecimiento de la iniciativa IIRSA, y el respeto a la ocupación de los puertos en el ecuatorianos en el Amazonas en los sectores de Sarameriza y Pijuayal.

En cuanto a la realización del eje Manta-Manaos, o cualquier conexión que involucre a Brasil, Perú y Ecuador, es importante entender que es al Ecuador a quien más le conviene este tipo de proyectos, por ello, debe formarse un equipo multidisciplinario que busque los mecanismos adecuados para llegar a ejecutar proyectos como este, claro está, encabezados por los representantes de las relaciones internacionales.

7.2.1. Consolidación de la “Economía de Servicios” con el apoyo del entorno internacional

Como se mencionó anteriormente, hacer que la “Economía de Servicios” se convierta en un eje de desarrollo del país en el que confluya la sociedad civil, la empresa privada y el gobierno requiere de un gran esfuerzo, por lo cual el apoyo de la comunidad internacional es fundamental.

En este caso se debería analizar que los acuerdos internacionales deben enfocarse principalmente en:

- Intercambio de experiencias y capacitación
- Financiamiento a obras de infraestructura necesaria
- Convenios de cooperación técnica y educativa
- Proyectos complementarios, por ejemplo el mega puerto de transferencia, es decir que se convierta en un proyecto regional
- Apoyo político a la economía de servicios.
- Convenios y acuerdos comerciales que fomenten el intercambio e inversión.

Los convenios y acuerdos deben realizarse de gobierno a gobierno así como en el campo multilateral, es decir CAN, OEA, CEPAL, la cuenca del Pacífico, etc. Para el financiamiento, se deben apoyar iniciativas como la creación del Banco Latinoamericano, cuya realización está a cargo del MERCOSUR, recurrir a otro tipo de fuentes que podrían ser de utilidad como el Banco Mundial, proyectos de inversión internacional. De acuerdo a los principales sectores que se establecieron como potenciales para la “Economía de Servicios” los acuerdos y convenios que se deberían realizar son:

Turismo:

- Proyectos de cooperación técnica que capacite a la ciudadanía en cómo asociarse para crear microempresas y también capacitación técnica sobre hotelería, idiomas, atención al cliente, entre otros, uno de los factores aprovechables es la generación de riqueza por parte de lo emigrantes, la misma que podría aprovecharse para crear empresas mixtas de turismo, que atraigan la visita al Ecuador por parte de la población europea principalmente.
- Convenios que faciliten el ingreso como turistas de personas de otras nacionalidades.

Transporte:

- Consolidación de un sistema regional de transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo que facilite el tránsito de pasajeros y mercancías.
- Proyectos de mejoramiento de las empresas de transporte, de tal manera que se creen sociedades internacionales o socios estratégicos en los diferentes países que brinden servicios complementarios.
- Creación de empresas de manejo en el mantenimiento vial de tercer orden, este sistema ha tenido gran aceptación en países como el Perú, entre la población rural, en el Ecuador, se han puesto en marcha proyectos piloto, los mismos que han arrojado resultados positivos, sin embargo, los cambios políticos han hecho que iniciativas como estas se vean discontinuadas y con falta de apoyo para implantar este modelo en la mayoría de las vías rurales del país.

Energía:

- Proyectos de generación y cooperación energética regional.
- Fortalecimiento de la generación Hidroeléctrica, en la cuenca Puyango-Tumbes

- Convenios de cooperación técnica para capacitación y transferencia de tecnología.

Megapuerto de transferencia:

- Convenios de cooperación que haga que el megapuerto de transferencia sea parte de una estrategia regional de mejoramiento del comercio.
- Acuerdos de intercambio regional.
- Proyectos de inversión.
- Intercambio de información y transferencia de tecnología.

CAPITULO V

RIESGOS Y ESTRATEGIAS

Para determinar los diferentes aspectos que tendrían influencia negativa en la implementación del proyecto de “Economía de Servicios”, se ha separado el análisis tomando en consideración las cuatro expresiones del poder nacional, Política, Económica, Psicosocial, y Militar; debido a la importancia que reviste la protección del medio ambiente en este tema, se ha adicionando un breve análisis, sobre aspectos de conservación medioambiental, el objetivo de este capítulo es determinar tanto los aspectos internos o externos que deben ser considerados para protegerse adecuadamente de los riesgos y además plantear las estrategias necesarias para eliminar o disminuir sus efectos, de tal manera que el proyecto se ejecute, con la mayor fluidez y con la mejor calidad posible.

5. Aspectos Políticos:

✓ Falta de interés por parte de los gobiernos en impulsar la economía de servicios.- Es decir que no se logre dar la importancia debida al aporte que a futuro brindarán los servicios, que no se establezca un proyecto a largo plazo que garantice un desarrollo sustentable de la economía, para que esto no ocurra, es necesario despertar el interés mediante la difusión de esta propuesta y establecer los acercamientos necesarios para poner de manifiesto su importancia en la economía del país, dejando claramente establecido que la economía basada en la explotación de petróleo es una opción dependiente de la existencia de este recurso que este no es un renovable, que no involucra una gran cantidad de mano de obra, que tiene riesgos económicos elevados, que es altamente vulnerable a manejos indebidos y corrupción y que además no genera una distribución de la riqueza de forma equitativa, por ello, es indispensable pensar en la explotación petrolera como una economía transitoria que conduzca y apoye la generación de la economía de

servicios como una decisión a largo plazo, que involucren y desarrolle las capacidades de la población ecuatoriana en su conjunto y que genere, por su naturaleza, una distribución mas equitativa.

✓ Falta de conciencia de sectores políticos.- Es decir que sectores políticos consideren a este proyecto como una amenaza para sus intereses, y establezcan un sistema de bloqueo permanente. Frente a ello será indispensable realizar la concertación con el involucramiento de todos los sectores políticos, concertación que debe tener un enfoque principalmente técnico, que priorice los megaproyectos de beneficio para todo el país, pues es mas fácil concertar sobre proyectos técnica y económicamente viables, que sobre el sistemas políticos, minimizando las discusiones sobre los beneficios particulares y las disputas regionalistas. Por ejemplo, en el tema portuario, a pesar que el Puerto de Manta ha avanzado para convertirse en el eje para el continente, otros intereses políticos promocionan la construcción del puerto en la provincia del Guayas (Posorja), sin que se respete valoraciones técnicas en cuanto a las condiciones de puerto de aguas profundas y otros aspectos que deberían ser de interés nacional.

✓ Falta de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales.- Se refiere a la desorganización interna sobre el manejo y control de las áreas de servicio por parte de las instituciones del estado, el riesgo es, que no se haya logrado definir claramente “quien hace que”, para ello el estado deberá plantear un proyecto paralelo en el que se definan los actores y sobretodo los responsables, evitando la superposición de funciones y duplicidad de esfuerzos , se ha dicho que, “donde hay mas de un responsable, no hay ninguno”, claro está, que este proyecto debe complementarse con la inclusión de parámetros de medida sobre el desempeño, pues solo es posible administrar cuando se puede medir.

✓ Falta de planes y políticas a mediano y largo plazo que puedan ser continuadas por los gobiernos de turno.- Éstas deben estar acordes a las concertaciones logradas, la única defensa contra ello, es el involucramiento decidido de la comunidad que vele por el respeto a la ejecución del los proyectos que el país considera mas importantes, esta actitud ciudadana debe legitimar la concertación.

✓ Ejecución de proyectos similares en otros países.- Por ejemplo, en el caso del mega puerto de transferencia, Panamá está trabajando para que su puerto sea el principal en el continente, actualmente se encuentra realizada la licitación a las empresas constructoras para la ejecución de un mega puerto. Este riesgo sugiere un estudio de pormenorizado de las potencialidades y las posibilidades de ubicar a un puerto ecuatoriano como uno de los mas importantes en Latinoamérica para servicio a la cuenca del pacifico, así mismo cabe la recomendación de posicionarlo antes de que otros países tomen la delantera, como es el caso de Perú o Chile.

✓ Falta de acuerdos internacionales sustentables que garanticen una fluidez de los servicios hacia el exterior,- principalmente se hace referencia a la no ejecución del eje amazónico planteado por el IIRSA y al Acuerdo de Paz entre el Ecuador y el Perú, en el que consta la ocupación de los puertos en el Amazonas en los sectores de Sarameriza y Pijuayal, este trabajo deberá ser responsabilidad de la cancillería, posiblemente sea necesario involucrar a países como Brasil como veedores en el cumplimiento.

✓ Concesionamientos deficientemente analizados.- Ha sido tradicional en el país ceder la riqueza para explotación de otros (petróleo) para luego reclamar el derecho sobre nuestro patrimonio y rechazar la ingerencia de las multinacionales, para que esto no ocurra, es recomendable que en los futuros concesionamientos se tome especial cuidado en las ventajas que se establezcan para los concesionarios, tener

el cuidado suficiente en cuanto a no ceder indiscriminadamente la riqueza nacional con el ofrecimiento de inversiones promisorias, y, principalmente se deberá buscar mecanismos de negociación que beneficien a la mayor cantidad de ciudadanos ecuatorianos, principalmente ligado a la generación de empleo de la mano de obra nacional.

✓ Adicionalmente a todos los riesgos mencionados en los puntos anteriores es necesario sugerir aspectos de mejoría indispensable en la seguridad jurídica del país, en la gobernabilidad interna, en el involucramiento de la opinión ciudadana, en las decisiones políticas que solo benefician a sectores particulares, en la corrupción interna; todos estos factores ahuyentan las inversiones privadas y no permiten el avance de una economía sustentable.

6. Aspectos Económicos:

✓ Limitación en el financiamiento.- El país se desarrolla en un ambiente de atención de “urgencias”, pues no existe una política de financiamiento a largo plazo. Actualmente a raíz de la escalada de precio del petróleo, se plantea la necesidad de solucionar el problema de las refinerías, posiblemente con la construcción de otra que podría emplazarse en Manta, (considerando la amenaza sísmica existente en Esmeraldas), de cualquier manera, el país debería estar pensando ya en que invertir estos recursos, emprender en una concertación con ingerencia técnica, mediante representantes de los colegios profesionales, y con la participación ciudadana, de tal manera que se garantice a posterior inversiones suficientes y oportunas para fortalecer la economía de servicios.

✓ Falta de cumplimiento en los cronogramas de inversiones.- En el caso de llagar a establecer las prioridades del país, estos proyectos deben complementarse con un cronograma de inversiones, de tal manera que se ejecuten fases funcionales de los proyectos y complementarios entre proyectos afines, esto es, que ninguna inversión se haga sin que

genere un beneficio tangible, la sugerencia que aquí se plantea, es realizar inversiones acordes al cronograma de financiamiento y considerando fases útiles.

✓ Crecimiento del endeudamiento externo.- Es una realidad el déficit presupuestario recurrente, que ha empujado al país a la adquisición de nuevas deudas las mismas que en muchos casos amenazan la soberanía nacional, pues se pide como garantía, la adopción de políticas al interior del país, principalmente dirigidas a resquebrajar la institucionalidad, y aunque, es necesaria una reestructura institucional, ésta no puede ejecutarse sin el suficiente análisis de las necesidades reales y de la función que debe desempeñar la burocracia, para ello se considera conveniente apoyar la iniciativa en la creación de una Banca Latinoamericana, que actualmente se discute como uno de los puntos prioritarios del MERCOSUR, esta banca deberá tener un registro de los megaproyectos de cada país que generan ingresos que permitan el pago del servicio de la deuda y una rentabilidad aceptable, adicionalmente es urgente buscar los mecanismos de renegociación de deuda externa, que le permitan al país disminuir la pesada carga adquirida en este compromiso.

✓ Falta de apoyo gubernamental en Ciencia y tecnología.- La gama de servicios que generan valor agregado necesitan el fomento de la investigación científica, que corresponde a los centros educativos e instituciones apoyadas necesariamente por el Estado, actualmente se plantea el Ministerio de Ciencia y Tecnología, iniciativa que debe ser apoyada por los gobiernos de turno.

✓ Cambio del dólar por una moneda nacional.- Es indispensable la consideración de que, en los momentos actuales, no es conveniente un cambio de moneda, puesto que el sistema actual, ha provocado un sinceramiento de los precios y ha logrado que la inflación se mantenga en niveles bajos en comparación a los registrados

históricamente, esto permite una organización interior importante, sin embargo, el país debe tomar las precauciones necesarias para mantener los beneficios de una “moneda fuerte”, considerando que urge establecer un sistema de control de precios a nivel interno, control sobre la banca para que reduzca la tasa de interés activa, luego de que ello se haya cumplido, el país deberá sopesar los beneficios de volver a una moneda nacional o establecer un bloque económico con una moneda común, de todo lo dicho, es necesario tener claro que a posterior, posiblemente sea conveniente abandonar la dolarización.

✓ Separación de Venezuela de la CAN. En julio del 2006- Ésta decisión del presidente Hugo Chávez, pone en riesgo la visión internacional sobre la unidad de la Comunidad Andina, provocando una demora en el establecimiento de un arancel común al interior de la CAN, que es necesario para la firma, en términos aceptables, de tratados de libre comercio con la comunidad Europea y el MERCOSUR, la sugerencia planteada aquí, es buscar los acuerdos necesarios para el retorno de Venezuela a la CAN, y considerar que en el proceso de unión con el MERCOSUR y Chile, podría plantearse que la anexión del Chile sea como parte de la CAN, al respecto la Presidenta de la República ha dado señales de que el retorno de Chile a la CAN, es posible.

7. Aspectos Psicosociales:

✓ Interpretación inadecuada por parte de la comunidad sobre la “Economía de Servicios”.- Dada la idiosincrasia del país, podría pensarse en que “producir servicios” es una actividad inferior, también creerse que esta propuesta haría al país más dependiente de aquellos que poseen el poder económico, de aquellos a quienes, por así decirlo, “serviríamos”, por ello es necesario que se inicie con información clara y oportuna sobre el tema, poniendo énfasis en que esta es la economía del futuro, que mientras mas rápido se inicie, mejor posicionado estará el país frente al mundo, adicionalmente se debe potencializar los beneficios a la

población, beneficios en cuanto a la generación de empleo, distribución mas equitativa de la riqueza nacional, entre otros ya mencionados anteriormente.

✓ Falta de concertación en sectores de la ciudadanía.- Posiblemente el sector indígena sea el de menor acceso por parte de los concertadores, se deberá tener especial cuidado en emitir mensajes claros sobre el proyecto de economía de servicios y los beneficios que esta aportaría a la economía del país, y se deberá registrar cuales son sus prioridades, para que consten dentro de los proyectos a ejecutarse.

✓ Desconfianza en la ejecución adecuada de los proyectos requeridos por el proyecto.- Asumiendo que el país llega a una concertación, la desconfianza ciudadana se enfocaría en los supuestos “negociados” en la ejecución de las obras de gran envergadura, por ello la transparencia y la rendición de cuentas de los ejecutores debe ser una política en todo el proceso de implantación del proyecto.

✓ Falta de implantación de proyectos educativos que fomenten el conocimiento y la práctica de los servicios.- Para ello se debe incluir en los pénsum educativos materias y actividades generadoras de creatividad e iniciativa para ejecutar eficientemente servicios de calidad, y promover carreras ligadas a este tipo de economía.

✓ Mantener el desinterés por parte de la comunidad sobre la importancia del desarrollo de la ciencia y tecnología.

✓ El incremento de la delincuencia que podría perjudicar el desarrollo de los servicios, y desmejorar la imagen internacional, principalmente en cuanto al ingreso de turistas al país, para ello es indispensable buscar los mecanismos de involucramiento de la mayor cantidad de ciudadanos ecuatorianos tanto en la ejecución como en la operación y mantenimiento de la infraestructura realizada para apoyar la economía de servicios.

8. Aspectos Militares:

✓ Falta de involucramiento del sector Militar en temas de desarrollo.- para ello, la reestructura de las Fuerzas Armadas, que se ha planteado realizar en los próximos meses, debe incluir un análisis de intervención directa en temas de desarrollo, esta actitud, que han adoptado otros países, se considera absolutamente saludable, en aquellas áreas que no sean de interés del sector privado, pero que si son de interés nacional.

✓ Percepción de rivalidad con los Militares del vecino país del Perú.- para disminuir estas actitudes que podrían mantenerse de ambas partes, es necesario el incremento de las relaciones militares entre ambos países y el fomento de la idea planteada por Brasil como parte del MERCOSUR, en cuanto a la creación de una fuerza bélica Latinoamericana.

✓ Problemas suscitados por la continuación del Plan Colombia.- dentro de la "Economía de Servicios", es necesario que gran parte de los proyectos involucren bloques de países, uno de los principales es Colombia, lastimosamente el conflicto interno pone en riesgo la ejecución de dichos proyectos, principalmente por la amenaza que significa la presencia de grupos armados ilegales en la frontera con el Ecuador, que ha obligado al éste a ceder la base de Manta como parte del Plan Colombia, en definitiva, a este problema no se encuentra una solución efectiva a corto plazo, quizá debe ponerse en debate mundial la conveniencia de la "legalización de la droga", pues existe un creciente número de analistas que demuestran que el impedimento legal y "misterio", no hace más que aumentar su consumo.

9. Aspectos de conservación medio ambiental:

✓ En general se trata del descuido en la implantación del proyecto y obras de gran envergadura sin medir los riesgos ambientales.

✓ En el área de Transporte, en la ejecución de los puertos, aeropuertos, carreteras de primer orden y caminos vecinales, se deberá tomar en consideración principalmente en la etapa de construcción aspectos fundamentales como la implantación de obras en lugares vulnerables, así como se deberá cuidar la disposición final de escombros y sobrantes producto de la misma ejecución, pues estos no deben interferir pasos de quebradas de verano, ni interrumpir o contaminar sectores importantes en flora y fauna.

✓ En el área de Turismo, el riesgo se presenta mucho mas puntualizado en la suma de las actividades humanas por la atención de turistas, en esta área deberá tenerse especial cuidado en los programas educativos hacia los servidores de atención turística, en los que se de especial cuidado en el vertido de desechos sólidos, en el ingreso a zonas frágiles sin el suficiente cuidado, controlar la caza o pesca en lugares vulnerables, para iniciar este proceso, es indispensable primeramente comenzar con un gran proyecto de inventario de los sectores turísticos del país y sus condiciones de vulnerabilidad de cada lugar.

✓ En el área de energía hidroeléctrica, se recomienda poner atención no solo a la contaminación por efecto de la construcción de las centrales, sino al cuidado de las cuencas hidrográficas que podrían ser afectadas, por agentes externos, deforestación colonización etc., fuentes que sirven como abastecimiento de las centrales hidroeléctricas, en el caso de la ejecución misma de las obras, deberá definirse la conveniencia de utilización de materiales sueltos para la conformación de la presa, en cuyo caso deberá establecerse los sectores que servirán como canteras de aporte o préstamo y realizarse el respectivo análisis ambiental para evitar sus efectos negativos ocasionados por el movimiento de tierras.

✓ En otro tipo de servicios de orden financiero, programación informática y otros, el riesgo medioambiental es casi nulo, por lo que no se consideran de relevancia en el estudio.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES

Es indispensable ratificar que la situación actual del país le permite iniciar el desarrollo de la “Economía de Servicios”, se debe empezar sin más postergaciones, y, aunque existan algunos riesgos analizados en el capítulo anterior, éstos pueden ser superados, pues, las grandes potencialidades que tiene el Ecuador permitirán hacerlo. A continuación se mencionan algunas de ellas:

- La población en su mayoría es joven lo que quiere decir una cantidad importante de recurso humano para desarrollar el proyecto, pues, se trata de visiones nuevas que requieren del esfuerzo de mentalidades jóvenes.

- El ejemplo dado por los emigrantes ecuatorianos en cuanto a la calidad de trabajo que realizan, que se ha convertido en uno de los pilares del sostenimiento de la economía del país y que han dinamizado la economía de los países en donde residen.

- Posición geográfica estratégica dentro de la región que sitúa al Ecuador como posible eje de proyectos regionales de integración, en la mitad del mundo, con la mirada hacia el continente Asiático y con la disponibilidad de salida por el Amazonas, y un sin número de proyectos que son complementarios entre si y que apuntan a la generación de un verdadero desarrollo.

- Potencial insuperable en biodiversidad, lugares y variedad de climas, explotable tanto en turismo como la investigación de productos medicinales, veterinarios y otros usos.

- Existencia de mucho potencial que todavía no han sido explotado, esto tiene la ventaja adicional de poder iniciar la explotación de una manera sustentable y respetuosa del medio ambiente.

- Aumento del precio del petróleo a nivel mundial, éste efecto es el resultado del gran proceso de industrialización que ha tenido principalmente el Asia, cuya demanda seguirá en aumento en las próximas décadas, claro está que este aumento de precio es beneficioso para el país, si los beneficios del alza se quedan en el país y no solamente si sus dividendos sirven para incrementar riquezas particulares.

- Firma de la paz con el Perú, que ha abierto nuevas formas de comercio y ha beneficiado la balanza comercial ecuatoriana.

- Moneda relativamente estable, aunque el dólar tiene grandes riesgos, ha permanecido estable desde que el Ecuador se dolarizó, esto se considera importante a la hora de empezar con la implantación efectiva de la economía de servicios.

- Procesos de concertación anteriores demuestran el interés del país en intervenir directamente en las decisiones internas, esto ha sido demostrado en la pequeña concertación que llevo a cabo la cancillería para definir la política exterior que se seguirá en el futuro, adicionalmente el país es cada vez más conciente de la necesidad de por lo menos llegar a acuerdos “mínimos” para poder desarrollarse sustentablemente.

- Varios gobiernos locales con excelente gestión, que serian los ejes de la concertación y pilares fundamentales en la ejecución de obras para fortalecer la economía de servicios.

- Participación del Ecuador en los proyectos regionales de integración económica, energética y de transporte considerados por el IIRSA.

- Iniciativas regionales de cooperación para la consolidación de bloques comerciales, principalmente entre la CAN y la UE, y el MERCOSUR

- Es válido mencionar que en pocos meses existirá un nuevo gobierno que podría valorar y potencializar la economía de servicios y brindarle el apoyo que necesita.
- Demanda de productos y servicios ecuatorianos por parte de otras regiones, entre ellas Asia y Europa, dicha demanda tiende a aumentarse, o a solventarse con la oferta que podrían ofrecer otros países.
- Experiencias positivas y exitosas en otros países sobre el desarrollo de la economía sustentada en los servicios, esto genera mas confianza en acertar el rumbo adecuado para el Ecuador.
- Experiencia positiva con el PLANEX, que se encuentra definiendo políticas a largo plazo, mediante una concertación, que deberá validarse posteriormente por los gobiernos futuros.

7. RECOMENDACIONES

En orden cronológico se plantean las siguientes recomendaciones:

- Iniciar con programas de tipo informativo educativo sobre las potencialidades que tiene el país en cuanto a desarrollar una economía de servicios sustentable, que por su naturaleza generará mayor cantidad de plazas de trabajo y provocará una distribución más equitativa de la riqueza nacional, paralelo a ello, se debe fomentar, como punto medular de “nuestra identidad”, la idea cierta de que el ecuatoriano es un individuo trabajador, que sabe dar servicios de calidad, y que ha logrado dinamizar en buena medida la economía de los países de destino, en el caso de los emigrantes ecuatorianos, ahora falta hacerlo al interior, sin discrimen del tipo de servicio, desde servir un café hasta buscar nuevas fuentes de energía, en suma la sugerencia es **relevar al servicio como la actividad más dignificante que puede realizar el ser humano.**
- Insistir en la necesidad de aprovechar los recursos naturales ligados a los servicios, y lanzar la propuesta de posicionar al Ecuador

como uno de los países del mundo en donde se brinda la mejor calidad de servicios, esto es, establecer el norte hacia el futuro país que pueda ser comprendido y aceptado por todos los ciudadanos ecuatorianos y que cuente con la voluntad de apoyo de todos los actores.

- El llamado a la concertación debe hacerse en base a la discusión de cuales son los proyectos prioritarios a ejecutarse, para ello se tomará como referencia, las potencialidades estudiadas por el IIRSA, que como se mencionó anteriormente, se encuentra en un análisis de lo mejor que tiene cada país, esto con el objeto de enfocar a los servicios desde una óptica regional.

- En la concertación se determinará, el orden de importancia en la ejecución de los proyectos, cual es su alcance, y sobre todo se llegará a establecer el plan a seguir, deberá quedar claro que existirá un control de cambios que será aprobado por los involucrados en el establecimiento del plan, adicionalmente se designará un equipo representante de la concertación para que ejecute o fiscalice la realización del estudio mediante las siguientes direcciones:

- Dirección de plazos del proyecto.
- Dirección de Costos y financiamiento del proyecto.
- Dirección de control de calidad del proyecto.
- Dirección de recursos humanos del proyecto.
- Dirección de convenios internacionales.
- Dirección de comunicaciones internas y externas.

Estas direcciones tendrán como referencia lo planteado en los diferentes capítulos del presente estudio, y responderán ante el grupo designado por la concertación cuyo papel principal será el realizar lo necesario para llegar a implantar los proyectos concertados.

- Proceso semejante deberá seguirse en la construcción de los proyectos, en los que se deberá poner especial cuidado en definir responsabilidades, ejecutar un eficiente control de calidad e involucrar la máxima cantidad de mano de obra nacional.

- Para la puesta en marcha, será necesario tener énfasis en la organización y control de calidad, claro está, el manejo debe estar fortalecido por grandes programas de capacitación dirigida a la mayor cantidad de población, de tal manera que garanticen la operación adecuada de los proyectos.

- Durante todo el proceso, se debe tener en cuenta una información adecuada hacia la ciudadanía que le permita involucrarse y participar, el sistema adecuado será planteado por la dirección de comunicaciones internas y externas.

- Los cambios que se den en el proyecto deben estar acordes con las tendencias mundiales, y deben ser monitoreados por la dirección de control de calidad

- Es indispensable se hagan modificaciones en la estructura educativa del país, que incluyan a la "Economía de Servicios" como parte principal del aprendizaje, esto es, información adecuada de las potencialidades nacionales y locales, fomento de carreras afines a la investigación para el uso sustentable de nuestros recursos, carreras técnicas de atención al turista, microempresas de servicio de transporte, en fin, la responsabilidad de la educación es ineludible a la hora de mejorar las capacidades del recurso humano que serán los gestores del cambio en la economía, este proceso debe ser paralelo a la implantación del proyecto y continuado en el tiempo en los niveles primario secundario principalmente.

- En cuanto al financiamiento, para poder consolidar las estrategias planteadas, a nivel interno, se debe buscar una manera más

eficiente de aprovechar los recursos que el país dispone, para ello se plantea lo siguiente:

- El destino de los recursos generados por el excedente de los contratos petroleros deben formar parte de la concertación, y su destino debe beneficiar a la mayoría.

- Las divisas que ingresan a la economía por las remesas de los emigrantes deben aprovecharse para generar procesos de microempresas o proyectos productivos al rededor de la “Economía de Servicios”, se sugiere principalmente en el sector turístico en la promoción y venta de este servicio a la comunidad Europea, aprovechando la estadía de la gente en España, se podría llegar a formar empresas binacionales con capitales nacionales y extranjeros.

- Además de los recursos propios con que se cuenta en el país, se debe gestionar la consecución de recursos técnicos y financieros de la cooperación internacional. Al ser la “Economía de Servicios” un tema nuevo en el país, se requiere del aporte que puedan dar expertos o conocedores del tema. Así, partiremos de las experiencias y aprendizajes que ya se han generado en otros países.

- Es de suprema importancia atraer capital privado interno y externo, como inversión, como sociedades en proyectos conjuntos, etc., para lograr este fin, es fundamental el trabajo que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, pues basándose en un plan nacional, deberá difundir la “Economía de Servicios” en los diferentes foros internacionales, de tal manera que se puedan captar no solo socios sino también potenciales clientes.

- Para poder cristalizar y viabilizar los proyectos que sean concertados, el país en general debe generar una imagen de confianza y credibilidad, esto se obtiene creando un entorno adecuado para la inversión, con reglas claras que no queden solamente en el papel sino

que se cumplan, para que los beneficios sean tanto para los inversores como para el país, y generar este respeto a la legislación, no solo corresponde a los sectores de gobierno, sino principalmente al reclamo ciudadano frente a la impunidad y la injusticia.

- Finalmente, la recomendación más relevante es que todo el país se involucre en la búsqueda del norte, de encontrar los mecanismos para lograr “el país que queremos”, al establecimiento de políticas que puedan ser continuadas en el tiempo, para ello es necesario tener claro que **“para dirigirse hacia algún lugar, es necesario por lo menos dar dos pasos en la misma dirección”**, esta frase fue expuesta por Felipe Gonzáles, ex presidente Español, en visita realizada al parlamento ecuatoriano.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto; “Breve historia económica del Ecuador”; Corporación Editora Nacional; 2005; Pág. 44-45.
- DCT ENERGIA Consultores Asociados; 2004; “Ecuador–Oportunidades de negocios de Energía Eléctrica y Gas Natural.
- Diálogo de Cusín, el proyecto Diálogo 21 y el Diálogo Nacional por la Unidad y el Desarrollo.
- Ministerio de Economía y Finanzas; Junio 2006; “Logros de la Gestión del Ministerio de Economía y Finanzas. Enero–Junio 2006”
- Supertintendencia de Compañías; 2002; Dirección de Estudios Económico societarios y División de Informática
- VASQUEZ, Lola; SALTOS, Napoleón; “Ecuador su realidad, 2005-2006”; Fundación José Peralta; 2005; pág. 241
- YANEZ, Daniel; PUCE 2005.
- YEPEZ, Lasso Fernando; “Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI”; Artes Gráficas; Quito; octubre 2001; pág. 62.
- http://conam.gov.ec/web/guest/conam/marco/leyes/ley_modernizacion; Ley de Modernización del Estado, privatizaciones y prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada; Ley No. 50 RO/349 de 31 de diciembre de 1993
- <http://wm2006.deutschland.de/ES/Content/Alemania-anfitriona/Breve-resumen-sobre-Alemania/la-economia-alemania.html>
- <http://worldbank.org/mdf/mdf/advantage.htm>; PORTER, Michael: “Building Competitive Advantage: lessons from other countries”
- <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos.ec.html>
- <http://www.fes.de/fulltext/stabsabteilung/00074.htm>
- <http://www.ildis.org.ec>; “Ecuador en cifras”

- <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>; Constitución Política del Ecuador; 5 de junio de 1998.
- www.apmanta.gov.ec
- www.bce.fin.ec; Boletines Mensuales
- www.captur.org
- www.cedatos.com
- www.conelec.gov.ec
- www.conelec.gov.ec; Ley de Régimen del Sector Eléctrico.
- www.iirsa.org
- www.inec.gov.ec
- www.mmrree.gov.ec, “Lineamientos Generales”
- www.mmrree.gov.ec: “Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020, Taller I
- www.senplades.gov.ec
- www.vivecuador.com

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación.

Quito, Octubre, 2006-09-12

FIRMA DEL CURSANTE

JORGE ENRIQUE MOREIRA ORTEGA